

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

CCC

AI

0206



**DOCUMENTACIÓN PARA  
EXPEDIENTE INGRESO AL CONEICC**

**PUEBLA, PUE. OCTUBRE 2001**

# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**



## **I. DOCUMENTOS OFICIALES**

- **SOLICITUD DE INGRESO AL CONEICC.**
- **PERFIL INSTITUCIONAL (Visión, misión, organigrama y ley y Estatuto Orgánico de la BUAP)**
- **CARTAS DE APOYO**
- **PERFIL DEL PROGRAMA (cuestionario)**
- **PROYECTO O MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA.**
- **CURRICULUMS VITAES REPRESENTANTES INSTITUCIONALES.**
- **PLAN INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA PARA DESARROLLAR INVESTIGACIÓN.**
- **ACUERDO DE RECONOCIMIENTO VALIDEZ OFICIAL PROGRAMA ( engargolado café)**



RECTORIA

# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Oficio No. 086/001

**Lic. Francisco Javier Martínez Garza.  
Presidente del Consejo Nacional para  
la Enseñanza e Investigación de las  
Ciencias de la Comunicación.  
Presente.**

*Enrique Doger Guerrero, en mi carácter de Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nombramiento que me fue conferido en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, de fecha 26 de septiembre de 1997; personalidad que acredito con la copia certificada que para tal efecto acompaño, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones, la casa marcada con el número 104 de la calle 4 sur, "Edificio Carolino", colonia centro, de esta Ciudad de Puebla, Puebla; ante Usted respetuosamente expongo:*

*En nombre de mi representada, solicito el ingreso formal de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Máxima Casa de Estudios, como miembro activo del Consejo que tan dignamente Usted preside, por las siguientes razones:*

*Los últimos cuatro años han significado para la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, un periodo de reformas y transformaciones que han tenido su fundamento y fortaleza en la convicción de la comunidad universitaria por construir una Escuela de Comunicación orgullosa de su historia y de cara al futuro.*

*Con el trabajo de todos los que forman parte de esa Escuela, se ha consolidado el proyecto académico, en diciembre de este año egresará la primera generación, lo que nos compromete y nos exige redoblar el esfuerzo en aras de buscar que los planes y programas de estudios de esta Unidad Académica, estén dotados de alta calidad que respondan a las necesidades de comunicación que nuestro entorno local y regional están demandando.*



RECTORIA

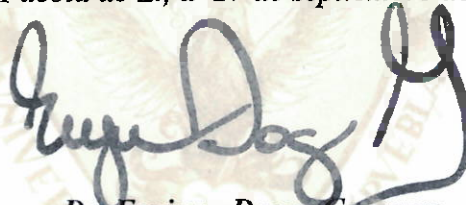
# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

*Por ello, el interés de ser socios activos del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), pues reconocemos la experiencia que dicho Consejo a adquirido a lo largo de su existencia.*

*Por lo anterior, en caso de ser aceptada la solicitud de que se trata, desde ahora, designo como representantes de esta Máxima Casa de Estudios ante el organismo que dignamente preside, al Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Lic. Eduardo Garzón Valdez y a la Lic. Norma Angélica Martínez López, profesora de la misma, para que realicen los trabajos, actividades y gestiones necesarias.*

*Sin más por el momento, quedo a sus apreciables y distinguidas ordenes.*

*Atentamente*  
**"Pensar bien, para Vivir Mejor"**  
*H. Puebla de Z., a 27 de septiembre de 2001.*



*Dr. Enrique Doger Guerrero.*  
*Rector.*

*C.c.p. Mtra. Ma. Martha Collignon Gorbar.*  
*Coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC.*  
*Archivo.*

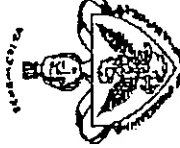
# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

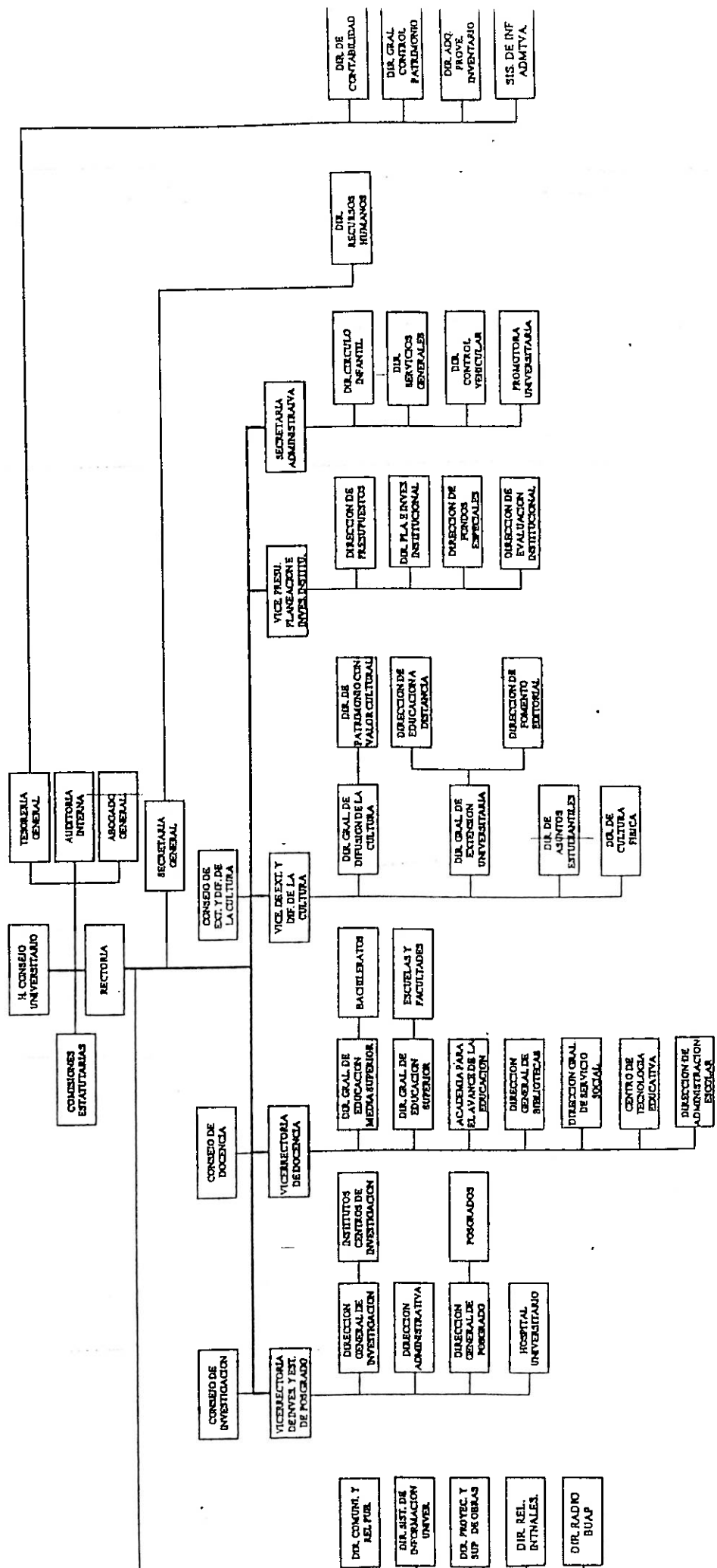
## **MISIÓN**

Afirmar su papel en la producción y transmisión del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, como vía para contribuir al desarrollo de las potencialidades humanas, al desarrollo regional y nacional, a la consolidación de la democracia y la justicia, a la preservación de las riquezas naturales del país y a la promoción de la amistad, el entendimiento y la cooperación con otras culturas y naciones.

## **VISIÓN**

La enseñanza debe conducir a una formación integral que comprenda una sólida cultura general y profesional, haciendo del laicismo uno de sus fundamentos filosóficos, generando capacidades de autotransformación enfocando la calidad para contar con académicos de alto nivel en su disciplina, profesión y en el campo pedagógico, que estén en condiciones de impartir los programas y actualizarlos periódicamente a través de programas específicos y de acuerdo a cada área del conocimiento.

  
**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
 AUTÓNOMA DE  
 PUEBLA**  
**ORGANIGRAMA  
 GENERAL**



Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
H. Congreso del Estado.

MARIANO PIÑA OLAYA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,  
a sus habitantes sabed: Que por la Secretaría del H. Congreso se me ha dirigido lo siguiente:  
El quincuagésimo primer congreso constitucional del estado libre y soberano de Puebla.  
Tiene a bien expedir la siguiente:

# Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Reformada y adicionada por el Honorable Congreso del Estado el día  
10 de diciembre de 1998 (en negritas y cursivas).

## CAPITULO I

### OBJETO Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD

**Artículo 1°.-** La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles Medio Superior y Superior; realizar investigaciones científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura. La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad y la Institución contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional.

**Artículo 2°.-** La Universidad tendrá su domicilio en el Municipio de Puebla, pero podrá establecer dependencias y realizar sus planes y programas en todo el Estado. La inviolabilidad de los recintos universitarios se normará por las disposiciones de orden constitucional y de derecho público procedentes.

**Artículo 3°.-** La Universidad como organismo constitucionalmente autónomo tiene libertad para organizarse y gobernarse así misma, definir su estructura y funciones académicas, así como sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

**Artículo 4°.-** La educación que imparte la Universidad tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del universitario y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. La Universidad examinará todas las corrientes del pensamiento científico y los procesos históricos y sociales sin restricción alguna, con el rigor y objetividad que corresponden a su naturaleza académica. Los principios de libertad de cátedra, de expresión y libre investigación, normarán a las actividades universitarias.

**Artículo 5°.-** La Universidad tiene facultades para:

I.- Expedir Certificados de Estudio, Diplomas, Títulos Profe-

sionales y otorgar grados académicos en las diversas carreras, especialidades y posgrados que imparta, de acuerdo a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos respectivos;

II.- Conceder validez a los estudios de enseñanza Media Superior y Superior que se realicen en otros establecimientos educativos, nacionales o extranjeros e incorporar enseñanza Media Superior y Superior en el Estado siempre que corresponda a la que imparta la propia Universidad;

III.- Planear, programar, impartir y desarrollar actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura;

IV.- Promover relaciones de intercambio y cooperación en los ámbitos científico, técnico y cultural con instituciones afines del país y del extranjero;

V.- Establecer los criterios, procedimientos y requisitos para la admisión, permanencia y egreso de sus alumnos;

VI.- Determinar los derechos, participaciones y cuotas por los servicios que preste y los trabajos que se ejecuten en sus dependencias.

**Artículo 6°.-** La Universidad es una Institución Académica Libre y Democrática integrada por sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores no académicos. Los trabajadores no académicos tendrán la participación que determine el Estatuto.

**Artículo 7°.-** El Estado proveerá recursos a la Universidad con suficiencia y oportunidad para el desempeño de sus actividades conforme la partida presupuestal que apruebe anualmente el Congreso. La Universidad tiene la obligación de aplicar sus recursos en la consecución de su objeto; administrándolos con probidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

## CAPITULO II DEL PATRIMONIO

**Artículo 8°.-** El patrimonio de la Universidad se constituye con los bienes y valores siguientes:

I.- Los que son actualmente de su propiedad y los que en el futuro adquiera por cualquier título;

**II.- Las herencias, legados y donaciones, otros ingresos que reciba directamente o por conducto de la fundación universitaria y los recursos obtenidos de los fideicomisos que se constituyan a su favor.**

III.- Los ingresos que se recauden por los derechos que señalen las leyes, el Estatuto y los Reglamentos;

IV.- Los derechos, honorarios y participaciones por los trabajos que se realicen por convenio con entidades públicas, privadas y sociales;

V.- Los derechos y cuotas por los servicios que preste;

VI.- Las partidas y subsidios anuales, ordinarios y extraordinarios que otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, así como otras personas o instituciones;

VII.- Los productos y aprovechamientos derivados de sus bienes y valores patrimoniales.

**Artículo 9°.- Los bienes que forman parte del patrimonio universitario, se equiparan al dominio público del Estado, por tal motivo, tienen el carácter de inalienables e imprescriptibles y sobre los mismos no podrá constituirse gravamen alguno.**

Cuando alguno de estos inmuebles deje de ser utilizado para los fines de la Institución, el Consejo Universitario podrá emitir la declaratoria de afectabilidad, a propuesta del Rector, la que protocolizada se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad, quedando dicho bien sujeto a las disposiciones del derecho común. Los bienes muebles que formen parte del patrimonio universitario y que no tengan valor cultural declarado por el Consejo Universitario, sólo podrán ser enajenados o gravados previa autorización del mismo, en los términos que fije el Estatuto.

**Artículo 10°.-** Los bienes con valor cultural que formen parte del patrimonio universitario serán inalienables e imprescriptibles y su uso, conservación y restauración, se regirán por las normas reglamentarias que aseguren su protección.

El Consejo Universitario cuidará de la aplicación irrestricta de los Reglamentos respectivos; para tal efecto en el Estatuto se incluirá una Comisión que velará por la protección y preservación del patrimonio cultural universitario.

**Artículo 11°.-** El patrimonio de la Universidad no estará sujeto a impuestos y derechos estatales ni municipales.

### **CAPITULO III ORGANOS DE GOBIERNO**

**Artículo 12°.-** Son órganos de gobierno universitario:

I.- El Consejo Universitario;

II.- El Rector;

III.- Las autoridades académicas colegiadas por función y por unidad académica;

IV.- Las demás autoridades personales y los funcionarios que señale el Estatuto.

Las autoridades personales y los funcionarios que señale el Estatuto tendrán la obligación de rendir su declaración patrimonial, así como otorgar la caución que se señale.

**Artículo 13°.-** El Consejo Universitario estará integrado por:

I.- El Rector;

II.- Las autoridades personales de las unidades académicas;

III.- Los consejeros representantes de los profesores, investigadores, alumnos y trabajadores no académicos, en los términos que establezca el Estatuto;

Todo Consejero tendrá derecho a voz y voto, y el Rector tendrá voto de calidad.

Las unidades académicas que tienen a su cargo la función docente, elegirán invariablemente un número igual de representantes de los profesores y de los alumnos. Todas las unidades académicas tendrán invariablemente el mismo número de representantes.

Los trabajadores no académicos elegirán tres representantes en los términos que fije el Estatuto.

IV.- Por cada consejero propietario se elegirá un suplente, quien sólo podrá asumir el cargo en los casos que señale el Estatuto y conforme al Reglamento del propio Consejo;

V.- Los consejeros representantes de los profesores, investigadores, alumnos y trabajadores no académicos, durarán en su cargo dos años y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato;

VI.- Para ser consejero profesor o investigador, se requieren los mismos requisitos que para ser autoridad personal salvo la antigüedad académica que será de tres años;

VII.- Para ser consejero alumno se requiere ser estudiante regular. En todos los casos será requisito indispensable no haber sido sancionado en términos de la legislación universitaria.

**Artículo 14°.-** El Consejo Universitario es la máxima autoridad de la Institución y tiene como facultades exclusivas las siguientes:

I.- Formular y aprobar el Estatuto de la Universidad;

II.- Expedir su propio Reglamento y toda clase de Reglamentos y disposiciones encaminados a regular la organización y funcionamiento de la Universidad;

III.- Crear, modificar o suprimir unidades académicas, técnicas y administrativas; así como aprobar, modificar o suprimir los planes y programas académicos de conformidad con el presupuesto;

IV.- Aprobar o modificar las políticas y planes generales de desarrollo de la Institución;

V.- Nombrar al Rector, previa auscultación de la comunidad universitaria, en los términos que fije el Estatuto; y conocer de su renuncia o proceder a removerlo por causa grave.

Se considera como tal:

a) La traición a la patria;

b) Disponer del patrimonio de la Universidad contraviniendo su objeto y fines;

c) Ser condenado por delito intencional que amerite pena corporal;

d) No acatar las resoluciones del Consejo Universitario;

e) Violar la presente Ley, el Estatuto y sus Reglamentos;

f) Las demás que establezca el Estatuto;

En los casos previstos por los incisos b), d), e) y f), se requiere el voto de las dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario;

**VI.- Designar a propuesta en terna del Rector; al Tesorero, al Contralor y al Abogado General y proceder a remo-**



verlos por causa grave, conforme a lo dispuesto en la fracción anterior y en los términos que señale el Estatuto;

VII.- Conocer y aprobar los informes anuales del Rector, el Tesorero, el Contralor y el Abogado General.

VIII.- Conocer y aprobar los estados financieros debidamente auditados por el Contralor General y el Despacho Externo que se designe conforme a las normas aplicables; una vez aprobados, se harán del conocimiento público y estarán a disposición de cualquier entidad pública o privada que solicite su consulta, de manera fundada y motivada.

IX.- Conocer y aprobar el proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos que presenta el Rector;

X.- Conocer y resolver los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias y entre éstas y los universitarios así como fincar responsabilidades y aplicar las sanciones por violaciones a esta Ley, al Estatuto y a su Reglamento;

XI.- Promover, fomentar y reevaluar los estudios de posgrado y la investigación científica y humanística, así como fincar e impulsar el intercambio cultural, científico y académico;

XII.- Las demás que esta Ley, el Estatuto y los Reglamentos le señalen; y conocer de los asuntos que les sean sometidos a su consideración y no sean competencia de ninguna otra autoridad.

## DEL RECTOR

**Artículo 15°.-** El Rector es el representante legal de la Institución y Presidente del Consejo Universitario. Durará en su cargo cuatro años; podrá ser nombrado para un segundo periodo.

En asuntos judiciales, la representación legal corresponderá al Abogado General.

El Rector será sustituido por el Secretario General en ausencias que no excedan de tres meses. Si la ausencia fuere mayor, el Consejo designará un Rector interino, en los términos que fije el Estatuto.

**Artículo 16°.-** Para ser Rector se requiere:

I.- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos;

II.- Tener grado académico de maestría o superior expedido por Universidad reconocida, antigüedad en la Institución no menor de cinco años y poseer nombramiento como Profesor o Investigador Titular Definitivo.

III.- Ser mayor de treinta cinco años y menor de sesenta y cinco el día de la elección.

IV.- Haberse distinguido en su actividad profesional y gozar de reconocimiento como persona prudente y honorable.

V.- Haberse destacado en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades académicas e institucionales, y contribuido fehaciente y significativamente al mejoramiento de la vida universitaria;

VI.- Gozar del respeto y estimación universitaria;

VII.- No ser funcionario público ni dirigente de partido político el día de la elección.

VIII.- No ser ministro de culto religioso.

**Artículo 17°.-** El Rector tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

I.- Conducir las relaciones de la Universidad con los poderes públicos, instituciones académicas y organismos sociales;

II.- Proponer al Consejo cada año el proyecto de ingresos y el presupuesto de egresos que correspondan;

III.- Proponer al Consejo las ternas para el nombramiento del Abogado, Contralor y Tesorero Generales, así como del Auditor Externo.

IV.- Nombrar y remover libremente al Secretario General, al personal de rectoría y a los trabajadores de confianza;

V.- Rendir un informe anual, con carácter público al Consejo Universitario;

VI.- Cuidar del exacto cumplimiento de las normas contenidas en esta Ley, el Estatuto y los Reglamentos aplicables;

VII.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones que emanen del Consejo;

VIII.- Las demás que señale esta Ley, el Estatuto y los Reglamentos.

**Artículo 18°.-** Las Autoridades Académicas Colegiadas por Función tienen a su cargo la planeación, programación y evaluación general de las actividades sustantivas de la Universidad.

Las Autoridades Académicas Colegiadas de Unidades Académicas, son la autoridad superior de la misma.

**Artículo 19°.-** Las Autoridades Personales tendrán a su cargo la Dirección y representación de sus respectivas Unidades Académicas. Durarán en su cargo cuatro años; podrán ser nombradas para un segundo periodo.

Para ser Autoridad Personal se requiere ser Profesor de Carrera definitivo, asociado o Titular y tener los demás requisitos que se señalen en el Estatuto Orgánico.

## CAPITULO IV DEL ESTATUTO

**Artículo 20°.-** El Estatuto y los Reglamentos que de él emanen, normarán la vida universitaria; establecerán los derechos y obligaciones de autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores no académicos, así como los términos para el ingreso, promoción y permanencia de los trabajadores académicos. Señalarán las suplencias en casos de ausencia de las autoridades y fijarán las sanciones y su procedimiento de aplicación.

Determinarán los requisitos que deben reunir quienes aspiren a cargos en los órganos de gobierno universitario, así como los procedimientos para su elección, el período de su encargo y sus funciones.

Fijarán las facultades académicas que correspondan a las autoridades colegiadas y la forma en que serán integradas.

**Artículo 21°.-** El Estatuto determinará las sanciones y las formas de aplicación a los integrantes de la Universidad por violaciones a esta Ley, a la legislación universitaria, así como a quien cometa actos contrarios al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad.

**Artículo 22°.-** Las organizaciones culturales, sociales y políticas de los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores no académicos, serán independientes de la Universidad y sus miembros, tanto individual como colectivamente; tendrán la obligación, al igual que todos los miembros de la comunidad universitaria, de respetar la autonomía universitaria, el patrimonio y las disposiciones que rijan la vida universitaria.

**La fundación universitaria no se considera incluida en las organizaciones que se refiere el párrafo primero de este artículo.**

## **CAPITULO V DE LAS RELACIONES LABORALES**

**Artículo 23°.-** El personal académico definitivo ingresará mediante concurso de oposición o por procedimientos igualmente idóneos que comprueben la capacidad de los candidatos.

**Artículo 24°.-** La contratación o remoción de personal académico y administrativo, corresponderá al Rector conforme a los procedimientos establecidos por la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley, el Estatuto, el o los Contratos Colectivos de Trabajo que rijan en la Institución y los Reglamentos aplicables.

**Artículo 25°.-** Las relaciones laborales de la Universidad con sus trabajadores académicos y no académicos, se regirán por lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 3° Constitucional, por el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, por la Ley Federal del Trabajo, así como por el o los Contratos Colectivos convenidos entre la Institución y sus Trabajadores.

## **TRANSITORIOS**

**Artículo Primero.-** La presente Ley entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Artículo Segundo.-** Se derogan las Leyes y Reglamentos que se opongan a la presente Ley.

**Artículo Tercero.-** El Consejo Universitario en funciones, al momento de entrar en vigor la presente Ley, deberá integrarse conforme lo dispuesto por el Artículo 13 de la misma, haciendo la elección de los Consejeros que en su caso faltaren. Hecha la elección y calificada que sea, de los nuevos miembros que lo integran, se erigirá en Consejo Constituyente, creando para tal efecto las comisiones que considere pertinentes.

**Artículo Cuarto.-** El Rector en funciones, con el carácter de Presidente del Consejo Universitario, citará en un término no mayor de cuarenta y cinco días al Consejo Constituyente, para que inicie los trabajos relacionados con la discusión y aprobación del Estatuto Universitario.

**Artículo Quinto.-** El Consejo Constituyente promulgará el Estatuto de la Universidad en un término no mayor de ciento veinte días. En tanto no se apruebe el Estatuto y sus Reglamentos, permanecerán en vigor los anteriores, en lo que no se opongan a la presente Ley.

**Artículo Sexto.-** Las autoridades personales en función al momento de entrar en vigor esta Ley, permanecerán en su cargo hasta concluir el periodo para el cual fueron electas o designadas conforme a la Ley anterior. Concluido dicho término, las nuevas auto-

ridades se designarán o elegirán conforme a la Ley en vigor, el Estatuto y los Reglamentos que de ella emanen.

EL GOBERNADOR hará publicar y cumplir la presente Ley. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza a los 19 días del mes de Abril de 1991.- Diputado Presidente.- Lic. Eduardo Cué Morán.- Rúbrica.- Diputado Vicepresidente.- Lic. Rafael Cañedo Benítez.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- Lic. Jorge Jiménez Alonso.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- Lic. Federico López Huerta.- Rúbrica.

Por tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los 19 días del mes de Abril de 1991.- El Gobernador del Estado.- Lic. Mariano Piña Olaya.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación.- Lic. Héctor Jiménez y Meneses.- Rúbrica.

Este Decreto de Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 33, segunda sección, tomo CCXLIV, de fecha martes 23 de Abril de 1991.

## **Transitorios del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

(aprobado el 10 de diciembre de 1998 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 1998.)

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se derogan las disposiciones que se opongan al presente decreto.

**EL GOBERNADOR**, hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Diputado Presidente.- CARLOS BARRIENTOS DE LA ROSA.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- JUAN MANUEL HUERTA AROCHE.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- BERNABÉ FÉLIX FORTUNATO MARMOLEJO OREA.- Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Gobernador Constitucional del Estado.- LICENCIADO MANUEL BARTLETT DÍAZ.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación.- LICENCIADO CARLOS MANUEL MEZA VIVEROS.- Rúbrica.



# UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Carr. La Boticaria km 1.5 s/n A.P. 167, Veracruz, Ver., C.P. 91930

LICENCIATURA EN C. DE LA COMUNICACIÓN

Aguascalientes, Ags., octubre 2 de 2001

H. Asamblea General  
Consejo Nacional para la Enseñanza y la  
Investigación de las Ciencias de la Comunicación  
P r e s e n t e:

Para la Universidad Cristóbal Colón es un privilegio hacer llegar ante esta H. Asamblea la presente carta de recomendación que avala la calidad e institucionalidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que desde su llegada siempre ha estado cerca de este organismo rector de las mejores Universidades del país.

A través del tiempo hemos sido testigos de su crecimiento y larga espera, pero siempre conscientes del destino al que quieren llegar.

Desde 1977, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha participado de forma ininterrumpida en las reuniones del CONEICC, manifestando en todo momento su enorme interés en pertenecer a este organismo como miembro institucional. Y así, hemos visto a los integrantes de esta institución en cada uno de los eventos a los que asisten, como mantienen una actitud crítica y de vanguardia frente a los acontecimientos que en el seno de nuestras asambleas se discuten.

Cabe destacar que los integrantes de la BUAP no han tenido ni una sola falta a las reuniones del CONEICC en estos últimos cuatro años, ya sea en asambleas generales como de Vocalía, en las que sus experiencias han sido integradas al conjunto de propuestas que en la vocalía se han desarrollado.



# UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Carr. La Boticaria km 1.5 s/n A.P. 167 Veracruz, Ver. C.P. 91930

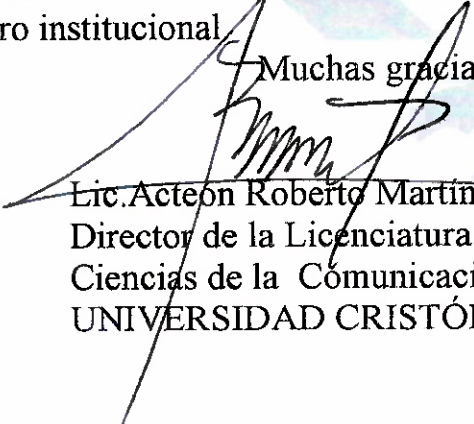
Directivos y maestros de la BUAP son fieles ejemplos de los intelectuales comprometidos con el ejercicio de la profesión y siempre tienen muy en alto la bandera de la solidaridad con los demás miembros de la organización.

Nos consta, que en las reuniones de trabajo en las que han participado sus representantes, como la última Reunión de Vocalía celebrada en Acapulco, Guerrero, tuvieron un activo y dinámico papel en las adecuaciones y conformación del Programa de Estudios de la Universidad Loyola del Pacífico.

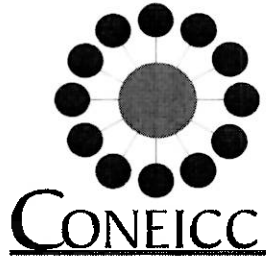
Se destacan también en la coordinación de jornadas académicas, en la publicación de revistas y textos universitarios, en la realización de intercambios académicos, en la participación de grupos de investigación interdisciplinarios, en la integración de sus alumnos mediante prácticas profesionales con el sector productivo y, en la integración comunitaria de todos sus integrantes, elementos estos que redundan en beneficio de la sociedad en general.

Permitánnos manifestar que somos del criterio que el CONEICC se fortalece cada vez que integra a su seno un organismo de prestigio, como son todas las universidades e instituciones que lo integran, y en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla no será la excepción si se acepta como nuevo miembro institucional.

Muchas gracias.

  
Lic. Acteón Roberto Martínez Berman  
Director de la Licenciatura en  
Ciencias de la Comunicación.  
UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN





INDICE DE CONTENIDO:

<b>1. FICHA DE RESPUESTA E INDICACIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>3. ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO.....</b>	<b>4</b>
<b>4. PROGRAMA ACADÉMICO.....</b>	<b>5</b>
<b>5. RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>6</b>
a. Personal Académico	
b. Personal Administrativo	
c. Personal Técnico	
d. Personal De Servicio	
<b>6. ESTUDIANTES.....</b>	<b>9</b>
a. Admisión Y Población	
b. Aspirantes, Ingreso, Egreso Y Titulación	
<b>7. INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>8. PROGRAMA EDITORIAL.....</b>	<b>13</b>
<b>9. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN .....</b>	<b>14</b>
a. Actividades Extracurriculares	
b. Producciones	
c. Servicio Social	
d. Practicas Profesionales	
e. Estancias	
<b>10. INFRAESTRUCTURA (recursos fisicos y servicios).....</b>	<b>15</b>
<b>11. RECURSOS FINANCIEROS .....</b>	<b>16</b>

**1. FICHA DE RESPUESTA E INDICACIONES GENERALES:**

NOMBRE DE QUIEN RESPONDE EL CUESTIONARIO: Lic. Norma Angélica Martínez López

CARGO QUE DESEMPEÑA: Profesora de Tiempo completo

DATOS PARA ESTABLECER CONTACTO:

Teléfono (lada): ( 22) 64 04 90 Fax (lada): (22) 64 04 90 Correo electrónico: [angiemart5@yahoo.com](mailto:angiemart5@yahoo.com)

FECHA DE RESPUESTA : 13 septiembre 2001

Niveles de estudios que se ofrecen, relacionados con el campo de la comunicación:

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA
LICENCIATURA	Ciencias de la comunicación
DIPLOMADO (S)	Mercadotecnia
	Programación neurolingüística y desarrollo de habilidades directivas
ESPECIALIDAD (ES)	
MAESTRÍA (S)	
DOCTORADO (S)	

**NOTA:** si la institución tiene más de un programa académico relacionado con Comunicación, es preciso que se responda la información correspondiente a cada programa.

**ENVIAR A:**  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONEICC  
Mtra. Ma. Martha Collignon Goribar  
Departamento de Estudios Socioculturales  
ITESO  
Periférico Sur Manuel Gómez Morin 8585  
C.P. 45090  
Tlaquepaque, Jalisco.

Teléfono directo: (01) 31 34 29 15  
Teléfono departamento: (01) 36 69 34 30  
Fax departamento: (01) 36 69 34 90  
E-mail: [mcollignon@iteso.mx](mailto:mcollignon@iteso.mx)

## 2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre completo de la institución: **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Carácter de la institución:

Pública (  ) Privada (  ) Mixta (  ) especificar: \_\_\_\_\_

Domicilio de la Institución:

Nombre de la calle y número: **4 sur 104**

Colonia **Centro** Municipio **Puebla** Entidad federativa **Puebla**

Código postal **72000**

Teléfonos (lada), número y extensión **2 29 55 00** extensión \_\_\_\_\_

Fax (lada) y número ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Sitio electrónico (Página web): <http://www.buap.mx> \_\_\_\_\_

Correo electrónico institucional \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_

Nombre completo del Programa: **Licenciatura en Comunicación**

Domicilio del Programa:

Nombre de la calle y número: **Río Suchiate 5501**

Colonia: **San Manuel** Municipio: **Puebla** Entidad federativa: **Puebla**

Código postal : **72350**

Teléfonos (lada), número y extensión **(22) 64 04 90** extensión \_\_\_\_\_

Fax (lada) y número: **(22) 64 04 90**

Sitio electrónico (Página web): <http://www> \_\_\_\_\_

Correo electrónico institucional \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_

Nombre completo del responsable directo del programa: **Lic. Eduardo Garzón Valdés**

Cargo que desempeña: **Director**

## 3. ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

La institución cuenta con:

Ley orgánica	( <input checked="" type="checkbox"/> )	Reglamento General	( <input checked="" type="checkbox"/> )
Estatuto	( <input checked="" type="checkbox"/> )	Reglamentos internos (especificar)	_____
Misión	( <input checked="" type="checkbox"/> )	Filosofía educativa	( <input type="checkbox"/> )
Visión	( <input checked="" type="checkbox"/> )		

Anexar (copia de) documentos sobre el Perfil Institucional

¿La institución cuenta con organigrama?

Sí (  ) No (  )

Anexar copia del organigrama en que se ubique el nivel que ocupa el programa

La Facultad, Escuela o Programa cuenta con:

Estatuto	( <input type="checkbox"/> )	Reglamento General	( <input checked="" type="checkbox"/> )
Misión	( <input checked="" type="checkbox"/> )	Reglamentos internos (especificar: <b>Laboratorios radio, t.v., cómputo y fotografía</b> )	
Visión	( <input checked="" type="checkbox"/> )	Filosofía educativa	( <input type="checkbox"/> )

¿La Facultad, Escuela o Programa cuenta con organigrama?

Sí (  ) No (  )

.0



**Anexar copia del organigrama del programa**

La instancia directamente responsable del programa es:

Facultad ( ) Departamento ( )  
Coordinación ( ) Escuela (x)  
División ( ) Otro (especificar) \_\_\_\_\_

**4. PROGRAMA ACADÉMICO:**

Nombre oficial y completo del programa: **Licenciatura en comunicación**

Año de creación: **1997** Duración del Plan de Estudios (en años): **4.5**

¿Existe una estrategia de planeación del programa académico?

Sí (x) No ( )

¿El plan de estudios contiene una etapa de tronco común?

Sí (x) No ( )

¿El plan de estudios contiene áreas de acentuación, pre-especialización o profesionalización?

Sí (x) No ( )

Especificar nombre de las áreas: **Comunicación organizacional y Publicidad y relaciones públicas**

Tipo de plan de estudios:

Rígido ( ) Flexible (x)

Año de la última reestructuración: **2000**

¿El plan de estudios tiene reconocimiento de validez oficial ante la SEP?

Sí (x) No ( )

¿Está incorporado a alguna institución?

Sí ( ) especificar \_\_\_\_\_ No (x)

**Anexar los siguientes documentos:**

- Perfil del programa
- Copia del acuerdo de validez oficial
- Copia del Plan de estudios y su proyecto curricular
- Listado de materias del plan y el personal académico responsable de las mismas

Modalidad de enseñanza con la que opera el programa:

Presencial:

Por asignaturas (x) Áreas ( ) Módulos ( )

No presencial:

Abierto ( ) Semiabierto ( ) A distancia ( )

Tipo de calendario:

Anual ( ) Semestral ( )  
Cuatrimestral (x) Trimestral ( )

¿El plan de formación ofrece cursos de verano?

Sí (x) No ( )

Señalar los periodos oficiales para registrar nuevo ingreso de estudiantes:

Anual (x) Semestral ( )

Cuatrimstral ( ) Trimestral ( )

¿El plan de estudios considera el aprendizaje de una segunda lengua?

Sí (x) No ( )

¿Qué carácter tiene?

Curricular (x) Extracurricular ( ) Requisito para titulación ( )

Los idiomas que se imparten tienen carácter:

Obligatorio:

Inglés (x) Francés ( )

Italiano ( ) Alemán ( )

Otro (especificar): \_\_\_\_\_

Elección:

Inglés ( ) Francés (x)

Italiano ( ) Alemán ( )

Otro (especificar): \_\_\_\_\_

¿Existen criterios normativos para evaluar, revisar y reestructurar el plan de estudios?

Sí (x) No ( )

¿Cada cuándo operan? (en años): Lo determina la institución

¿El programa ha sido sometido a alguna evaluación externa?

Sí (x) No ( )

¿Ante qué organismo o institución?: Comités de Evaluación Académica (CIESS)\_

Año de realización: 2000

## 5. RECURSOS HUMANOS

### Personal Académico

Distribución del personal académico según grado, condición y sexo.

GRADO ACADÉMICO	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO		ASIGNATURA		OTRO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
TÉCNICOS		1								
PASANTES										
LICENCIATURA	8	3	1		7	5				
ESPECIALIDAD										
MAESTRÍA	2									
DOCTORADO										
POS-DOCTORADO										

Personal Académico según grado, actividades e investigación.

Nombre completo	Grado académico	Tipo de adscripción al programa	Actividades principales asignadas	Dirección de tesis y proyectos de investigación
Martha Elena Baez Martínez	Licenciatura en Comunicación. Maestría en Administración.	Profesor tiempo completo	Docencia, Generación y aplicación conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Patricia Durán Bravo	Licenciatura en comunicación. Pasante de Maestría en Administración.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje, gestión académica y coordinación del servicio social en la unidad académica.	
Norma Angélica Martínez López	Licenciatura en comunicación. Pasante de Maestría en Administración.	Profesor Tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Edith Molina Carmona	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en Comunicación.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Abril c. Gamboa Esteves	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en Literatura.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje, gestión académica y responsable laboratorio radio.	
Myriam Iglesias Montes deOca	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en Filosofía del Arte.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje, gestión académica y responsable del laboratorio de televisión.	
José Avila Balderrama	Técnico profesional en fotografía	Técnico asociado tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Genaro García Palafox	Licenciatura en Administración. Pasante de Maestría en Publicidad.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Roberto González Sánchez	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	

	Educación.			
Sandra Castelán García	Licenciatura en Comunicación. Pasante Maestría en Educación.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Josefina Lucila Ulloa Tellez	Licenciatura en Comunicación.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Víctor Meléndez Rodríguez	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en Administración de pymes.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica.	
Guadalupe Ramírez Montiel	Licenciatura en Literatura y letras. Pasante de la Maestría en Administración.	Profesor tiempo completo	Docencia, generación y aplicación de conocimiento, tutelaje y gestión académica	
Adriana Martínez González	Licenciatura en Psicología. Maestría en Educación. Doctorado en Educación en curso.	Profesor tiempo completo	De permiso por superación académica.	
María López Aguilar	Licenciatura en periodismo. Pasante de Maestría en Administración de pymes.	Profesor de medio tiempo		
Miriam Carrillo Ruiz	Licenciatura en Derecho. Pasante de Maestría en Sociología.	Profesor hora clase	Docencia	
Araceli Montes Serrano	Licenciatura en letras y literatura. Pasante de Maestría en Educación.	Profesor hora-clase	Docencia	
Marcelo García Almaguer	Licenciatura en Relaciones internacionales. Maestría en comunicación política.	Profesor hora clase	Docencia	
Martha Silvia Torres Hidalgo	Licenciatura en Diseño Gráfico.	Profesor hora-clase	Docencia	

Milton Cuatecotzi Santracruz	Licenciatura en Administración de empresas. Maestría en Administración de la empresa industrial.	Profesor hora-clase	Docencia	
Luis Nagy Ariza	Licenciatura en Psicología.	Profesor hora-clase	Docencia	
Marjorie López Juárez	Licenciatura en Diseño Gráfico	Profesor hora-clase	Docencia	
Felipe Avila Camacho	Licenciatura en Comunicación. Pasante de Maestría en Administración de pymes.	Profesor hora-clase	Docencia	
Nora Elizabeth Gomez Briseño	Licenciatura en Administración. Maestría en Educación.	Profesor hora-clase	Docencia	
Verónica Domínguez Rodríguez	Licenciatura en Comunicación.	Profesor hora-clase	Docencia	
Alejandrina Bravo Mondragón	Licenciatura en Contaduría y Finanzas. Pasante de Maestría en Derecho Fiscal.	Profesor hora-clase	Docencia	
Guillermo Garza Balandrano	Licenciatura en Letras españolas y lenguas modernas.	Profesor hora-clase	Docencia	

**Anexar currículum vitae abreviado de cada profesor.**

¿Existe un procedimiento por escrito para la contratación de profesores?

Sí ( x )                      No ( )

¿Desde cuál ámbito opera?

Institucional ( x )      Facultad o Escuela ( )  
Programa ( )

**Anexar copia del procedimiento y sus instrumentos**

¿Se cuenta con programas de promoción dirigidos al profesorado?

Sí ( x )                      No ( )

¿Se cuenta con programa de actualización disciplinaria dirigido a profesores?

Sí (x) No ( )

¿Se cuenta con programa de actualización pedagógica para profesores?

Sí (x) No ( )

¿Se cuenta con un sistema de evaluación del personal académico?

Sí (x) No ( )

¿En qué consiste?

Evaluación por los alumnos (x) Evaluación por pares ( )

Evaluación por los directivos ( ) Otro (especificar) \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia se aplica? : A mediados de cada cuatrimestre.

**Anexar copia del sistema de evaluación e instrumentos**

**Personal administrativo**

¿El programa cuenta con personal administrativo?

Sí (x) No ( )

¿Existe un procedimiento por escrito para la promoción del personal administrativo?

Sí (x) No ( )

Desde cuál ámbito opera?

Institucional (x) Facultad o Escuela ( )

Programa ( )

¿Se cuenta con programas de promoción dirigidos al personal administrativo?

Sí (x) No ( )

¿Se cuenta con programa de actualización y capacitación dirigido al personal administrativo?

Sí (x) No ( )

¿Se cuenta con un sistema de evaluación para el personal administrativo?

Sí ( ) No (x)

¿En qué consiste?

Evaluación por los alumnos ( ) Evaluación por pares ( )

Evaluación por los directivos ( ) Otro (especificar) \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia se aplica? \_\_\_\_\_

**Personal Técnico**

¿El programa cuenta con personal técnico?

Sí (x) No ( )

¿Existe un procedimiento por escrito para la contratación del personal técnico?

Sí (x) No ( )

¿Existe un procedimiento por escrito para la promoción del personal técnico?

Sí (x) No ( )

Desde cuál ámbito opera?

Institucional  Facultad o Escuela   
Programa

¿Se cuenta con programa de actualización y capacitación dirigido al personal técnico?  
Sí  No

¿Se cuenta con un sistema de evaluación para el personal técnico?  
Sí  No

¿En qué consiste?

Evaluación por los alumnos  Evaluación por pares   
Evaluación por los directivos  Otro (especificar) \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia se aplica? \_\_\_\_\_

### Personal de Servicio

¿El programa cuenta con personal de servicio?  
Sí  No

¿Existe un procedimiento por escrito para la contratación del personal de servicio?  
Sí  No

Desde cuál ámbito opera?

Institucional  Facultad o Escuela   
Programa

¿Se cuenta con programas de promoción dirigidos al personal de servicio?  
Sí  No

¿Se cuenta con programa de actualización y/o capacitación dirigido al personal de servicio?  
Sí  No

¿Se cuenta con un sistema de evaluación para el personal de servicio?  
Sí  No

¿En qué consiste?

Evaluación por los alumnos  Evaluación por pares   
Evaluación por los directivos  Otro (especificar) \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia se aplica? \_\_\_\_\_

## 6. ESTUDIANTES

### Admisión y población

¿Existen criterios y/o examen de admisión al programa?  
Sí  No

Marcar:

Examen CENEVAL  Entrevista personal   
Prueba de aptitud académica (PAA)  Evaluación psicométrica   
Otros (especificar) \_\_\_\_\_

**Anexar copia del proceso e instrumentos para selección-admisión de estudiantes**

¿Se aplican exámenes de admisión que midan otros conocimientos específicos (por ejemplo inglés, computación, u otros)?

Sí ( ) Especificar \_\_\_\_\_ No ( x )

¿El programa cuenta con un perfil de ingreso del estudiante?

Sí ( x ) No ( )

**Anexar copia del Perfil del Estudiante**

**Aspirantes, ingreso, egreso y titulación**

Número total de estudiantes matriculados en los últimos tres años (población total en el programa):

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1999	93	79	172
2000	158	121	279
2001	193	131	324

Distribución de los aspirantes, ingreso, egreso y titulación en los tres últimos años.

	Año: 1999		Año: 2000		Año: 2001	
	M	H	M	H	M	H
	Total		Total		Total	
ASPIRANTES	617		833		742	
INGRESO	90		90		110	
EGRESO						
TITULACIÓN						
DESERCIÓN						

¿Se cuenta con estadísticas actualizadas de:

Ingreso ( x ) Egreso ( )  
 Titulación ( ) Reprobación ( )  
 Deserción ( ) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

Se cuenta con programas de:

Tutoría ( x ) Orientación ( x )  
 Asesoría académica ( x ) Desarrollo Humano ( )  
 Becas ( x ) Financiamiento estudiantil ( )  
 Otros (especificar) \_\_\_\_\_

¿Existe un promedio de calidad como requisito para la permanencia de los estudiantes en el programa?



Sí ( x )                      No ( )  
 ¿Cuál es?: 8.5

¿Existe programa de seguimiento de egresados?  
 Sí ( x )                      No ( )

¿Se cuenta con programa de vinculación con egresados?  
 Sí ( x )                      No ( )

¿Se aplica un sistema de evaluación en el que los egresados opinen sobre el servicio educativo que recibieron a lo largo de su formación?  
 Sí ( )                      No ( x )

¿El programa tiene expresados formalmente los requisitos de titulación?  
 Sí ( x )                      No ( )

Opciones de titulación con los que cuenta el programa:

Tesis	( x )	Tesina	( )
Memoria	( )	Examen general de conocimientos	( )
Promedio general	( x )	Conclusión de plan de estudios	( )
Diplomado	( )	Reporte de servicio social	( )
Créditos de maestría	( )	Reporte de experiencia profesional	( )
Monografía	( )	Otros (especificar): _____	( )

Reporte estadístico de los índices de titulación en el programa:

	Año:	Año:	Año:	Año:
Tesis				
Tesina				
Memoria				
Examen general de conocimientos				
Promedio general				
Conclusión del plan de estudios				
Diplomado				
Reporte de servicio social				
Créditos de maestría				
Reporte de experiencia profesional				
Monografía				
Otros				

**Anexar LISTADO del acervo de títulos de trabajos recepcionales del programa: autor, título, año y tipo de trabajo recepcional**

¿Existe un programa extracurricular para apoyar la titulación?  
 Sí ( )                      No ( x )

## 7. INVESTIGACIÓN

¿Se realiza investigación en alguno de los campos de la comunicación?

Sí ( x ) No ( )

¿Los trabajos de investigación están vinculados directamente con las necesidades del programa académico?

Sí ( ) No ( x )

¿Se cuenta con un área, departamento o centro dedicado a la investigación?

Sí ( ) No ( x )

Especificar denominación: **Se esta conformando esta área en la Unidad Académica**

Año de creación: \_\_\_\_\_

Anexar copia del Plan Institucional para impulso de la investigación en Comunicación

Número de profesores que labora en el área, departamento o centro de investigación:

CONDICIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Tiempo completo			
Medio tiempo			
Asignatura			
Otro			
Total			

Índice de investigaciones en las que ha participado el programa de comunicación (directa o indirectamente):

Nombre-título de la investigación	Breve descripción de la investigación (objetivos, por ejemplo) y fecha de realización	Personal (académicos e investigadores) del programa involucrados

Número de becarios o estudiantes de licenciatura que participen actualmente en el Centro o Departamento de Investigación \_\_\_\_\_

¿Existen líneas de investigación?

Sí ( x ) No ( )

Especificar en la siguiente tabla denominación y año de creación:

AÑO	NOMBRE DE LA LÍNEA
2000	Comunicación organizacional
2000	Publicidad y relaciones públicas

¿Existen programas de investigación?

Sí ( x )                      No ( )

¿Existen proyectos de investigación formalmente registrados?

Sí ( )                      No ( )

¿Ante quién? \_\_\_\_\_

¿Se cuenta con financiamiento para desarrollar los proyectos de investigación?

Sí ( )                      No ( )

Especificar tipo de fuentes:

   Interno ( )    Externo ( )                      Ambos ( )

¿Cómo se vinculan los profesores, las líneas, programas y proyectos de investigación con las necesidades del programa académico?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 8. PROGRAMA EDITORIAL

¿Existen publicaciones en las que el programa participa?

Sí ( x )                      No ( )

Tipo de publicaciones en las que tiene participación el programa:

TIPO	CIRCULACIÓN			
	Interna	Regional	Nacional	Internacional
Boletines	x			
Periódicos				
Antologías	x			
Revistas		x		
Libros				

¿Se cuenta con revistas de periodicidad fija?

Sí ( x )                      No ( )

Nombre de la publicación: Vínculo

Periodicidad: Trimestral

Fecha del último número editado: \_\_\_\_\_

¿Está registrada en el padrón de revistas de CONACYT?

Sí ( )                      No ( x )

Nombre de la publicación: Ser o Decir males

Periodicidad: Mensual

Fecha del último número editado: \_\_\_\_\_

¿Está registrada en el padrón de revistas de CONACYT?

Sí ( )                      No ( x )

¿Se cuenta con libros publicados por el programa?

Sí ( )                      No ( x )

Anotar los últimos cinco títulos de libros o antologías publicados, especificando nombre del autor, año de edición y tiraje:

Autor(es)	Título	Año	Tiraje

**Anexar ejemplares de algunas de las publicaciones realizadas**

**9. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

**Actividades extracurriculares**

¿Cuáles son los espacios de reflexión y de participación que el programa opera sistemáticamente?

- Congresos      ( x )                      Coloquios      (   )  
 Foros            ( x )                                      Simposia        (   )  
 Semanas o Jornadas de la Comunicación      ( x )  
 Otros (especificar) \_\_\_\_\_

¿Existe intercambio académico aplicado al programa?

- Sí      ( x )                      No      (   )

Marcar en los cuadros de la siguiente tabla:

PARTICIPANTES	ÁMBITOS DE INTERCAMBIO					
	Empresa		Gobierno		Otras instituciones de educación superior	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Docentes						
Estudiantes						x

¿Se cuenta con programas de vinculación con el sector social y productivo?

- Sí      ( x )                      No      (   )

¿De qué tipo?: De servicios, de investigación y de gestión.

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: \_\_\_\_\_

**Producciones**

¿Generan materiales para la televisión?

- Sí      (   )                      No      ( x )

Frecuencia: \_\_\_\_\_

Empresa u organismo de difusión: \_\_\_\_\_

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: \_\_\_\_\_

¿Generan programas radiofónicos?

- Sí      ( x )                      No      (   )



Frecuencia: Semanal

Empresa u organismo de difusión: SICOM

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: 1

¿Generan colaboraciones o espacios en prensa escrita y/o electrónica?

Sí ( ) No ( x )

Frecuencia: \_\_\_\_\_

Empresa u organismo de difusión: \_\_\_\_\_

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: \_\_\_\_\_

Generan producciones de video (videocine)?

Sí ( ) No ( x )

Frecuencia: \_\_\_\_\_

Empresa u organismo de difusión: \_\_\_\_\_

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: \_\_\_\_\_

¿Dentro del programa se diseñan páginas web?

Sí ( ) No ( x )

Frecuencia: \_\_\_\_\_

Empresa u organismo de difusión: \_\_\_\_\_

Número de estudiantes que participan: \_\_\_\_\_

Número de profesores que participan: \_\_\_\_\_

**Anexar ejemplares de algunas producciones audiovisuales  
y de material didáctico, sólo como ejemplos de lo realizado en este punto.**

### Servicio Social

¿El plan de estudios del programa considera la realización del servicio social?

Sí ( x ) No ( )

¿De qué tipo es?

Comunitario ( ) Profesional ( x )

Otro (especificar): \_\_\_\_\_

¿Existe un sistema de seguimiento y evaluación del servicio social?

Sí ( x ) No ( )

### Prácticas profesionales

¿El plan de estudios del programa considera la realización de prácticas profesionales?

Sí ( x ) No ( )

¿De qué tipo son?

Curricular ( x ) Extracurricular ( ) Requisito para titulación ( )

¿Existe un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas profesionales?

Sí ( x ) No ( )

### Estancias

¿El plan de estudios del programa considera la realización de estancias?

Sí ( x ) No ( )

¿De qué tipo son?

Curricular ( x ) Extracurricular ( ) Requisito para titulación ( )

¿Existe un sistema de seguimiento y evaluación de las estancias?

Sí ( x ) No ( )

### 10. INFRAESTRUCTURA (recursos físicos y servicios)

Número de aulas dedicadas a la docencia (estimado): 6

Número de aulas para uso exclusivo del programa: 6

Número de cubículos para profesores de tiempo completo y medio tiempo: 12

Los alumnos del programa tienen acceso a:

Biblioteca	( x )	Taller de serigrafía	( )
Videoteca	( x )	Estudio de TV digital	( )
Estudio de TV análogo	( x )	Cafetería	( )
Comedor	( )	Auditorio	( )
Area de diseño gráfico	( )	Hemeroteca	( )
Audioteca	( )	Sala de cómputo	( x )
Cabina de audio análoga	( x )	Cabina de audio digital	( )
Laboratorio de idiomas	( x )	Residencia estudiantil	( )
Laboratorio de fotografía	( )	Áreas deportivas y culturales	( x )

Otros (especificar): \_\_\_\_\_

Total de computadoras para uso de los estudiantes del programa: 20

¿Qué tipo de software se utiliza? Office 2000, Corel draw 9 y otros para multimedia

Para las asignaturas que lo requieren, la relación alumno-computadora es de: 1:2

Número de computadoras con acceso a la Internet: 20

¿Existe un acervo bibliográfico especializado en comunicación?

Sí ( x ) No ( )

¿El programa cuenta con suscripciones a revistas periódicas especializadas en comunicación?

Sí ( ) No ( x )

Especificar cinco títulos:

TÍTULO	EDITORIAL

**Anexar listado y descripción de los Laboratorios y Talleres específicos que apoyan las materias del Plan de Formación de comunicadores**

### 11. RECURSOS FINANCIEROS

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la institución?

Estatal ( x ) Federal ( )  
Privada ( ) Mixta ( )

Otra (especificar): \_\_\_\_\_

¿Se cuenta con presupuesto asignado para el programa?

Sí (x)                      No ( )

¿Proporcionalmente, cómo se distribuye (aproximadamente)?

Docencia ( 25 %)

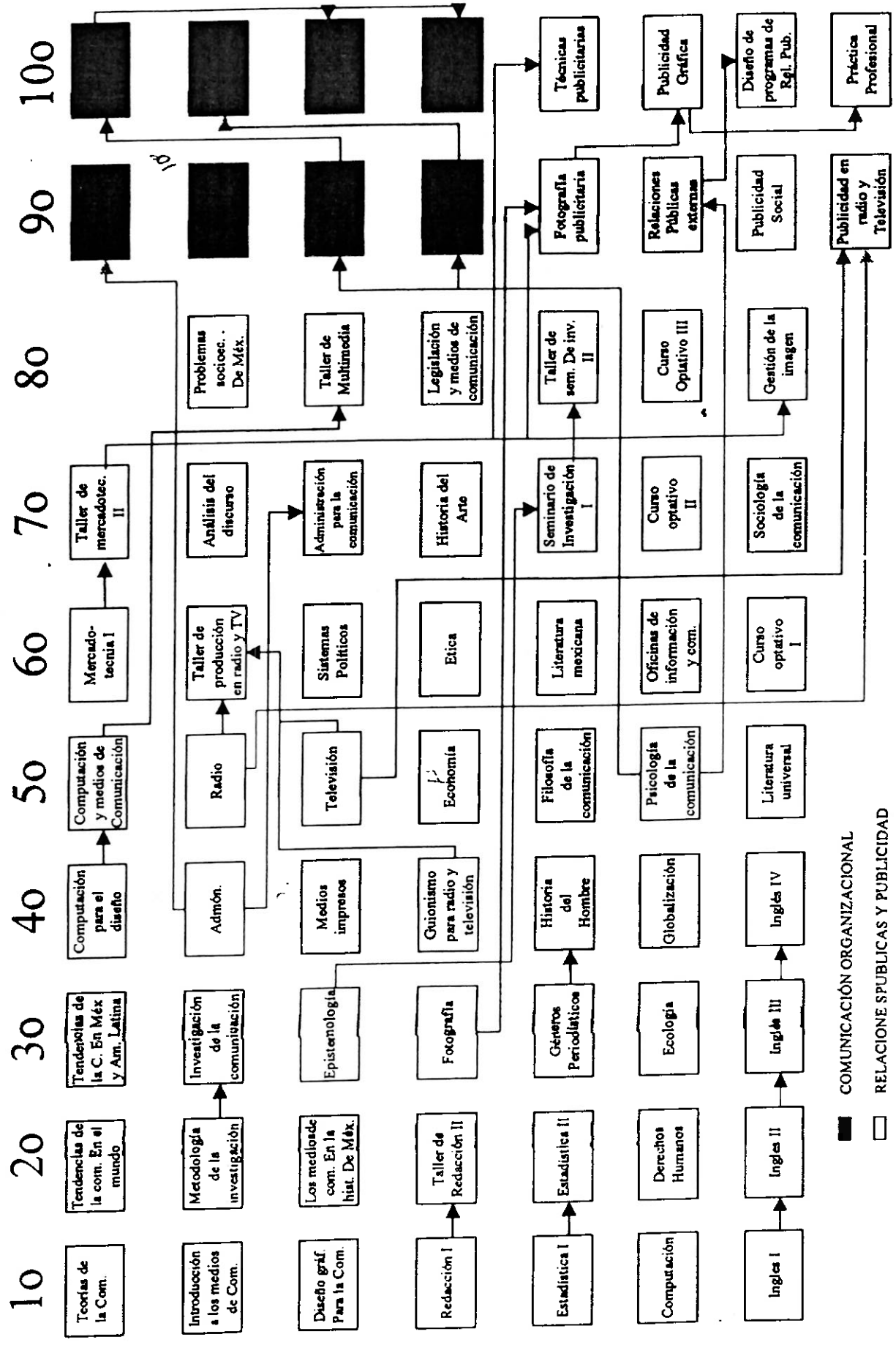
Administración o gestión ( 28 %)

Difusión y extensión ( 4 %)

Investigación ( 3 %)

Infraestructura ( 40 %)

# Mapa curricular Lic. En Comunicación





## ¿Qué es la Licenciatura en Comunicación?

Es una carrera con la que se busca formar profesionales con los conocimientos humanísticos, teórico-metodológicos, tecnológicos y prácticos en las ciencias de la comunicación, que les permitan actuar en variados campos de acción, como el de los medios masivos de comunicación y la comunicación social, pero con una especial orientación a la comunicación organizacional, a la publicidad y las relaciones públicas.

## Características del Aspirante

- Poseer cualidades para la observación, análisis, síntesis, la crítica y la creatividad.
- Habilidades para la expresión verbal y escrita.
- Capacidad de discernimiento y toma de decisiones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Interés por la lectura y la cultura en general que le permitan identificar con claridad los problemas y proponer las soluciones correspondientes.

## Características del Egresado

Al concluir sus estudios el egresado:

- Tendrá la capacidad de detectar los factores socioeconómicos, políticos y culturales que puedan incidir en la sociedad, para plantear las soluciones de comunicación más adecuadas al entorno en que se desarrollan.
- Diseñará estrategias de comunicación y seleccionará los medios más adecuados para su ejecución.
- Diseñará mensajes escritos y orales en cualquiera de los medios masivos de comunicación.
- Participará en el proceso de producción en áreas como: radio, televisión, medios impresos, etc.
- Analizará, interpretará y evaluará los contenidos de mensajes dirigidos a públicos específicos y motivará, de esta manera, su asimilación y respuesta.
- Organizará y coordinará grupos de trabajo, dentro del área de comunicación.

## Campo de Trabajo

En constante aumento, debido a que en las nuevas condiciones nacionales e internacionales de la llamada "Globalización", los medios de comunicación han jugado un papel muy importante por su capacidad para incidir sobre este fenómeno, papel que seguramente seguirán jugando en el futuro.

- En empresas o instituciones públicas o privadas en las áreas de publicidad, relaciones públicas o comunicación organizacional.
- En los medios masivos de comunicación como son: radio, televisión, medios impresos, etc.
- Labor docente en diversas instituciones educativas.
- Investigación en las diversas áreas de la comunicación.
- Ejercicio libre de la profesión, asesoría externa, etc.

## Unidad Académica:

Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Río Suchiate N° 5501, Fracc. Jardines de San Manuel.  
Puebla, Pue. Tel./fax: (012) 264 04 90

## Carrera:

Licenciatura en Comunicación

## Título que otorga:

Licenciado en Comunicación.

## Niveles contemplados en el mapa curricular:

Básico y formativo

## Créditos necesarios para la obtención de la licenciatura: 370

## Registro de Permanencia:

- Observar el reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la BUAP.
- Créditos mínimos y máximos por cuatrimestre: 24/53
- Créditos máximos para cursos de verano: 32
- Tiempo mínimo y máximo en el Plan de Estudios: 3.5 a 7.5 años.

Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla

# COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN

Ciencias Sociales y  
Administrativas

BENEMÉRITA



Escuela de Ciencias  
de la Comunicación



## **CURRICULUM**

**Lic. Eduardo Garzón Valdez**

**Fecha de Nacimiento** 17 de noviembre de 1948  
**Domicilio** Priv. 41 B Norte 409 Casa 3 Frac. Valle del Rey, Puebla, Pue.  
**Tels.** 32-05-01 ó 30-37-93 (particular)

### **ESTUDIOS REALIZADOS**

**Primaria** Esc. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Dolores, Hidalgo, Gto.  
**Secundaria** Esc. Secundaria Técnica Industrial Núm. 20, Dolores, Hidalgo, Gto.  
**Preparatoria** Universidad de Guanajuato, Gto.  
**Profesional** Escuela de Derecho, Universidad de Guanajuato, Gto.  
**Título** Licenciado en Derecho y Notario Público  
**Cédula Profesional** Núm. 444644  
**Estudios de Posgrado** Diplomado en Historia y Doctrinas Políticas, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.  
Diplomado en Teoría Política, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.  
Maestría en Administración, Generación 15. 1997-1999. Facultad de Contaduría Pública, BUAP  
**Otros Cursos** Diversos de Periodismo a Nivel Estudiantil, Impartidos por la Asociación Nacional de Periodismo Estudiantil, ANPE.  
La Educación Superior en América Latina, UPAEP.  
Dirección y Administración de Escuelas e Instituciones de Educación Superior. UPAEP.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- De 1970-1972, reportero de El Sol de León, en la Sección Guanajuato, como responsable de la Sección.
- Durante 6 meses de 1972 reportero de El Sol de León, jefe de Redacción de la Revista Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, de León, Gto.
- De enero a noviembre de 1973, Abogado del Departamento Jurídico de Editorial Panamericana (Esto y El Sol de México), Sede de Organización Editorial Mexicana (OEM), en la Ciudad de México.
- De noviembre de 1973 a septiembre de 1978, Reportero de policía, fuentes de la iniciativa privada y sindicales, en La Voz de Puebla, de Puebla, Pue.
- De octubre de 1974 a septiembre de 1978, Reportero de policía de El Sol de Puebla. En el mismo periodo de 1973 a 1978, desempeñé las labores temporales de auxiliar y jefe de redacción, en los periódicos El Sol de Tlaxcala, El Sol de Puebla, La Voz de Puebla y El Sol de Xalapa.
- De 1975 a 1978, Abogado adscrito al Departamento de Cobranzas de Editora de Puebla.
- De 1978 a 1983 (septiembre), Director de Compañía Periodística de El Sol de Córdoba, en Córdoba, Ver., editando los periódicos El Sol del Centro, El Sol de la Tarde y El Sol de Veracruz.
- De septiembre de 1983 a junio de 1993, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Popular

- Autónoma del Estado de Puebla.
- De 1989 a 1993, Director del Curso para Becarios de América Latina, organizado por la CELAM y la UPAEP para estudiantes de toda América Latina.
  - De agosto de 1993 a octubre de 1994, Gerente General de Promotora Editorial, empresa dedicada a la venta de libros universitarios, producción de tesis, elaboración de revistas, periódicos y cualquier tipo de impresos y publicidad
  - De Noviembre de 1994 a Septiembre de 1997, Director de Comunicación y Relaciones Públicas de la BUAP. En dicho periodo me correspondió encabezar el proyecto para la fundación y puesta en marcha de Radio BUAP, la primera estación cultural de Puebla. De igual manera, me correspondió presidir la Comisión que tuvo a su cargo la elaboración y presentación del proyecto para crear en la BUAP la Licenciatura en Comunicación.
  - De agosto de 1997 a la fecha, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP.

### CURSOS IMPARTIDOS

Desde mis estudios profesionales ya impartía clases en diversas escuelas de nivel secundario y preparatoria, de materias como Historia de México, Literatura Mexicana e Iberoamericana, Civismo I, II y III. La labor docente la continué en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, donde durante mi gestión como Director de Escuela impartí las cátedras de Redacción I y II, Literatura Política, Nota Informativa, Corrección de Pruebas y Estilo, La Empresa Periodística y los Seminarios de Integración y

de Problemas Profesionales, en diversos semestres y de 1983 a 1993.

En 1990 impartí un curso de Periodismo en la Universidad Xaveriana de Bogotá, Colombia y otro similar en la Universidad Católica de Chile, en Santiago de Chile.

- En la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP he impartido los cursos de Géneros Periodísticos, Medios Impresos, Ética Profesional, y Legislación de la Comunicación.

- Desde el 30 de Septiembre de 1997 tengo plaza de PI TITULAR "A" de Tiempo Completo adscrito a la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con carácter DEFINITIVO.

# C U R R I C U L U M V I T A E

NOMBRE

Octubre 2001

**Lic. Norma Angélica Martínez López**

EDAD

**28 años**

DATOS ACADÉMICOS

INSTRUCCION	INSTITUCION	PERIODO
Maestría en Administración	Instituto de Estudios Universitarios A.C.	1998 – 2000 <i>Tesis de grado en elaboración</i>
Licenciatura en Comunicación	Universidad Iberoamericana Plantel G-C	1992 - 1996
Bachillerato	Colegio de Bachilleres Plantel U- 21	1989 - 1992

DATOS PERSONALES

FECHA NACIMIENTO: 16 Agosto de 1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: Teziutlán, Puebla.  
SEXO: Femenino.  
ESTADO CIVIL: Soltera.  
DOMICILIO: Acatlán 765 Col. Vicente Guerrero. Puebla, Pue..  
C.P. 72470.  
TELEFONO: 2 28 - 38 - 42  
CELULAR 044 22 99 40 36

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Diseño de Estrategia de Comunicación para Jefatura de Enfermeras del Centro Médico "Manuel Avila Camacho" ( Free lance). Instituto Mexicano del Seguro Social. Puebla, Pue.  
Otoño 1995.
- Diagnóstico Organizacional en el Departamento de Planeación e Información Médica ( Free lance ). Instituto Mexicano del Seguro Social. Puebla, Pue.  
Primavera 1994.
- Radiodifusora Cultural Indigenista. Departamento de investigación y Producción.  
Prácticas Profesionales y Servicio Social. Cuetzalan, Puebla.  
Agosto - Diciembre 1996.
- Productora y Locutora Radiofónica en Grupo ACIR; en la estación radiofónica "ELLA", 1450 AM. Serie producida: "De falda y pantalón".  
Octubre de 1997 a Marzo 1998.
- Laboratorio de Sistemas. Atención y Servicio al Usuario (Becaria).  
Universidad Iberoamericana Golfo - Centro .  
Enero 1993 - Julio 1996.
- Departamento de Comunicación Interna y Expresión Universitaria. Notiuiia ( Becaria).  
Universidad Iberoamericana Golfo - Centro.  
1993-1994.
- Departamento de Comunicación Social.  
Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social.  
Puebla, Pue.  
Junio - Agosto 1995.

## EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesora de *Teoría de la Comunicación I y II; e Introducción a la Comunicación*. Instituto de Ciencias de la Comunicación y Publicidad UCIC. Agosto de 1997 a Diciembre de 1998.
- Profesora de *Seminario de Tesis I*. Instituto de Ciencias de la Comunicación y Publicidad UCIC. Enero a Julio de 1998.
- Profesora de *Introducción a la Comunicación y Guionismo radiofónico y televisivo* (Nivel bachillerato). Instituto Salvador Allende. Agosto a Diciembre de 1997 .
- Profesora de *Introducción a la Comunicación Organizacional*. Instituto Salvador Allende. Enero a Julio de 1998.
- Profesora de *Introducción a la Comunicación*. Instituto Salvador Allende. Enero a Julio de 1998.
- Profesora de *Teoría de la Comunicación III*. Universidad Madero. Enero a Junio de 1998.
- Profesora de *El desarrollo de los medios*. Universidad Madero. Verano 1998.
- Profesora de *Comunicación Organizacional*. Universidad Madero. Agosto a Diciembre de 1998.
- Profesora de *Lecturas de la Comunicación II... Comunicación alternativa*. Universidad Madero. Agosto a Diciembre de 1998.
- Profesora de *Seminario de Tesis I*. Universidad Madero. Enero a Junio de 1999.
- Profesora de *Corrientes de la Comunicación*. Universidad Madero. Agosto a Diciembre de 1999.
- Profesora de *Seminario de Tesis II*. Universidad Madero. Agosto a Diciembre de 1999.
- Profesora de *Epistemología para la Comunicación*. BUAP. Agosto a Diciembre de 1998; Enero a Mayo del 2000 y Verano del 2000.



- Profesora de *Metodología de la investigación*. BUAP. Agosto a Diciembre de 1998; Enero a Mayo de 1999.
- Profesora de *Investigación de la Comunicación*. BUAP. Agosto a Diciembre de 1999.
- Profesora de *Oficinas de Información y Comunicación*. BUAP. Verano del 2000 y de Agosto a Noviembre del 2000.
- Profesora de *Mercadotecnia*. BUAP. Primavera 2000.
- Profesora de *Epistemología para la comunicación*. BUAP. Primavera y Otoño del 2000
- Profesora de *Filosofía de la Comunicación*. BUAP. Primavera 2001.
- Profesora de *Seminario de investigación I*. BUAP. Primavera 2001.
- Profesora de *Comunicación Organizacional*. Universidad Madero. Primavera 2001.
- Profesora de *Epistemología para la comunicación*. BUAP. Verano del 2001.
- Profesora de *Ética*. BUAP. Verano del 2001.
- Profesora de *Filosofía de la comunicación*. BUAP. Otoño 2001.
- Profesora de *Comunicación alternativa*. BUAP. Otoño 2001.

## DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

- Consejera Universitaria suplente de la Escuela de Comunicación de la BUAP. 1999- 2001.
- Consejera de Unidad Académica de la Escuela de Comunicación de la BUAP. Agosto 1998- 1999.
- Tutora académica de la Escuela de Comunicación de la BUAP. Agosto 1998 a la fecha.
- Examen Profesional con Mención Honorífica.  
Con la tesis: "La radio indigenista en Puebla. Consumo del medio y hábitos de recepción". 1997
- Reconocimientos de la Universidad Iberoamericana Golfo Centro por haber obtenido los mejores promedios académicos durante los períodos escolares de Otoño '94, Otoño '95 y Primavera '96.
- Reconocimiento de la Universidad Iberoamericana G-C por la prestación de Servicio Social Integral en Cuetzalan, Puebla., durante el período de Otoño '96
- Entrega de reconocimiento por "Eficiencia Magisterial". UMAD. Septiembre de 1998.
- Reconocimiento por la ponencia: La importancia de la investigación en la cultura y la educación para el estudio de la comunicación. Semana de la Comunicación , BUAP. Septiembre 1999.
- Reconocimiento por el curso: Diagnóstico organizacional y teoría del cambio. 24 hrs. COPARMEX PUEBLA,

.. .

## ULTIMOS CURSOS

- Diplomado en Desarrollo Organizacional. COPARMEX PUEBLA. Agosto 2000 - Septiembre 2001.
- Curso de actualización sobre Desarrollo Organizacional. COPARMEX PUEBLA. Agosto del 2000.
- Curso de actualización sobre Teoría de Sistemas. COPARMEX, PUEBLA. Noviembre del 2000.
- Diplomado en Servicio Social. BUAP. Agosto 1999 a Abril 2000  
Acreditación en trámite.
- Curso sobre Técnicas Activas de enseñanza. Escuela de Comunicación BUAP. Verano del 2000
- Capacitación en Producción Radiofónica Infantil. Dirección de Educación Indígena. Cuetzalan, Puebla. Diciembre 1996.
- Curso Básico sobre Sexualidad Humana en el Marco de Educación en Población. Consejo Estatal de Población y Gobierno del Estado de Puebla. Octubre 1996, con un total de 40 horas.

...

## CONGRESOS

- XIII Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC. Aguascalientes, 3,4, y 5 de Octubre 2001.
- XII Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC. Colima, 9 febrero 1999.
- II conferencia internacional. Los medios públicos de comunicación en la Reforma del Estado Mexicano. San Lázaro, Mayo 1999.
- 8º Congreso Internacional de Mercadotecnia Directa. World Trade Center. Ciudad de México. 1 y 2 de Marzo 2000.
- XII Congreso de Ciencias de la Comunicación. Dimensiones Profesionales de la Comunicación. UDLA Puebla. 9 Febrero 2000.
- Espacio 2000. La convergencia. TELEVISA Sta. Fe. Junio 2000
- III Conferencia Internacional. Los medios y los procesos políticos. San Lázaro. Mayo 2000.

*Nota: Todos los documentos que avalan el presente documento, se encuentran a disposición de quién requiera cotejarlos. Favor de solicitarlos vía telefónica con una servidora.*

# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**



## **II. LISTADOS Y ESTADÍSTICAS**

### **II.1 INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN**

- **ORGANIGRAMA ESCUELA DE COMUNICACIÓN.**
- **VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN.**
- **DESCRIPCIÓN ACERVO BIBLIOGRÁFICO**
- **LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE LABORATORIOS Y TALLERES.**

### **II.2 RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS**

- **CURRICULUMS VITAE ABREVIADOS**
- **PROCEDIMIENTOS PARA CONTRATACIÓN PERSONAL NO ACADÉMICO.**
- **PROGRAMAS DE APOYO A LOS DOCENTES.**

### **II.3 PLAN DE ESTUDIOS**

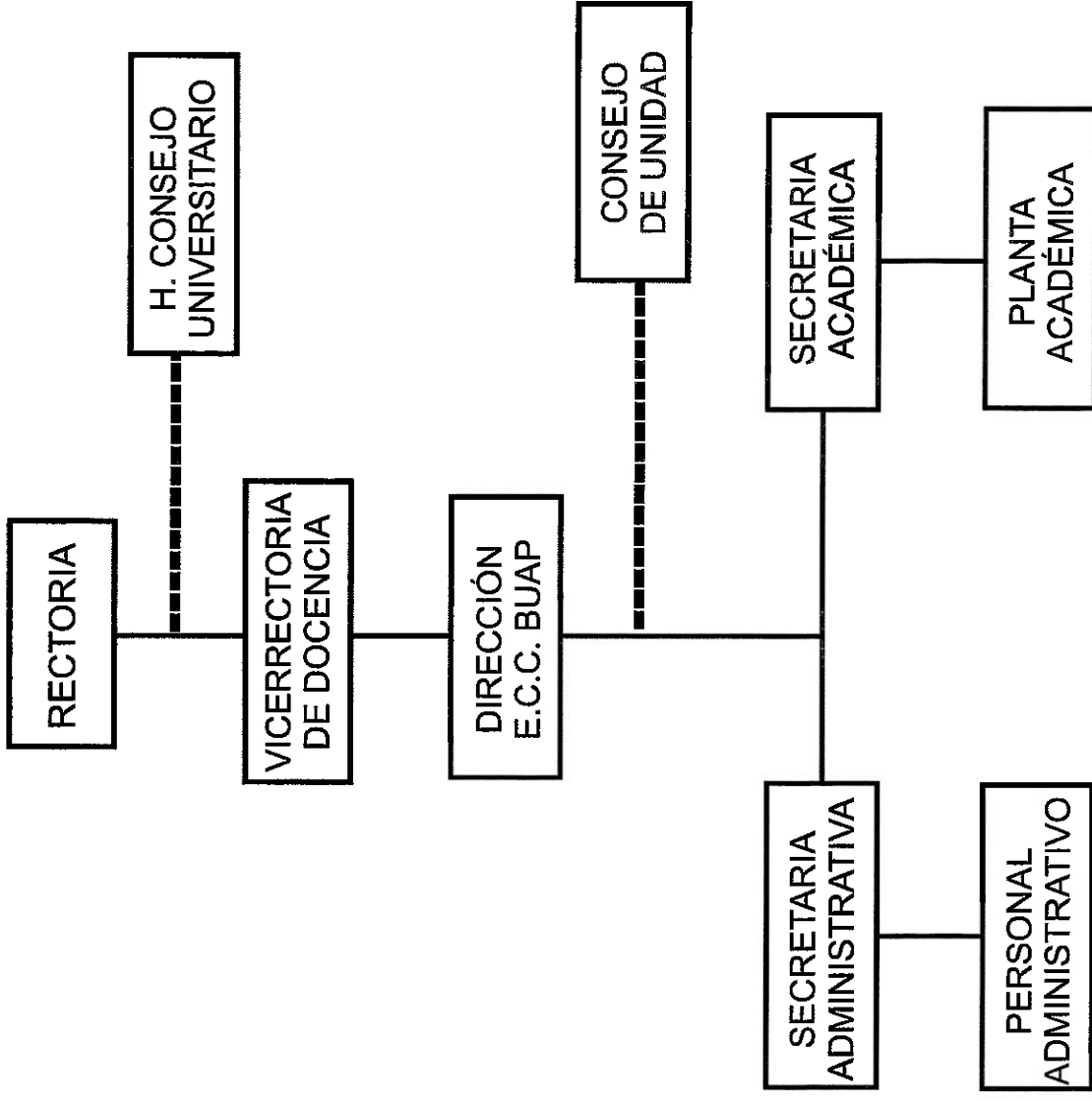
- **PLANTILLA PERSONAL ACADÉMICO Y MATERIAS VIGENTES.**

### **II.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL**

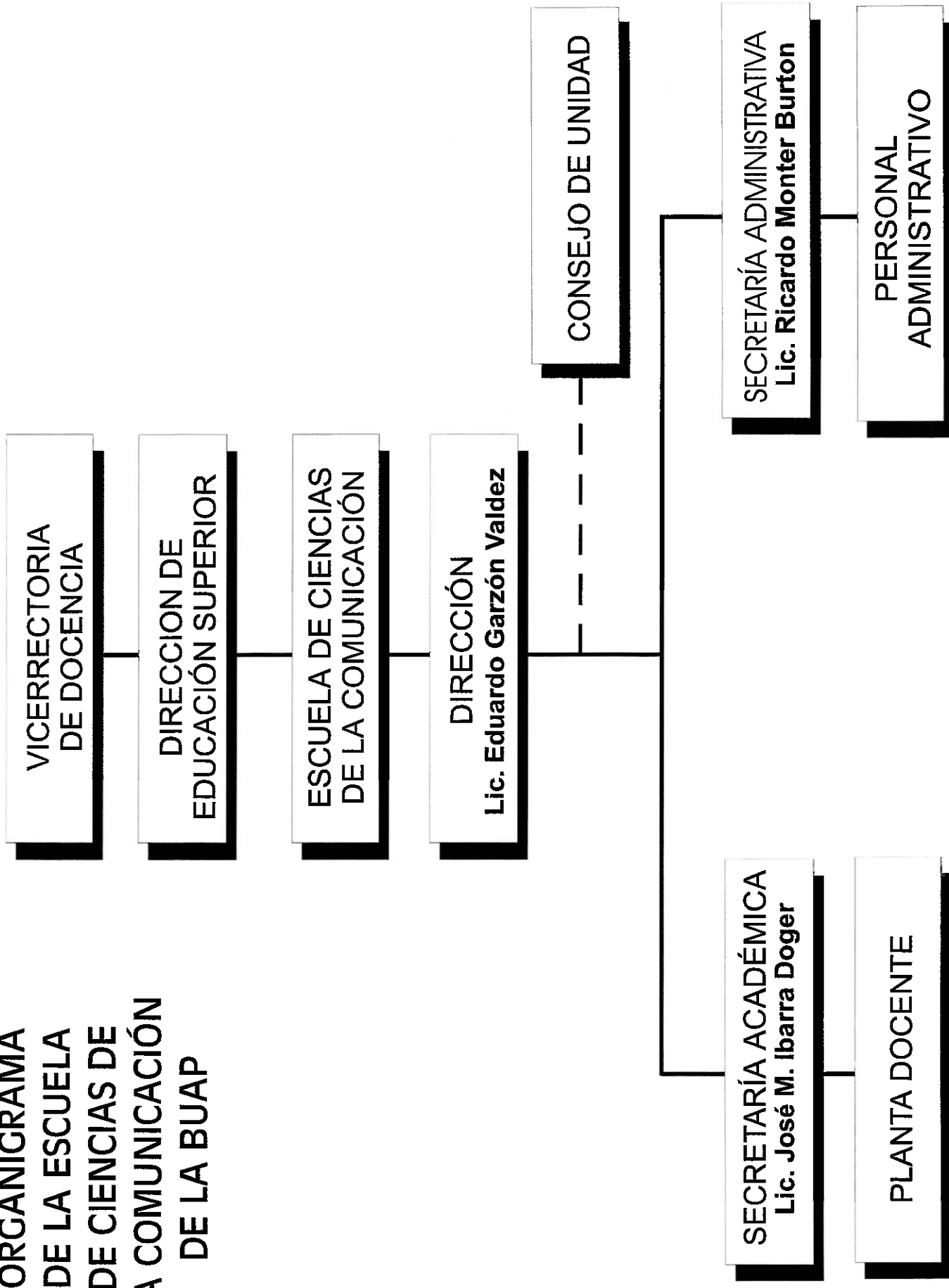
- **CUADROS ESTADÍSTICOS**

### **II.5 OTROS DATOS**

# ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**ORGANIGRAMA  
DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE  
LA COMUNICACIÓN  
DE LA BUAP**



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**MISIÓN**

La formación de profesionales de la comunicación con altos estándares de calidad, a través de la asociación en procesos integrales, en los que la unidad de alumnos, académicos y colaboradores en general, coadyuve al desarrollo de los diferentes sectores sociales de la región y del país, con estrategias comunicativas innovadoras sustentadas científicamente.

**VISIÓN**

Consolidarse como una Facultad reconocida en el ámbito regional y nacional por la calidad académica y la responsabilidad de sus egresados con los sectores sociales, en las áreas de Comunicación Organizacional y Publicidad y Relaciones Públicas.



## **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADOS.**

Además de los servicios de apoyo especializados proporcionados por la Institución (Centro de Tecnología Educativa, Internet, Servicios Escolares automatizados, instalaciones deportivas y culturales, etc), la Unidad académica cuenta con la siguiente infraestructura y servicios especializados:

### **1. INFRAESTRUCTURA:**

- |       |  |                 |
|-------|--|-----------------|
| 1.1.  | 6 aulas con capacidad para 35 alumnos c/u. | (200m2 aprox.)  |
| 1.2.  | Laboratorio de Fotografía                  | (50 m2 aprox.)  |
| 1.3.  | Centro de Cómputo                          | (32 m2 aprox.)  |
| 1.4.  | Laboratorio/Estudio de Radio               | (48 m2 aprox.)  |
| 1.5.  | Laboratorio/Estudio de Televisión          | (16 m2 aprox.)  |
| 1.6.  | Aula de usos múltiples                     | (150 m2 aprox.) |
| 1.7.  | Área administrativa                        | (60 m2 aprox)   |
| 1.8.  | Biblioteca                                 | (16 m2 aprox.)  |
| 1.9.  | Sala de Juntas                             | (30 m2 aprox)   |
| 1.10. | 8 Baños                                    | (30 m2 aprox)   |

Dentro de este rubro, se cuenta con 20 computadoras PC para apoyo estudiantil y 12 computadoras para apoyo docente (actualmente están por terminarse los trabajos para que todas estén conectadas a internet).

2. **SERVICIOS ESPECIALIZADOS:** En los respectivos laboratorios de CÓMPUTO, TELEVISIÓN, RADIO y FOTOGRAFÍA), se cuenta con los equipos suficientes, más no los necesarios para funcionar de acuerdo a los objetivos trazados al inicio del funcionamiento de la Escuela (1997).

### **3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS:**

- 3.1. SERVICIO SOCIAL
- 3.2. PRACTICAS PROFESIONALES.
- 3.3. TUTORIAS.
- 3.4. ASESORÍAS PARA ELABORACIÓN DE TESIS.
- 3.5. PROGRAMA DE VINCULACIÓN EXTERNA.
- 3.6. CONSULTA DE CARDEX.

4. **ACERVO BIBLIOGRAFICO:** Se cuenta actualmente con alrededor de 520 volúmenes en total, correspondientes a los diversos programas académicos de la licenciatura en Comunicación.

## **INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

1. La Escuela de Ciencias de la Comunicación cuenta en la actualidad con 6 aulas para la actividad docente, con capacidad para grupos de 30 alumnos. Además, contamos con un aula de usos múltiples, para presentaciones en multimedia.
2. Existen dos cubículos independientes y dos áreas más con 5 cubículos para profesores de tiempo completo (12 cubículos en total).
3. La Unidad Académica cuenta con un total de 48 computadoras para el servicio de alumnos, académicos, personal administrativo y directivos. Estos equipos cuentan con diverso software, de acuerdo con las actividades propias de los usuarios. Sin embargo, la mayoría cuenta con los programas de Office 2000, Corel Draw9, y otros específicos para multimedia (PhotoShop, etc.)

# Benemérita universidad Autónoma de Puebla ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## SERVICIOS QUE PRESTA ESTA UNIDAD ACADÉMICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### 1. LABORATORIO DE CÓMPUTO.

**OBJETIVO:** Facilitar del proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos en el área de la computación y la comunicación, incluyendo multimedia. También se pretende apoyar a la planta docente de nuestra unidad académica en la elaboración de programas y en la impartición de sus materias.

**DESCRIPCIÓN:** El Laboratorio de Cómputo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuenta con 15 computadoras, dos impresoras laser para blanco/negro, una impresora para color y un scanner de cama plana.

Cuenta también con servicio de internet.

El servicio para los alumnos es de lunes a viernes, de 8:00 a 20.00 hrs.

Ha venido funcionando con el apoyo de dos alumnos de la Escuela de Computación para que se hagan cargo de la supervisión del servicio y mantenimiento básico de los equipos de cómputo.

El procedimiento para el acceso a este servicio es el siguiente: El alumno solicita un VALE en la Secretaría Administrativa, que contiene los datos del usuario, así como la hora de ingreso al laboratorio. Dejan su credencial de estudiante vigente y acceden a las instalaciones. Al finalizar su trabajo o consulta de internet, se les anota la cantidad a pagar, misma que liquidan en la Secretaría Administrativa, y se les devuelve su credencial. El servicio tiene los siguientes costos:

Hora de servicio:	\$ 5.00
Impresión en blanco y negro:	\$ 1.00
Impresión en color t/carta:	\$ 7.00
Impresión en color t/oficio:	\$ 8.00

Con lo que se recaba por el uso de laboratorio, se le paga una compensación o gratificación al supervisor del laboratorio.

## **2. LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA:**

**OBJETIVO:** Apoyar la enseñanza de nuestros alumnos en el área de la fotografía, tanto en blanco/negro como de color.

Este laboratorio cuenta con 10 ampliadoras equipadas con sus respectivos lentes para el revelado en blanco y negro. También se cuenta con una procesadora para impresiones en color.

El laboratorio está bajo la supervisión del titular de las materias de fotografía, prof. José Ávila Balderrama.

Durante los horarios de los cursos de fotografía, los alumnos tienen acceso a las instalaciones y equipos del laboratorio de fotografía. Fuera de estos horarios, los alumnos tienen derecho a utilizar dichas instalaciones y equipos, con un costo de \$ 20.00 la hora, y contando con la supervisión y asesoría del responsable del laboratorio y/o de su asistente.

## **3. LABORATORIO DE RADIO:**

**OBJETIVO:** Básicamente, brindar el apoyo a los profesores del área de radio, en el proceso de enseñanza/aprendizaje, contando con el equipo más moderno para el caso. También, apoyar a los alumnos en la producción de materiales de apoyo para sus materias y para la realización de diversos trabajos a nivel profesional. Este laboratorio cuenta con el equipo necesario para la realización de producciones de radio con calidad profesional.

Se encuentra bajo la supervisión de la profra. Abril Celina Gamboa

En este laboratorio los alumnos realizan su aprendizaje práctico del área de producción radiofónica, además de la realización de diversas producciones en las que participan los propios alumnos de la escuela. Próximamente tendremos el servicio para la producción externa de programas, cápsulas y otros productos radiofónicos.

## **4. LABORATORIO DE TELEVISIÓN:**

**OBJETIVO:** Contribuir al proceso de enseñanza/aprendizaje al contar con las herramientas idóneas para el mismo, además de apoyar a la realización de producciones con alta calidad profesional.

Este laboratorio, bajo la supervisión de la profra. Myriam Iglesias del área de Televisión, cuenta con el equipo adecuado para la realización de prácticas en esta área. En él, los alumnos de nuestra Unidad Académica realizan el aprendizaje práctico del área de producción televisiva y de video. Además, hemos realizado algunas producciones para otras unidades académicas de la BUAP, y en fechas próximas, con el equipo complementario que recibiremos, estaremos en posibilidades de ofrecer el servicio de producción y postproducción externa, en el área de televisión.

## **5. REVISTA “SER O DECIR MALES”**

Desde hace dos años, venimos apoyando a un grupo de alumnos para la edición de una revista mensual que refleja la inquietud de nuestros alumnos, en un área tan importante como lo es la producción editorial. Pronto estaremos apoyando también a otros dos grupos en la edición de otras dos publicaciones.

## **6. SERVICIO DE APOYO DEPORTIVO A LOS ESTUDIANTES:**

Hemos participado y lo seguiremos haciendo, en todos los torneos y eventos deportivos organizados por nuestra institución, para lo cual apoyamos directamente a nuestros equipos deportivos con un porcentaje de los costos de manufactura de uniformes, así como con la adquisición de balones y el pago de inscripciones y arbitrajes, en su caso.

## **7. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES EXTRACURRICULARES:**

Permanentemente, estamos promoviendo la asistencia de alumnos y profesores a diferentes foros y eventos relacionados con la comunicación, además de la organización de cursos, talleres, conferencias y mesas redondas, en diferentes áreas y temas, todos ellos relacionados con el área de la comunicación.

Apoyamos, en forma parcial o total la asistencia y/o participación en dichos eventos.

## **8. ORGANIZACIÓN DE VISITAS A LA CD. DE MÉXICO Y OTROS EVENTOS RELACIONADOS CON LA LICENCIATURA.**

Desde los inicios del funcionamiento de nuestra escuela, nos hemos preocupado por realizar visitas a diferentes organizaciones relacionadas con los medios de comunicación, principalmente en la ciudad de México.

## **9. REVISTA VINCULOS**

### **OBJETIVO:**

Publicación oficial de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, orientada a difundir entre el mercado regional de trabajo el perfil de estudiantes y profesionistas que estamos formando. Igualmente, difundirse en otras Escuelas de Comunicación del país y de América, para promover una serie de intercambios académicos y universitarios con instituciones con perfiles de egreso similares al nuestro.

### **CARACTERÍSTICAS:**

Es una publicación trimestral tamaño carta, de 20 páginas, en la que escriben profesores de la Escuela, y donde se publican algunas investigaciones destacadas realizadas por nuestros estudiantes, y también a través de las que se difunden algunas de las actividades mas relevantes de la Escuela. En algunas ocasiones publicamos artículos de conferencistas invitados.

Se editan 1,000 ejemplares.

### **CIRCULACIÓN:**

Circula entre las Escuelas afiliadas al Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), la Asociación Mexicana de Comunicadores Organizacionales (AMCO), profesores y estudiantes de la Escuela, Empresarios de la región, directores de instituciones públicas de la región, y medios de comunicación locales.

### **RESPONSABLE:**

Lic. Eduardo Garzón Valdez, Director de la Escuela

### **Domicilio**

Av. Rio Suchiate 5501, Col. San Manuel, Puebla, Pue.

Tel. 2-64-05-36 FAX. 2-64-04-90

Correo Electrónico [egarzon@siu.buap.mx](mailto:egarzon@siu.buap.mx)

## **10. CURSOS QUE OFERTA LA ESCUELA PARA EL PUBLICO EN GENERAL**

- **-Fotografía**
- **-Redacción para Ejecutivos**
- **-Calidad y Estrategias de Servicio**
- **-Formación de Instructores**
- **-Liderazgo Situacional**

Estos cursos tienen un costo de \$1,500.0 y son impartidos en un promedio de 40 horas.

Se ofertan cada semestre y se anuncian a través de diversos medios masivos de comunicación de la localidad.

Son impartidos en las instalaciones de la Escuela, pero si alguna empresa o institución lo solicita para un grupo determinado, pueden impartirse en otras instalaciones.

## **11. DIPLOMADOS**

### **-Programación Neurolingüística y Desarrollo de Habilidades Directivas**

Los diplomados tienen una duración en promedio de 160 horas y se ofertan públicamente por lo menos una vez al año

#### **Costo**

Tiene un costo total de \$6,000.00 incluida la inscripción.

#### **Requisitos**

- Presentar carta solicitud de ingreso, con exposición de motivos, en las oficinas de la Escuela.
- Comprobante de estudios profesionales, en curso o terminados, y/o solicitud de la empresa que lo envía.
- Realizar el pago correspondiente a través de los procedimientos que para tal efecto se den a conocer en la convocatoria respectiva.

### **CURSO DE REESTRUCTURA DE CREENCIAS**

Se han impartido dos cursos, con duración de 40 hrs. c/u y un costo de \$ 1,200.00

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

La Unidad Académica, al igual que las demás que componen la Universidad, tiene diversas fuentes de financiamiento, a saber:

1. **FONDO FIJO:** esta fuente de financiamiento, proviene de la Institución, a través de la Vicerrectoría de Docencia, y se utiliza, mensualmente, para cubrir los gastos de operación de la Unidad: teléfonos, celulares, papelería específica, fotocopiado, gasolina, algunos viáticos, algunos apoyos a profesores y estudiantes, etc. Cada mes se presenta un informe sobre la aplicación de los recursos de esta fuente de financiamiento a la Contraloría de la Universidad, incluyendo los comprobantes fiscales que amparan los egresos. Cabe hacer notar que, además, es necesario sujetarse a los consumos y adquisiciones de acuerdo a una Padrón de Proveedores de la Universidad.
2. **RECURSOS PROPIOS.** Corresponde a recursos que cada unidad académica genera por la prestación de servicios, organización de cursos, diplomados, etc.
3. **RECURSOS DE CONACYT, FOMES, etc.** Son aquellos que se reciben mediante el concurso anual a través de la Vicerrectoría de Planeación, y de acuerdo a proyectos específicos.
4. **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:** Cada año, la Universidad elabora un presupuesto institucional, en base a la información recabada de cada unidad académica o administrativa, y tomando en cuenta el historial de los recientes años, en cuanto a consumos de cada una. Con esta información se establecen otros apoyos, de acuerdo a "techos financieros para cada unidad. De esta manera, por ejemplo, cada unidad académica y administrativa recibe, al año, tres suministros de material para aseo, ciertos insumos de cómputo, papelería y otros.

## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

1.	DOCENCIA	25%
2.	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	28%
3.	DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN	4%
4.	INVESTIGACIÓN	3%
5.	INFRAESTRUCTURA	40%



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PROCEDIMIENTO DE USO DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO**

1) Para el funcionamiento del laboratorio de cómputo se contará con un encargado que supervisará de 8:00 a 14:00 hrs. Para que otro encargado cubra el turno de 13:30 A 19:00 hrs. De lunes a viernes.

Los sábados también se prestará servicio de 8:00 a 14:00 hrs. Para cubrir los turnos sabatinos, los 2 encargados se turnarán, laborando 2 sábados al mes cada uno.

Los encargados deberán entregar un reporte escrito al terminar su turno para registrar la manera en la que ha funcionado el laboratorio de cómputo.

Este horario estará sujeto a restricciones de acuerdo al uso del laboratorio para la impartición de clases bajo la autorización del Secretario Administrativo de esta Unidad Académica y bajo la supervisión del profesor responsable de la clase.

2) El costo de uso de un equipo de procesador de palabras es de \$10 por 3 horas, y en el caso de Internet será de \$8 la hora.

El costo de la impresión en blanco y negro tamaño carta u oficio es de \$1.

Impresión a color en tamaño carta \$8

Impresión a color en tamaño oficio \$9

El escaneo tiene un costo de \$2 por imagen y en este caso no será necesario pagar el costo por renta de equipo y el encargado podrá realizarlo.

Todas las impresiones son en papel bond blanco. En caso de que el usuario requiera imprimir en otro tipo de papel, tendrá que solicitar permiso al encargado sin que el laboratorio tenga la obligación de proporcionar otro tipo de papel.

Cualquier prueba se deberá pagar.

Si el usuario requiere quemar algún disco, deberá traer su propio compacto y cubrirá un monto de \$20 al encargado, quien será el único que podrá realizar esa función.

3) Únicamente se permitirá el acceso a la persona que haya rentado el equipo, ya que el uso será individual.

4) El uso del laboratorio de cómputo será exclusivamente académico tomando en cuenta los siguientes requisitos:

A.-Toda persona que acuda por vez primera al centro de cómputo recibirá el presente reglamento, así como una breve guía de utilización del equipo. También se llenará una tarjeta de cárdex con la finalidad de registrar los siguientes datos: fecha, número de computadora, hora de entrada, hora de salida, observaciones, la firma de quien recibe el equipo después de la utilización por parte del usuario.

B.-Este cárdex estará siempre en poder del laboratorio ya que nos permitirá llevar un control de quienes ocupan el equipo y específicamente qué computadora, en qué fecha, durante qué horario y por cuánto tiempo.

C.-El usuario tendrá autorización de utilizar solamente la paquetería que se encuentre cargada en la red, por lo que queda estrictamente prohibido lo siguiente:

- Cargar cualquier tipo de programas adicionales a los que tiene la red.

- Accesar, mover o modificar cualquier componente interno de la computadora o de la red, como serían los iconos, accesorios, etc.
- Utilizar parte del disco duro de la computadora o de la red para grabar trabajos personales.
- Apagar los reguladores a los que están conectadas las máquinas.
- Transtornar el trabajo de otros usuarios, como el presionar teclas de otra computadora, desconectar el equipo, etc.
- Utilizar el equipo de cómputo únicamente para chatear o jugar.
- Causar escándalo o molestias a los demás usuarios.
- Queda prohibido escuchar música durante el uso del equipo.

Lo anterior será sancionado con la expulsión por un cuatrimestre del usuario del centro de cómputo y no se le permitirá volver a utilizar el equipo, además, será reportado ante el secretario administrativo.

Es pertinente mencionar que todo movimiento que se realice en las computadoras quedará registrado con fecha y hora exacta, por lo que será muy fácil detectar qué persona realizó determinado movimiento al consultar el cárdex de control.

5) Del servicio de Internet:

- Se limitará a la consulta o búsqueda de material exclusivamente académico.
- Para tener acceso a este servicio, el usuario deberá reservar su espacio anotando su nombre en la bitácora de servicio administrada por el encargado.
- El servicio de Internet sólo se brindará hasta por dos horas en el mismo día, sin poder excederse e iniciando a la hora asignada.

6) El usuario deberá ajustarse a los horarios de atención que son marcados en el reglamento vigente.

7) Si se tienen dudas sobre el manejo de las computadoras, el usuario deberá consultar al encargado.

8) El usuario deberá siempre traer consigo un disquete de preferencia de 3 ½ pulgadas, para grabar en él sus trabajos. En caso de no traer, el usuario podrá adquirir uno pagando el costo respectivo al encargado.

9) El usuario deberá entregar su disquete al encargado, quien revisará que el disquete no tenga virus.

10) Cualquier daño ocasionado al equipo o a las instalaciones del laboratorio será responsabilidad del causante y tendrá que cubrir el monto de la reparación o daño, o en su defecto, deberá reponer el material o equipo dañado en un plazo máximo de 10 días hábiles.

H.PUEBLA DE Z., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2000

FIRMA DE CONSEJEROS DE UNIDAD

Ma. Crisina Ortiz L.

M. del Rosario Reveles M.

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BIBLIOTECA

USO DE BIBLIOTECA

1. Pueden hacer uso de la Biblioteca:
- a) Estudiantes y académicos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación
  - b) Estudiantes de las escuelas incorporadas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (sólo consulta interna)
  - c) Miembros de la comunidad universitaria (sólo consulta interna)
- Todos ellos presentando **SU credencial** escolar vigente.

2. El horario de consulta y de préstamo es de las 11:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde, de lunes a viernes y en días hábiles.

PRESTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

3. El usuario estudiante podrá solicitar un máximo de 3 obras para consultarlas y/o fotocopiarlas.
- a) El préstamo a domicilio del material bibliográfico es por un máximo de 24 horas
  - b) La consulta de libros que sean ejemplar único, revistas, periódicos, diccionarios y enciclopedias será únicamente interna.
4. El usuario académico podrá solicitar hasta un máximo de 4 obras como apoyo a las materias que imparte.
- a) El préstamo a domicilio del material bibliográfico es por un plazo de 3 días.
  - b) La consulta de libros que sean ejemplar único, revistas, periódicos, diccionarios y enciclopedias será únicamente interna.

RESPONSABILIDADES

- 1. El usuario pagará \$5.00 por título y por cada día que pase en hacer la devolución de material bibliográfico.
- 2. El usuario que maltrate, extravié o dañe el acervo de la biblioteca, deberá repararlo o reponerlo en un plazo no máximo de 15 días.
- 3. El usuario que no cumpla con alguno de los artículos será sancionado con la suspensión permanente del uso de biblioteca en caso de reincidencia.
- 4. Si en 15 días el usuario no entrega o repone el material se comunicará al Consejo de Unidad quien tomará cartas en el asunto.

H. PUEBLA DE Z. A 23 DE NOVIEMBRE DE 2000

FIRMAS DE CONSEJEROS DE UNIDAD

*Araceli Parn.*

*del Rosario  
Develles Morado.*

*Mr. Cristino Ori*

## ¿Qué es la Licenciatura en Comunicación?

Es una carrera con la que se busca formar profesionales con los conocimientos humanísticos, teórico-metodológicos, tecnológicos y prácticos en las ciencias de la comunicación, que les permitan actuar en variados campos de acción, como el de los medios masivos de comunicación y la comunicación social, pero con una especial orientación a la comunicación organizacional, a la publicidad y las relaciones públicas.

### Características del Aspirante

- Poseer cualidades para la observación, análisis, síntesis, la crítica y la creatividad.
- Habilidades para la expresión verbal y escrita.
- Capacidad de discernimiento y toma de decisiones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Interés por la lectura y la cultura en general que le permitan identificar con claridad los problemas y proponer las soluciones correspondientes.

### Características del Egresado

Al concluir sus estudios el egresado:

- Tendrá la capacidad de detectar los factores socioeconómicos, políticos y culturales que puedan incidir en la sociedad, para plantear las soluciones de comunicación más adecuadas al entorno en que se desarrollan.
- Diseñará estrategias de comunicación y seleccionará los medios más adecuados para su ejecución.
- Diseñará mensajes escritos y orales en cualquiera de los medios masivos de comunicación.
- Participará en el proceso de producción en áreas como: radio, televisión, medios impresos, etc.
- Analizará, interpretará y evaluará los contenidos de mensajes dirigidos a públicos específicos y motivará, de esta manera, su asimilación y respuesta.
- Organizará y coordinará grupos de trabajo, dentro del área de comunicación.

## Campo de Trabajo

En constante aumento, debido a que en las nuevas condiciones nacionales e internacionales de la llamada "Globalización", los medios de comunicación han jugado un papel muy importante por su capacidad para incidir sobre este fenómeno, papel que seguramente seguirán jugando en el futuro.

- En empresas o instituciones públicas o privadas en las áreas de publicidad, relaciones públicas o comunicación organizacional.
- En los medios masivos de comunicación como son: radio, televisión, medios impresos, etc.
- Labor docente en diversas instituciones educativas.
- Investigación en las diversas áreas de la comunicación.
- Ejercicio libre de la profesión, asesoría externa, etc.

### Unidad Académica:

Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Río Suchiate N° 5501, Fracc. Jardines de San Manuel.  
Puebla, Pue. Tel./fax: (012) 264 04 90

### Carrera:

Licenciatura en Comunicación

### Título que otorga:

Licenciado en Comunicación.

### Niveles contemplados en el mapa curricular:

Básico y formativo

### Créditos necesarios para la obtención de la

licenciatura: 370

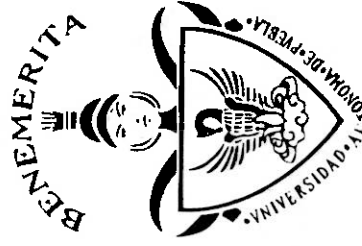
### Registro de Permanencia:

- Observar el reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la BUAP.
- Créditos mínimos y máximos por cuatrimestre: 24/53
- Créditos máximos para cursos de verano: 32
- Tiempo mínimo y máximo en el Plan de Estudios: 3.5 a 7.5 años.

Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla

# COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN



Ciencias Sociales y  
Administrativas

Escuela de Ciencias  
de la Comunicación



## LISTA DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIB. DE COMUNICACIÓN.

BF204 .D47.

Desarrollo del potencial humano: aportaciones de una psicología humanística.

México: Trillas, 1990

v.: il.; 23 cm.

H61 .M47218.

Los métodos de investigación en las ciencias sociales.

México: Paidós, 1993.

590 p.: il., cartas; 22 cm.

HM258 .S6218 1994.

Sociología de la comunicación de masas.

México; Barcelona: G. Gili, c1994.

4 v. ; 20 cm.

PN1991 .452.

Anda y Ramos, Francisco de.

La radio: el despertar de un gigante.

México: Trillas, 1997.

510 p. : il.; 23 cm.

LB1032 .A52 1983.

Andueza, María.

Dinámica de grupos en educación.

México: Trillas, 1983.

117 p.: il; 23 cm.

PC4117 .B37 1996.

Basulto, Hilda.

Curso de redacción dinámica.

México: Trillas, 1996.

179 p.: il. ; 23 cm.

PN4731 .C34 1994.

Calvimontes, Jorge.

El periódico.

México: Trillas, 1994.

133 p.: ill.; 23 cm.

Z285.5 .C6418.

Collier, David.

Diseño para autoedición (DTP).

México; Barcelona: G. Gili, 1992.

160 p. : il. (algunas col.); 23 cm.

PC4831.A6 D65T7.

Domínguez, Luis Adolfo.

Descripción y relato.

México: Trillas, 1989, reimpresión 1990.

83 p.: il.; 22 cm.

LB2369 G34.

CO-280.

Galindo, Carmen.

Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionalista.

TK5105.875.I57 .K4318.

CO-281.

Kehoe, Brendan P.

El arte de internet.

F1226 .S3418 1997.

CO-282.

Schlarman, Joseph H. L.

México tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Ernesto Zedillo.

PC4111 .A42 1994.

CO-283.

Alcina Franch, Juan.

Gramática española.

PN4967 .T68.

CO-202.

Toussaint Alcaraz, Florence.

Escenario de la prensa en el Porfiriato.

BD165 .L4218 1987

CO-226

Lecourt, Dominique.

Para una crítica de la epistemología

PC4112.5 .B47 1998

CO-265

Beristáin, Helena, 1927-

Gramática estructural de la lengua española

PN4731 .V58 1998

CO-266

Vivaldi, Martín Gonzalo.

Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo, análisis diferencial

P91.3 .W6418

CO-285

Wolf, Mauro.

La investigación de la comunicación de masas

P90 .G66 1989

CO-288

González Alonso, Carlos.

Principios básicos de comunicación

P241 .M67 1981

CO-289

Mora, Alejandro de la.

Las partes de la oración

QA76.76.H94 L45318 1998  
CO-291  
Lemay, Laura.  
Aprendiendo HTML 4 para web en una semana

TK5105.888 .M6318  
CO-294  
Mohier, James L.  
Aprendiendo a convertirse en Webmaster en 14 días

HF6146.I58 .S7318  
CO-298  
Sterne, Jim, 1955-  
La publicidad en Web: atraiga a sus clientes!

HF6146.I58 .S7318  
CO-299  
Sterne, Jim, 1955-  
La publicidad en Web: atraiga a sus clientes!

PA421 .C35 1998  
CO-309  
Camacho Becerra, Heriberto.  
Manual de etimologías grecolatinas

PN1991.5 .S66  
CO-310  
El sonido de la radio: ensayo teórico práctico sobre producción radiofónica

HF5825 .H5318 C6  
CO-312  
Higgins, Dennis.  
El arte de escribir publicidad

HF5823 .Y6818  
CO-313  
Young, James Webb.  
Cómo llegar a ser publicista

HF5810.L3 .L37218  
CO-314  
Lasker, Albert Davis, 1880-1952.  
Campañas publicitarias exitosas

HF5810.H6 .H6618  
CO-315  
Hopkins, Claude C.  
Mi vida en la publicidad y publicidad científica

HF6146.R3 .S38218  
CO-316  
Schulberg, Bob.  
Publicidad radiofónica

HF5828.4 .B3718 C6

CO-317

Barry, Ann Marie

El portafolio creativo del publicista

HF5500 .F72

CO-318

Franklin Fincowsky, Enrique Benjamín.

Organización de empresas: análisis, diseño y estructura.

968880613-7

CO-296

Jeffry Byrne

Access para windows 95 visual

958600750-2

CO-297

Hawkins Best Coney

Comportamiento del consumidor

970100352-7

CO-300

Servulo Anzola Rojas

Administración de pequeñas empresas

968880745-1

CO-301

Daniel Giordan

Las herramientas mágicas de Kai

968880745-1

CO-302

Daniel Giordan

CD ROM las herramientas mágicas de Kai

968880745-1

CO-303

Daniel Giordan

Las herramientas mágicas de Kai

968880745-1

CO-304

Daniel Giordan

CD ROM las herramientas mágicas de Kai

968880745-1

CO-305

Daniel Giordan

Las herramientas mágicas de Kai

968880745-1

CO-306

Daniel Giordan

CD ROM Las herramientas mágicas de Kai



968880745-1  
CO-307  
Daniel Giordan  
Las herramientas mágicas de Kai

968880745-1  
CO-308  
Daniel Giordan  
CD ROM Las herramientas mágicas de Kai

968614810-8  
CO-311  
Alfredo Tecla J.  
Teoría, métodos y técnicas en la investigación

968880884-9  
CO-321  
Patrick Winter, David Olbasso  
Aprendiendo visual J++ en 21 días

968880884-9  
CO-322  
Patrick Winter, David Olbasso  
CD ROM Aprendiendo visual J++ en 21 días

968880783-4  
CO-323  
Tim Evans  
Guía práctica para configurar una Web int.

968880783-4  
CO-324  
Tim Evans  
CD ROM Guía práctica para configurar una...

970170022-8  
CO-325  
Jennifer Fulton, Sherri Kinkoph  
Hágalo usted mismo con microsoft office

968880828-8  
CO-326  
Tom Vassos  
Estrategias de mercadotecnia en internet

968880744-3  
CO-327  
Tom Vassos  
Estrategias de mercadotecnia en internet

968880744-3  
CO-328  
Joe Kraynak  
¡Netscape navigator para windows 95 faci

968880744-3  
CO-329  
Joe Kraynak  
¡Netscape navigator para windows 95 faci

970170043-0  
CO-330  
Lauren Steinhauer  
Técnicas de estudio para director 6

970170043-0  
CO-331  
Lauren Steinhauer  
CD ROM Técnicas de estudio para director

970170140-2  
CO-332  
Noel Estabrook  
Aprendiendo microsoft internet explorer

968880640-4  
CO-333  
Arman Danesh  
Aprendiendo Java script en una semana

968880640-4  
CO-334  
Arman Danesh  
CD ROM Aprendiendo Java script en una semana

970102101-0  
CO-335  
Jase Silvestre Méndez  
Problemas económicos de México

958600599-2  
CO-336  
William M. Pride  
Marketing conceptos y estrategias

958600599-2  
CO-337  
William M. Pride  
Marketing conceptos y estrategias

968880655-2  
CO-338  
Mark Pesce  
El curso esencial para la tecnología VRM

968880655-2  
CO-339  
Mark Pesce  
CD ROM El curso esencial para la tecnología

968880655-2  
CO-340  
Mark Pesce  
El curso esencial para la tecnología VRM

968880655-2  
CO-341  
Mark Pesce  
CD ROM El curso esencial para la tecnología

970170009-0  
CO-342  
Dean Sharf  
HTML 3.2 Referencia visual

968244174-9  
CO-347  
Siney Kraus Dennis Davis  
Comunicación masiva sus efectos en el ...

9688872067  
CO-264  
Dondis D.A.  
La sintaxis de la imagen

9688530506  
CO-286  
Wright R. Ch.  
Comunicación de masas

9682315778  
CO-287  
Pardinas Felipe  
Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales

9688809713  
CO-290  
Estabrook Noel  
Aprendiendo internet en 24 horas

9688809764  
CO-292  
Larson A. Michael  
Aprendiendo a publicar en web con microsoft office 97 en una semana

9688809764  
CO-293  
Larson A. Michael  
CD-ROM Aprendiendo a publicar en web con microsoft office 97 en una semana

PN4759 .D342.  
CO-149.  
UBICACIÓN = 35.  
Dallal, Alberto.  
Periodismo y literatura.

PN4989.N6 C35218.  
CO-150.  
UBICACIÓN = 35.  
Chamorro Cardenal, Jaime.  
La Prensa: La república de papel.

HM261 .I93218.  
CO-151.  
UBICACIÓN = 35.  
Iyengar, Shanto.  
Televisión y opinión pública: información es poder.

PN4784.I6 C53.  
CO-152.  
UBICACIÓN = 35.  
Ciechanower, Mauricio.  
Entrevistas entrevidas.

PN4888.E8 R58218.  
CO-153.  
UBICACIÓN = 35.  
Rivers, William L.  
La ética en los medios de comunicación.

PN4888.E8 G66218.  
CO-154.  
UBICACIÓN = 35.  
Goowing, H. Eugene.  
A la búsqueda de una ética en el periodismo.

PN48888.P6 B76218.  
CO-155.  
UBICACIÓN = 35.  
Broder, David S.  
Tras las ocho columnas como se hace la noticia.

PN4797 .T43218.  
CO-156.  
UBICACIÓN = 35.  
Teel, Leonard Ray.  
Sala de Redacción.

PN4888.P6 W52218.  
CO-157.  
UBICACIÓN = 35.  
Wicker, Tom.  
De la prensa.

PN4738 .S5318.  
CO-158.  
UBICACIÓN = 35.  
Sigal, León V.  
Reporteros y funcionarios.

PN4778 .P33218.  
CO-159.  
UBICACIÓN = 35.  
La página editorial.

HM24 .G822.  
CO-160.  
UBICACIÓN = 35.  
Guajardo Elizondo, Horacio.  
Teoría de la comunicación social.

PN4867 .D44218.  
CO-161.  
UBICACIÓN = 35.  
De la prensa, por la prensa, para la prensa (y algo más).

HM261 .I93318.  
CO-162.  
UBICACIÓN = 35.  
Iyengar, Shanto.  
Televisión y opinión pública.

PN4888.S6 E87218.  
CO-163.  
UBICACIÓN = 35.  
Al estilo de... Style.

## DONACIONES

Así se llamó el sistema comunicación y elecciones 1988

Boletín ALAIC-Asociación Lat. de Invest. Com.

Comunicación y Sociedad N° 24  
Comunicación y Sociedad N° 10-11  
Comunicación y Sociedad N° 13  
Comunicación y Sociedad N°16-17  
Comunicación y Sociedad N° 18-19  
Comunicación y Sociedad N° 21  
Comunicación y Sociedad N° 22-23  
Comunicación y Sociedad N° 28  
Comunicación y Sociedad N° 29  
Comunicación y Sociedad N° 31  
Comunicación y Sociedad N° 32  
Comunicación y Sociedad N° 7  
Comunicación y Sociedad N° 8  
Comunicación y Sociedad N° 9  
Comunicación y Sociedad N° 14-15

Cultura, S.A. La apropiación corporativa de la expresión pública

Gaceta de Guadalajara (1902-1914)

Investigar la comunicación/propuestas iberoamericanas

La televisión en Guadalajara/génesis y desarrollo

Medios de difusión y sociedad

Prensa regional y elecciones

Prensa y poder en Guadalajara

Teleadicción infantil ¿mito o realidad?

Televisión y producción de significados (tres ensayos)

Televisión y cultura Vol. 1 / hacia el caos sensorial

Tendencias en la Inv / telev en Mex. / 1950-1990

Anuario de investigación de la comunicación (4)

Cómo organizar una campaña política

✓ Comunicación y mercadotecnia política (2)

Derecho comparado de la información

Ética y deontología de la información

Medios de difusión y poder político / El caso francés (2)

Producción de programas de radio (2)

Regimen jurídico de las libertades de exp. e inf. en Méx. (2)

Relaciones públicas (2)

Tlayacapán una experiencia de telecapacitación campesina (2)

Mercer F.A. y Gaunt, W.

Modern Publicity: 1934-35

Editorial Studio, London: The Studio Ltd. 44 Leicester Square WC 2;

New York: The Studio Publications Inc. 381 Fourth Avenue

Mercer F.A. y Gaunt, W.

Modern Publicity: 1936-37

Editorial Studio, London: The Studio Ltd. 44 Leicester Square WC 2;

New York: The Studio Publications Inc. 381 Fourth Avenue

Mercer F.A. y Gaunt, W.

Modern Publicity: 1939-40

Editorial Studio, London: The Studio Ltd. 44 Leicester Square WC 2;

New York: The Studio Publications Inc. 381 Fourth Avenue

Revista: Life en español. Primer número en este idioma.

Edición de Navidad. Los Grandes Regalos de la Historia

Editorial Time, Chicago, EU., 4 de enero de 1953

Revista: Life en español.

Editorial Time, Chicago, E.U., 4 de febrero de 1953

Binder, Joseph

Colour in Advertising

Editorial Studio, London: The Studio Ltd. 44 Leicester Square WC 2;

New York: The Studio Publications Inc. 381 Fourth Avenue, 1934

Shapiro, Estela

Imagen y presencia

Editorial Consorcio, México, 1985

Shapiro, Estela

Catálogos de exposiciones - 1981

Editorial Consorcio, México, 1981

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)

Commercial Art and Industry, Vol. XX. enero-junio 1936

Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2

New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. ene-jun. 1936.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)

Art and Industry, Vol. XXI. julio-diciembre 1936

Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2

New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. ene-jun. 1936.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXII. enero-junio 1937  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. ene-jun. 1936.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXIII. julio-diciembre 1937  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. jul-dic. 1937.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXIV. enero-junio 1938  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. ene-jun. 1937.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXV. julio-diciembre 1938  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. jul-dic. 1937.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXVI. enero-junio 1939  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. enero-junio 1939.

Mercer, F.A. y Gaunt, W. (Enciclopedia)  
Art and Industry, Vol. XXVII. julio-diciembre 1939  
Editorial London The Studio LTD; 44 Leicester Square, W.C. 2  
New York: The Studio Publication Inc; 381 Fourth Ave. jul-dic. 1939.



## **ADQUISICIONES**

Comunicación en los valores

Comunicación oral

Creatividad

– Desarrollo de habilidades del pensamiento

Diagnóstico de la comunicación social en México

Discernimiento, automatización e inteligencia práctica

El guión, elementos, formatos, estructuras

Financiamiento de proyectos

Géneros periodísticos I (periodismo de opinión)

Goodbye Gutemberg (2)  
(La Revolución del Periodismo Electrónico)

Historia del cine mundial

Historia del cine mundial desde los orígenes

III Lectura y medios de comunicación de masas

Introducción a la teoría de la comunicación de masas

La comunicación - mundo

La conquista del ciberespacio

La democracia en América

La Fotografía paso a paso (Curso completo) (2)

La prensa en México

Las agencias de integración en México

Las mil y una radios

Ley Federal del Derecho de Autor

Libertad de expresión y responsabilidad social

Manual de producción radiofónica

Metodología para la investigación

Panorama del derecho mexicano

Periodismo de precisión

Periodismo literario

Prácticas del guión cinematográfico

Prensa y nueva tecnología (2)

Procesos básicos del pensamiento

Procesos directivos, ejecutivos y de adquisición de conocimiento

Producción de programas de radio

Razonamiento verbal y solución de problemas

Reglamento de publicidad para alimentos, bebidas y medicamentos  
(2 folders)

Saber ver el cine (2)

Técnicas de estudio y rendimiento intelectual

Televisión y comunicación, un enfoque práctico

Teoría de la comunicación humana

Teoría e investigación de la comunicación de masas

El Director de Cine  
Técnicas y herramientas  
Editorial Gedisa

Prácticas Radiofónicas  
Manual del Productor  
Segunda Edición (2 ejemplares)  
Editorial Porrúa

Propiedad Intelectual  
Editorial Trillas (2 ejemplares)

Diccionario General del Periodismo  
Editorial Paraninfo

Ciencia de la Información y Relaciones Públicas  
Ediciones Macci

Televisión y Comunicación  
Un enfoque Teórico Práctico  
alhambra Mexicana

Fundamentos de las Relaciones Públicas  
Editorial Síntesis (2 ejemplares)

Lecciones Preliminares de Filosofía

Ética

El Oficio de leer

Ética para Amador

Diccionario de dudas y dificultades de la  
lengua española (2)

Redacción avanzada

Comunicación organizacional

Estructura Socioeconómica de México (2)

Microeconomía (2)

## **ADQUISICIONES FOTOGRAFÍA**

Imágenes del espíritu  
Graciela Iturbide  
Casa de las Imágenes

El Acto Fotográfico  
De la Representación a la Recepción  
Philippe Dubois / Paidós Comunicación

Guía Moderna del Aficionado  
Sáquele el máximo a su cámara  
Editorial De Vecchi

Tus mejores fotografías de paisajes  
Michael Busselle  
Grijalbo

La Fotografía entre sumisión y subversión  
Joan Costa  
Trillas / Suma

Hacia una filosofía de la fotografía  
Vilem Flusser  
Trillas / Sigma

Verdades y ficciones  
Un viaje de la fotografía documental a la digital  
Pedro Meyer  
Casa de las Imágenes

Tiempo suspendido  
Pedro Tzontemoc  
Casa de las Imágenes

Toda la Fotografía (2)  
Luces geniales  
Guía rápida de fotografía  
Edivisión

Macrofotografía (2)

Trabajar la luz (2)

PN239 .S27 G66.

González Alonso, Carlos.

El guión.

México: Trillas; ANUIES, 1984.

61 p.; 21 cm.

P90 .G66 1989.

González Alonso, Carlos.

Principios básicos de comunicación.

México: Trillas, 1989.

96 p.: il.; 23 cm.

Z257 .J6318 1994.

John, Lynn.

Cómo preparar diseños para la imprenta.

México; Barcelona: G. Gilli, 1994.

143 p.: il. col., fot. ; 23 cm.

JA76 .K7218.

Kraus, Sidney.

Comunicación masiva: sus efectos en el comportamiento político.

México: Trillas, 1991.

277 p.; 23 cm.

Z4.29 .L46 1990.

León Penagos, Jorge E. de.

El Libro.

México: Trillas, c1990.

81 p.: il.; 23 cm.

PC4117 .M36.

Maqueo, Ana María.

Redacción.

México: Limusa, 1985.

298 p.: il.; 25 cm.

Z246 .M3718 1991.

March, Marion.

Tipografía creativa.

Barcelona: Gustavo Gili, 1991.

144 p.: il. col., fot.; 23 cm.

N72.P5 .M3718 1993.

Marshall, Hugh.

Diseño Fotográfico: cómo preparar y dirigir fotografías para el diseño gráfico.

México; Barcelona: G. Gili, c1993.

144 p.: il. (algunas col.); 23 cm.

PC4361 .M47 1989.

Martínez Lira, Lourdes.

De la oración al párrafo.

México: Trillas, 1989, reimpresión 1992.

116 p.; 23 cm.

NC1000 .S9318 1992.

Swann, Alan.

Bases del diseño gráfico.

México; Barcelona: G. Gili, 1992.

144 p.: col. il., fot.; 23 cm.

NC997 .S9218 1993.

Swann, Alan.

La creación de bocetos gráficos.

México; Barcelona: G. Gili, 1993.

144 p.: il. col., fot.; 23 cm.

NC1000 .S9218 1994.

Swann, Alan.

Diseño y Marketing.

México; Barcelona: G. Gili, 1994.

144 p.: col. il., fot.; 23 cm.

P90 .T68 1990.

Toussaint, Florence.

Crítica de la información de masas.

México: Trillas, 1990, reimpresión 1991.

94 p.: il.; 23 cm.

Z244 .T8718 1990.

Turnbull, Arthur T.

Comunicación gráfica: tipografía, diagramación, diseño, producción.

México: Trillas, c1990.

429 p.: il.; 24 cm.

P91.3 .W6418.

Wolf, Mauro.

La investigación de la comunicación de masas.

México; Barcelona: Paidós, 1987.

318 p.; 20 cm.

HM258 .W7418.

Wright, Charles Robert, 1927-

Comunicación de masas: una perspectiva sociológica.

México: Paidós, 1995.

155 p.; 20 cm.

HA29 .Z4418 1990.

CO-191.

Zeisel, Hans

Digalo con números

HF5500 .R49.

v. 2.

CO-192.

Reyes Ponce, Agustín.

Administración de empresas: Teoría y Práctica.

Z244 .T8718 1990.

CO-206.

Turnbull, Arthur T.

Comunicación gráfica: tipografía, diagramación, diseño, producción.

HD31 .S7618 1996.

CO-207.

Stoner, James Arthur Finch, 1935-

Administración

HD31. S7618 1996.

CO-208.

Stoner, James Arthur Finch, 1935-

Administración

HD31 .R62218 1996.

CO-209.

Robbins, Stephen P., 1943-

Administración.

QA76.73.J38 .G8418.

CO-217.

Gulbransen, David.

Cree sus applets para Web con Java.

QA76.73.J38 .G8418.

CO-219.

Gulbransen, David.

Cree sus applets para Web con Java.

QA76.575 .S7418.

CO-221.

Steinhauer, Lauren.

Técnicas de estudio para Director 6.

QA76.575 .S7418.

CO-223

Steinhauer, Lauren.

Técnicas de estudio para Director 6.

QA76.73.J38 .C3218.

CO-243.

Cadenhead, Rogers.

Aprendiendo Java 1.1 en 24 horas.

Z253.532.Q37 .B5618.

CO-245.

Binder, Kate.

Aprendiendo QuarkXpress 4 en 14 días.

QA76.73.V27 .B7618.

CO-247.

Brophy, Keith.

Aprendiendo VBScript en 21 días

CO-213.  
Fernández Christlieb, Fátima.  
Los medios de difusión masiva en México.

H61 .M47218.  
CO-214.  
Los métodos de investigación en las ciencias sociales.

P90 .T68 1990.  
CO-215.  
Toussaint, Florence.  
Crítica de la información de masas.

P90 .V52.  
CO-216.  
Vidales Delgado, Ismael.  
Teoría de la comunicación: curso básico.

F1227 .P37 1994.  
CO-225  
Paz, Octavio, 1914-1998.  
Posdata.

HM258 .M52 1995.  
CO-227.  
Michel, Guillermo.  
Para leer los medios: prensa, radio, cine y televisión.

PC4831.A6 .D65T7 1989.  
CO-228.  
Domínguez, Luis Adolfo.  
Descripción y relato.

HD6971 .S62.  
CO-229.  
Sociología para la empresa.

HM45 .A42.  
CO-230.  
Amaya Serrano, Mariano.  
Sociología general.

HF5415.13 .M3718.  
CO-231.  
Marketing, ventas al por menor: para empleados, gerentes y empresarios.

HF5415.13 .L3518 1995.  
CO-232.  
Lambin, Jean-Jacques.  
Marketing estratégico.

HF5415.13 .G8418 1994.  
CO-233.  
Guiltinan, Joseph P.  
Administración de marketing: estrategias y programas.



HF5415.2 .A2418 1989.  
CO-251.  
Aaker, David A.  
Investigación de mercados.

HF5500 M86 1990.  
CO-252.  
Munch Galindo, Lourdes.  
Fundamentos de administración.

HD30.37 .C6618.  
CO-253.  
Cook, David.  
Inicie su negocio en Web.

QA76.9.D3 .R4218.  
CO-254.  
Reber, Susan L.  
Visual Foxpro 3.0.

QA76.73.J38 .A67218.  
CO-256.  
Aproveche las noches con Java.

QA76.76.V27 .H6618.  
CO-258.  
Honeycutt, Jerry.  
VBScript a través de ejemplos.

QA76.9.C55 G5418.  
CO-260.  
Gill, Harjinder S.  
Data warehousing: la integración de información para la mejor toma de decisiones.

QA76.76.P34 .M3418.  
CO-262.  
McKinley, Tony.  
Traslade sus documentos del papel a Web: cómo acceder instantáneamente a la...

PR6015.U8 .M76 1998.  
CO-263.  
Huxley, Aldous, 1894-1963.  
Un mundo feliz;

PN239.S27 G66.  
CO-264.  
González Alonso, Carlos.  
El guión.

TK5105.888 .W6618.  
CO-267.  
Wood, Lamont.  
Gráficos en Web: referencia visual rápida.

***Benemérita Universidad Autónoma de Puebla***

***Escuela de Ciencias de la Comunicación***

***Listado y descripción del Laboratorio de Radio***

***Presenta***

***Lic. Abril Celina Gamboa Esteves***  
***Profesora de Tiempo Completo***  
***Responsable del Laboratorio de Radio***

***Septiembre 10 de 2001***

## **Listado y descripción del Laboratorio de Radio**

La siguiente información es una respuesta a la petición de la Lic. Norma Angélica Martínez López, Profesora de Tiempo Completo, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, con el fin de formar parte de un cuestionario guía proporcionado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).

Para facilitar la descripción y el listado del Laboratorio de Radio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, dividiré esta información de la siguiente manera: 1. Ubicación; 2. Descripción física y 3. Listado del equipo técnico.

### **1. Ubicación**

El Laboratorio de Radio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP se encuentra en las instalaciones de la institución, Río Suchiate No. 5501, Col. Jardines de San Manuel.

El acceso al Laboratorio se ubica en la parte este de la ECC, contando para ello con una escalera independiente que, al mismo tiempo, conduce al Aula de Televisión. Es importante señalar que el área donde se encuentra el Laboratorio de Radio está físicamente separada de los salones de clase que también se localizan en la planta alta, pues para estos salones, el acceso es por otra escalera. Dicha característica permite un mejor aislamiento para el trabajo en el Laboratorio.

### **2. Descripción Física**

El Laboratorio de Radio de la ECC se divide en cuatro espacios: Aula, Cabina de grabación, Estudio de grabación y Área de Postproducción, (anexamos, al final de este Listado, un croquis de la división física del Laboratorio).

#### **a) Aula**

El Aula se ubica en la planta alta de la ECC de la BUAP, del Laboratorio de Radio, coincidiendo con la parte exterior de las instalaciones de nuestra institución, por ello, contamos con tres ventanales protegidos cuyas medidas son de 1.80 m de ancho, por 1.35 m de alto; así mismo, el aula coincide con un área abierta en el interior de la ECC y, por esa razón, se encuentran otras dos ventanas, de la misma medida, observando al interior de esta área abierta de la ECC. También se cuenta con una puerta de doble medida para el aislamiento de los sonidos que se encuentra protegida con candado de triple cerradura.

El espacio físico del Aula del Laboratorio de Radio existe para que los estudiantes, por medio de ventanales colocados en la cabina y estudio de grabación, puedan observar las prácticas de producción que en estos espacios se llevan a cabo.

El Aula mide 5.10 m de ancho, por 10.10 m de largo, aproximadamente, espacio que rodea tanto a la cabina como al estudio de grabación y coincide con el área de Postproducción.

### **b) Cabina de grabación**

La Cabina de grabación se encuentra rodeada por el Aula del Laboratorio de Radio y colinda, físicamente, con el Estudio de grabación.

La Cabina mide 3.34 m de ancho por 2.64 m de largo y cuenta con dos ventanales (para que los estudiantes observen las prácticas de producción) cuyas medidas son 2.25 m de ancho por 1.07 m de alto y 1.75 m de ancho por 1.07 m de alto; del mismo modo cuenta con un ventanal para el contacto visual con el estudio de grabación cuyas medidas son de 1.77 m de ancho por 1.07 m de alto.

Cuenta con una puerta de doble medida para el aislamiento de los sonidos.

### **c) Estudio de grabación**

El estudio de grabación se encuentra rodeado por el Aula del Laboratorio de Radio y colinda, físicamente, con la Cabina de grabación.

El estudio mide 3.20 m de largo por 3.34 m de ancho y cuenta con dos ventanales (para la observación de prácticas de producción) cuyas medidas son de 2.25 m de ancho por 1.07 m de alto y 1.75 m de ancho por 1.07 m de alto, contando también con el ventanal de contacto visual con la cabina de grabación cuyas medidas fueron descritas en el párrafo anterior.

Cuenta con una puerta de doble medida para el aislamiento de los sonidos.

### **d) Área de postproducción**

El Área de Postproducción es un pequeño espacio diseñado para prácticas de edición de audio. Se encuentra aislado por una puerta corrediza de madera y coincide directamente con el Aula, e indirectamente, con la puerta del Estudio de grabación. Las medidas del Área de Postproducción son 2.50 m de largo por 1.50 m de ancho.

### **e) Características generales**

El Aula y el Área de postproducción del Laboratorio de Radio cuentan con piso de mosaico, mientras que la Cabina y el Estudio de grabación tienen piso de alfombra.

Las paredes de la Cabina y el Estudio cuentan con un aislante sintético en forma de conos pequeños para evitar la reverberación sonora.

Todos los ventanales internos tienen un ancho de 1 pulgada y son de doble vista, sin embargo, el ventanal que colinda entre el Estudio y la Cabina no forma el ángulo de 5° ó 7° adecuado para lograr un aislamiento de audio óptimo, pues la forma en que están colocados es recta.

Las computadoras que se encuentran en el Laboratorio de Radio están conectadas en red y tienen acceso a Internet.

## **Listado del equipo técnico**

Para presentar la información del listado lo haré por áreas.

### **a) Listado del equipo técnico de la Cabina de grabación**

La Cabina de grabación cuenta con una mesa de madera de 3 m de largo por 1 m de ancho, así como un mueble vertical de 1 m de alto y 50 cm de ancho, una silla para el operador.

Equipo:

1. Mezcladora Yamaha 03D, digital-analógica, de 24 canales.
2. Amplificador distribucional Encore Series DA416.
3. 2 Amplificadores de bocinas Crown D75A

4. 2 Dat Tascam DA-20 MKII
5. 1 Deck doble casetera 302
6. 1 micrófono unidireccional Shure SM58, con base
7. 2 reproductores de Disco Compacto Marantz PMD 321
8. Una computadora Pentium II a 400 Megahertz, con monitor de 17 pulgadas Sync Master 750S, Disco duro de 9 Gigabytes, con un reproductor de CD y un drive de 3 ½, un teclado.
9. 2 Bocinas JBL Control 5

**b) Listado del equipo técnico del Estudio de grabación**

1. 2 micrófonos unidireccionales Shure SM58
2. Dos brazos para micrófono
3. 2 audífonos AKG K420 DF

**c) Área de Postproducción**

1. Una consola Mackie 1202-VLZ PRO de 12 canales.
2. 2 reproductores de Disco Compacto Marantz PMD 321
3. Un Deck profesional de un casete Marantz PMD 502
4. Un Dat Tascam DA-20 MKII
5. Un par de audífonos AKG K70
6. 2 micrófonos unidireccionales Shure SM58
7. 1 Par de bocinas JBL Control 1
8. Dos computadoras: Una Pentium II a 400 Megahertz, con monitor de 17 pulgadas Sync Master 750S, Disco duro de 8 Gigabytes, con reproductor de CD y un drive de 3 ½, un teclado. Una Compaq Pentium III a 600 Megahertz, con monitor de 17 pulgadas, Disco duro de 15 Gigabytes, con reproductor y quemadora de CD y drive de 3 ½, un teclado. Una Webcam marca Logitech.
9. Un amplificador de bocinas Crown D75A

**d) Aula**

1. Un par de bocinas (para exteriores) AR Control 1

**e) Equipo no conectado**

1. Un Deck profesional de un casete Marantz PMD 502
2. Un micrófono unidireccional Shure SM58
3. Tres brazos colgantes para micrófono
4. Dos bocinas JBL Control 5
5. Dos bocinas AR Control 1
6. Un amplificador Pioneer A403
7. Un par de audífonos Autec FH817SE
8. Una mezcladora analógica Peavy Modelo Unity 2000 de 16 canales
9. Una Reproductora, Grabadora (sin función de edición) de Carrete abierto Tascam Modelo 34 B

H. Puebla de Z. A 10 de septiembre de 2001

Lic. Norma Angélica Martínez López  
Profesora de Tiempo Completo  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

En respuesta a su petición, le entrego la información sobre el laboratorio de T.V. requerida para la documentación del CONEICC

## LABORATORIO DE TELEVISIÓN

### 1. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

El laboratorio de televisión consta de 2 áreas básicas:

1. El área del Estudio que comprende un rectángulo de 7 x 6 m. aproximadamente y unos 6 m. de altura. En esta se realizan varias actividades, como conferencias, exposiciones, actividades culturales y para prácticas de televisión e iluminación. Este espacio se ha estado utilizando como salón de usos múltiples, por falta de un auditorio destinado para las actividades arriba mencionadas. Falta equipar en su totalidad el Estudio, con cámaras de estudio, instalación para micrófonos, ciclorama e iluminación; por ahora sólo está dispuesto el espacio, con aire acondicionado y el emparrillado para instalar iluminación.
2. En la planta alta, está el área de cabina, que tiene una medida aproximada de 5 x 7 m. y se conecta con el Estudio por medio de una ventana, en donde en un futuro se instalarán los equipos necesarios para hacer trabajos en conexión con el estudio, como un switcher, consola de audio, monitores y control de iluminación. Por el momento en esta área tenemos instalados tres equipos de cómputo para edición no lineal, un equipo de edición analógico (Super VHS), dos monitores profesionales, 3 videocaseteras VHS no profesionales y una televisión, también contamos con un equipo de cómputo y un cañón para proyectar video o diapositivas. Más adelante se anexa una lista del inventario, en donde detallo con exactitud el equipo con el que contamos. En esta área también se encuentra un cubículo de profesores con equipo de cómputo, una bodega de materiales diversos para la escuela y un baño. Toda el área cuenta con aire acondicionado.

Entre el área del Estudio y la Cabina esta dispuesto el vano para colocar un vidrio aislante de sonido, que por ahora no tenemos y que también será necesario para aislar ambos espacios a la hora de hacer una producción en estudio.

En cuanto a equipo de grabación contamos con una camcorder profesional formato Betacam (analógica) y 2 camcorder formato VHS no profesional (analógicas).

## **2. PRODUCCIÓN**

En cuanto a materiales producidos, no hay todavía una producción importante, pues hasta el pasado mes de mayo obtuvimos dos cámaras VHS y accesorios para la cámara Betacam, sin embargo, hay algunos eventos que se han cubierto, de los cuales entregaremos las copias correspondientes.

Se anexa inventario del equipo del laboratorio de Televisión.

# El Aula de Televisión

## INVENTARIO

<u>EQUIPO</u>	<u>MODELO</u>	<u>NO. SERIE</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<b><u>MONITORES</u></b>			
1 Televisor trinitron Sony	KV-32522	8051841	Sin control remoto
1 Televisor trinitron Sony	KV-21ME42	4098000	
1 Monitor Trinitron Sony	PVM-20N5U	6003177	
1 Monitor Trinitron Sony	PVM-20N5U	6003244	
<b><u>VCR's</u></b>			
1 VCR Sony Hi-Fi Stereo	SLV-710HF		Falla de imagen y audio (por revisar) Carátula desprendida Fallas en el deck 1 Fallas Generales
1 VCR Philips	VR453	069U2225	
1 VCR Samung Doble Deck	VT-3020		
1 VCR Betacam Sony	VW-1800	21139	
1 VCR SuperVHS Panasonic	AG1980P	B1TC00474	
1 VCR SuperVHS Panasonic	AG1980P	B1TC00488	
<b><u>VIDEO</u></b>			
1 Proyector de video y PC Sharp	XG-E800U	312834	Sin cable de alimentación a la BTC
1 Proyector de video y PC Lightware	VIEWPOINT100	LVA7-01509-C1	
1 Mezcladora Digital Videonics	MX-1 NTSC	MX008253	
1 Cámara Betacam Sony (VCR)	P V V-3	10237	
1 Cámara Betacam Sony (Head)	DXC-637	10115	
1 Cámara VHS Panasonic	AG-188U	D1SA10383	
1 Cámara VHS Panasonic	AG-188U	D1SA10384	
1 Bateria para Betacam Aspen	NP-1	229674	
1 Bateria para Betacam Aspen	NP-1	229675	
1 Cargador para baterias Aspen	ROQ-2060	10010164	
1 Cargador para baterias Sony	BC-1WD	15949	
1 Bateria para Betacam Aspen	NP-1	229676	
<b><u>AUDIO</u></b>			
1 Doble Magnetófono Kenwood	MX-INTSC	MX-INTSC	
1 Mezcladora de audio Pyramid	KX-W4060	40203194	
1 Amplificador de sonido Stereo Kenwod	PR6700ECHO	40901408	
1 Micromonitor Roland	KR-A5060	40901408	
1 Micromonitor Roland	MA-12CU	AN18397 B	
1 Amplificador Multimedia			
<b><u>EQUIPOS DE COMPUTO</u></b>			
<b>Equipo de exposición</b>			
1 CPU Compacpresario		CM1001	Fallas generales del sistema
1 Monitor Compac	CO1014U	3872B039	
2 Bocinas JBL Pro		CT: D1B7C0ACVI818C	
1 Teclado Compac	SK-2800	B1C910BDPIJYNO	
1 Mouse	M-148Sa	F22420C5B1F1VIO	
<b>Equipos de edición</b>			
1 CPU Matrox DigiSuite			
1 Monitor Samsung SyncMaster 550V	DP15LS	DP15hCEN403966D	
1 Teclado FC	KB-2001spanish		



1	Mouse Genius		CF0402502496	
1	CPU IBM M PRO	6868-91U	23L710	
1	Monitor IBM	6549-4AE	23-TCHN6	
1	Teclado IBM	KB-9910	55459	
1	Mouse IBM	MO09K	23-010564	
1	Media Converter	DVMC-MS1	105018	
1	Monitor ViewSonic	VCDTS21569-3M	AK05000375	
1	Monitor ViewSonic	VCDTS21569-3M	AK04700387	
1	CPU Compac Professional WorkStation AP550		6112FCM4A164	Fuera de servicio
1	Teclado Compac	KB-9965	B1399ABGAK1H5E	
1	Mouse Compac			

**ILUMINACION**

1	Lámpara 650 W. Arri	Arri 650 plus	27166	
1	Lámpara 300 W. Arri	Arri 300 plus	22429	
1	Lámpara 650 W. Arri	Arri 650 plus	27172	sin foco
1	Lámpara 300 W. Arri	Arri 300 plus	22435	sin foco
1	Extensión			
1	Par de guantes para iluminación Arri			

**EQUIPO DIVERSO**

1	Tripie para Betacam CSI	ENG 20		
1	Dolly Libec	DL-3		
1	Cableado diverso			

# **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA**

## **REGLAMENTO DE USO Y MANEJO DEL LABORATORIO DE FOTOGRAFIA**

Únicamente entraran al laboratorio las secciones que tengan clase de fotografía ; los módulos se compartirán por 2 alumnos en cada modulo.

El uso de instalaciones y equipo es únicamente para alumnos de esta unidad académica y el uso del laboratorio en extra clase solo se permitirá en tiempo libre.

### **Normas dentro del laboratorio**

- Correcto manejo del equipo.
- No tener encendidas las lámparas de las amplificadoras mas de lo necesario
- Después del proceso químico lavarse las manos para no afectar el equipo y no manchar la ropa del usuario o compañeros.
- Al termino del uso del equipo deberán lavar los utensilios del área húmeda (charolas, tanques, carretes, etc.) así como su área de trabajo.
- No afectar los espacios de los demás alumnos.
- Evitar prender la luz cuando otros compañeros estén trabajando.

### **Sanciones por incumplimiento de estas normas**

- La primera vez el usuario será amonestado .
- La segunda vez se le negara el acceso al laboratorio durante 10 días.
- La tercera vez se le suspenderá el servicio definitivamente.
- En caso de daño o extravió del equipo o alguna de sus partes al igual que al mobiliario, material o los espacios; será responsabilidad del causante, debiendo cubrir el costo de reparación o su completa reposición con las mismas características y modelo debiendo cubrirse en un plazo de 10 días.

## **Obligaciones**

- Las instalaciones, mobiliario y equipo que sean dañadas, el causante deberá reponer de forma inmediata física o económicamente el daño hecho.
- Queda totalmente prohibido introducir alimentos o bebidas, fumar, proferir o insultar a los asistentes.
- El usuario deberá siempre limpiar el área y equipo utilizado.
- Indispensable será la puntualidad para evitar retraso a la clase.

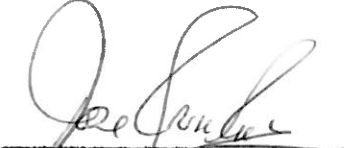
### **Observación**

El consejo académico tiene la facultad de corregir o aumentar cualquier punto no previsto en este reglamento.

Sin mas por el momento queda de ustedes su atento y seguro servidor.

**PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR**  
**Atentamente.**

**José Avila Balderrama**  
**H. Puebla de Z. A Septiembre de 2001**

  
Instructor

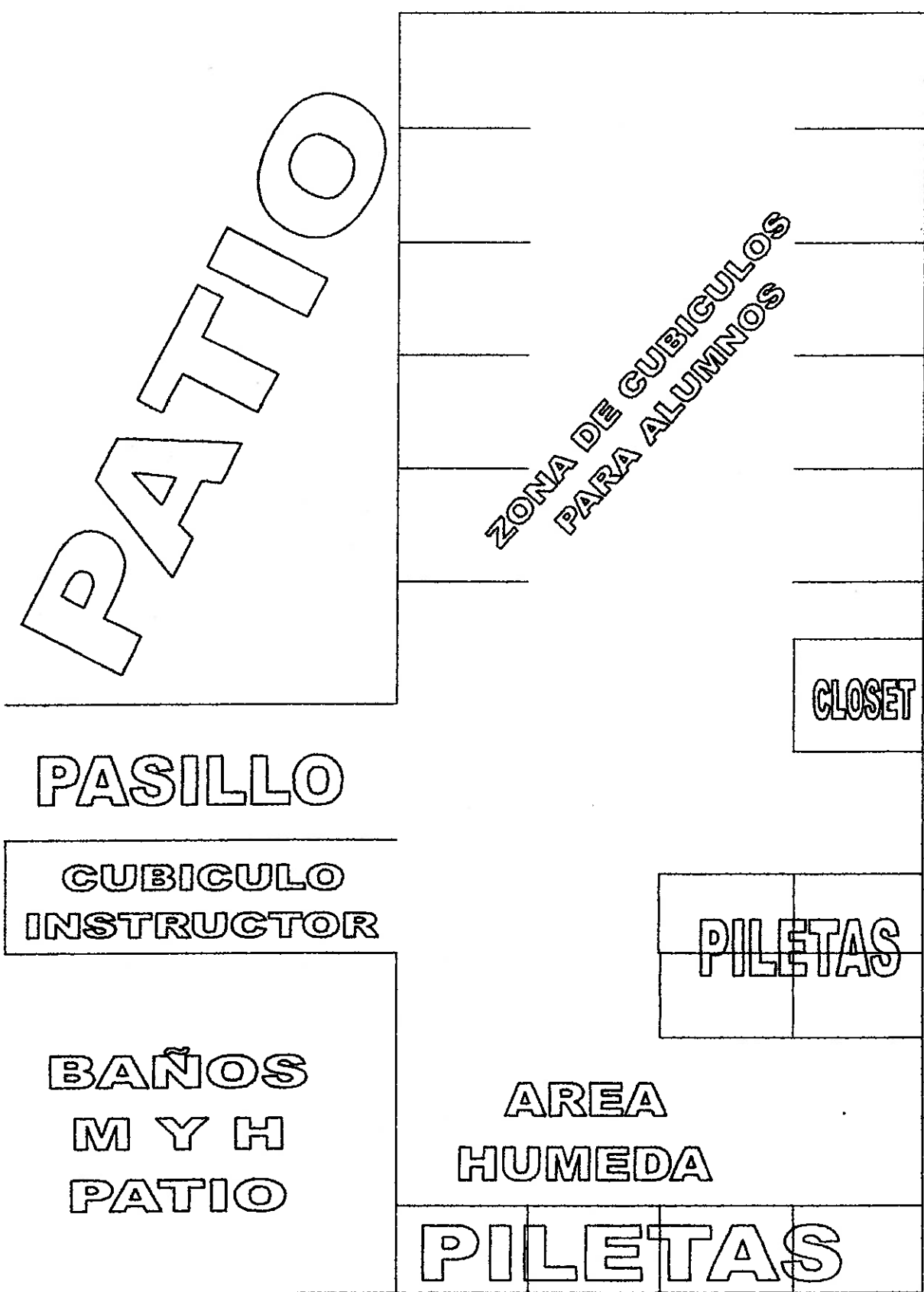
## **EQUIPO FOTOGRAFICO**

### **10 Ampliadoras de 35mm. DURST EASY con lente**

- 8 Reloj digital para ampliadora**
- 8 Cronómetros de cuarto oscuro**
- 8 Lámparas de seguridad**
- 4 Enfocadores**
- 2 Termómetros**
- 8 Tanques de revelado**
- 3 Guillotinas 11"X14" HANSA**
- 2 Cargadores de cartuchos**
- 2 Expositores Minolta**
- 1 Procesadora de color DURST 11"X14"**
- 1 Cámara Digital CANNON 220-3.5 MG**
- 1 Cámara fotografica Nikon F 5 con lente zoom 24-120 mm.**
- 1 Tripie para camara fotografica**
- 4 Lámparas electrónicas de destello**

**Nota : este equipo solo cubre el 30% de las necesidades que requerimos.**

LABORATORIO DE FOTOGRAFIA AREA DE 40 m<sup>2</sup>



## CURRICULUM

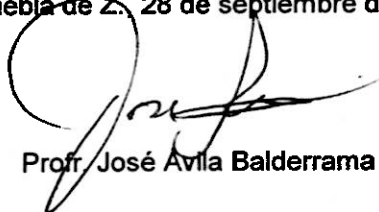
- José Ávila Balderrama (1945-2001)
- Instructor de Fotografía
- Estudios: Preparatoria
- 22 años como fotógrafo de "El Sol de Puebla"
- 15 años como jefe de fotógrafos de "El Sol de Puebla"
- 25 años en "Foto Estudio Ávila"
- 4 años como Docente en Fotografía de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP
- 6 cursos de capacitación en la BUAP
- Varios Cursos y Conferencias (adjunto algunos)

### *Distinciones y Reconocimientos*

- 14 Premios al 1er. Lugar en Expos y Concursos fotográficos
- 4 Viajes a Europa como reconocimiento por trayectoria
- Actualmente imparte clases a los 3er. Cuatrimestres en fotografía en B y N
- Y a los 8º cuatrimestres en "Fotografía Publicitaria".

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z., 28 de septiembre de 2001



Prof. José Ávila Balderrama

Teléfono : +52 22 37 59 18  
Teléfono móvil: +52 22 62 14 77  
Correo electrónico:  
felipe\_avilacamacho@hotmail.com

# Felipe de Jesús Ávila Camacho

---

**Experiencia laboral** 2000 - Actual                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México  
**Productor del Programa "Buenos Días Puebla"**

1999 - Actual                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México  
**Productor del Programa "Corre Video"**

2000 - 2001                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México  
**Productor de Cápsula "Hoy Puebla"**

1998 - 2000                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México  
**Productor del Programa " Club de la Buena Suerte"**

1995 - 2000l                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México  
**Director de Cámaras del programa "Contacto Deportivo"**

1996 - 1998                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México

**Productor del Noticiero "Nuevo Día"**

1994 - 1996                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México

**Editor de Noticieros**

1992 - 1994                      Televisa Puebla  
Puebla., Pue. México

**Productor de Comerciales**

**Educación**

1999 - 2001                      Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, Pue. México

**Maestría en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas**

1988 - 1992                      U.N.A.M ENEP Aragón  
México, D.F. México

▪ **Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva**

Título con mención honorífica con la tesis:

"El Papel de las Relaciones Públicas de la Iniciativa Privada Mexicana en el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá"

Cédula Profesional: 27 92906

Título registrado a fojas 059 – 07 Libro A 279

**Experiencia**

1994- Actual                      Universidad Madero  
Puebla, Pue. México.

**Docente**

- **Catedrático de la Materia de Video en la Licenciatura de Comunicación e Información**
- **Participación como ponente en conferencias universitarias**
- **Asesor De Tesis Sobre Video Y Televisión.**
- **Participación Como Sinodal y Presidente De Jurado En Exámenes Profesionales.**



## **Especiales**

- Desfile del 5 de mayo
- Transmisiones de Fútbol Soccer 1ª. División y 1ª. "A" (Puebla y Lobos)
- Fútbol Rápido Poblano
- Béisbol Liga Mexicana (Pericos de Puebla)
- Fútbol Americano UNEFA (Aztecas de la UDLA)
- Informes Municipales y Estatales de Gobierno
- Programas Especiales de Semana Santa
- Reportajes Especiales para Programas Policiacos en Canal 9
- Enlaces con ECO y Noticieros Nacionales
- Director de Cámaras en "Nuestra Belleza Puebla" en visita de los Reyes de España a la Capilla del Rosario.
- Productos del Noticiario "Buenos Días Puebla" desde Toluca, Edo. De México en Espacio 2001

## **Idiomas**

Español e Inglés

Academia de Idiomas Tepeyac y KOE Mexicana

## **Cursos**

Curso de Excel y Word

DASC Computación

Puebla, Pue. México.

# *Psic. Luis Nagyb Ariza González*

## CURRICULUM VITAE

Nombre: Luis Nagyb Ariza González  
Profesión: Lic. en Psicología  
Lugar de Nacimiento: Izucar de Matamoros, Pue.  
Fecha de Nacimiento: 28 de Abril de 1952  
Edad: 42 Años  
Estado Civil: Casado  
Reg. Fed. Caus.: AIGL 520428 3RO  
Domicilio Particular: Av. 21 Poniente 3706 - 8 CP 72180 Puebla, Pue

## ESCOLARIDAD

Primaria: Escuela Primaria Federal "VIRGINIO AYAQUICA" Atlixco, Pue. 1957 - 1962

Secundaria: Escuela Secundaria Federal "MELCHOR OCAMPO" Atlixco, Pue. (1º y 2º años) 1963 - 1965.  
Escuela Secundaria Oficial de Irapuato Guanajuato 3º y Certificado. 1965 - 1966.

Preparatoria: Escuela Preparatoria Oficial B Coatzacoalcos Veracruz. 1974 - 1975.

Otros: Escuela de Filosofía y Letras. BUAP  
4 Semestres de Filosofía. 1972-1973

# *Psic. Luis Nagy Ariza González*

## EXPERIENCIA LABORAL

Catedrático: Ciencias Sociales  
CURSO DE REGULARIZACIÓN PARA  
ESTUDIANTES DE PREPARATORIA  
ATLIXCO, PUE. 1972 - 1973

Catedrático: Físico - Matemáticas  
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL  
MOISÉS SANES, COATZACOALCOS, VER.  
1973

Profesor: Tiempo Completo  
INSTITUTO AMERICANO DE  
COATZACOALCOS, VER. 1973 - 1976

Profesor Instrucción Primaria:  
CENTRO FREINET PROMETEO, PUEBLA  
1976 - 1978

Instructor:  
ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA,  
PUEBLA 1977 a la fecha.

Catedrático: Psicología  
ESCUELA PREPARATORIA SALVADOR  
ALLENDE PUEBLA, 1978 - 1979

Jefe de Enseñanza:  
CASA ESCUELA PARA NIÑOS DE ZONAS  
MARGINADAS HUEHUETLAN EL CHICO,  
PUEBLA. 1979 - 1980

Jefe de Capacitación e Instructores:  
INDUSTRIAS CONASUPO DIVISIÓN  
PUEBLA. 1981 - 1989

## **CURRICULUM VITAE**

### **Martha Elena Báez Martínez**

---

5 sur # 5923 Colonia Villa Encantada  
72420, Puebla, Pue.  
Teléfono particular: (01-2) 2-44-47-88  
Teléfono celular: 044 22 12-61-95  
Teléfono oficina: (01 2) 2-64-04-90  
e-mail: martha.baez@correoweb.com

#### **ESCOLARIDAD**

- 1998-2000 **Maestría en Administración de Organizaciones, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**  
1985-1990 **Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Las Américas -Puebla.**

#### **TRAYECTORIA LABORAL**

- 1997- 2001 **Empleo actual:**  
Profesor de tiempo completo. Escuela de Comunicación. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ⇒ **Instructor cuarto módulo del Seminario de Mercadotecnia política y Comercial. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (1999).**
- 1997-1998 **Consejero Universitario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**
- 1997 **Asesor de Comunicación Interna. Museo Amparo.**
- 1993-1997 **Profesor de Tiempo parcial en el Centro de Estudios Profesionales de Chiapas; Fundación Balum-Canan. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de las siguientes materias: DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MEXICO, TECNICAS DE INFORMACION I, II, III; RELACIONES PUBLICAS Y OFICINAS DE PRENSA, TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN I, II, III; REDACCION PERIODISTICA III, METODOS Y TECNICAS DE REDACCION, SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS, ORGANIZACIÓN DE OFICINAS DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN I y II; OPINION PUBLICA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, PRODUCCIÓN TELEVISIVA, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL.**

1996

- ⇒ Colaboración en la organización del 1er. Foro de Comunicación: TECNICAS Y PERSPECTIVAS DENTRO DE UN UNIVERSO DE POSIBILIDADES. Centro de Estudios Profesionales de Chiapas; Fundación Balum-Canan. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ⇒ Profesor de Asignatura. Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas impartiendo la materia de Taller de Producción Radiofónica.
- ⇒ Asesor de la Coordinación de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en aspectos de distribución de las áreas de trabajo de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación en el Taller de Radio, en la planeación de una estación de Radio Universitaria y en la producción de programas de televisión producidos por la Universidad; así como en actividades encaminadas a la practica profesional de los estudiantes.
- ⇒ Asesor publicitario de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1994

- ⇒ Asesor de trabajos de Tesis. Área de Periodismo y Comunicación Colectiva. Centro de Estudios Profesionales de Chiapas Fundación Balum-Canan. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ⇒ Asesor de Imagen, Relaciones Publicas y de Creatividad de los programas: BUENA ONDA y ASÍ SOMOS. Canal 10. Televisión de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1993.

- ⇒ Instructor del Curso de Metodología de la Investigación. Duración 60 hrs. Centro de Estudios Profesionales de Chiapas Fundación Balum-Canan. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1992 - 1993

- ⇒ Coordinador de Consultorías. Universidad de las Américas-Puebla, en donde me desempeñé como mediadora en proyectos de consultorías entre la Universidad de las Américas y empresas importantes de la ciudad de Puebla; realicé campañas publicitarias, estrategias de mercadotecnia directa y videos promocionales del Departamento de Servicios Profesionales y manejo de medios.

1990

- ⇒ Participación en un concurso a nivel nacional organizado por la Asociación Internacional de la Publicidad, ADEFAR y la Procuraduría General de la República para elaborar una campaña antidrogas, en el cual obtuve Mención Honorífica. México, D.F.

- ⇒ Miembro de The National Geographic Society como promotor de la investigación y la exploración.

1990-1991

Coordinador del área de comunicación de la empresa Diseño Gráfico y Comunicación Industrial en la Cd. de Puebla, Pue. para la cuál realicé estudios de mercado, Planes de Comunicación Organizacional, Diseño de Campañas Publicitarias, Diseño de Imagen Corporativa, videos de capacitación, elaboración de diversas publicaciones por computadora y organización de eventos para diversas empresas dentro y fuera de la ciudad de Puebla.

1989

- ⇒ Instructor de cursos de capacitación para encuestadores en la Universidad de las Américas-Puebla.
- ⇒ Participación en un estudio sobre "Las Armas Químicas y Bacteriológicas como obstáculo para la Paz Mundial" del Instituto de Estudios y Defensa de los Recursos Naturales y Culturales de México A.C. que forma parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Trabajo reconocido como Servicio Social).

1988

- ⇒ Elaboración de spots para la estación de radio: The World's Fairest Radio Stations ubicada en Neillsville, Wisconsin.
- ⇒ Colaboración en una campaña gráfica para promocionar los productos lácteos de la empresa Le Sueur Cheese and Company, en Le Sueur, Minnesota.
- ⇒ Colaborador del Panel de Audiencias del Departamento de Estudios Avanzados de la Universidad de las Américas-Puebla.
- ⇒ Director del periódico ESTE MES... órgano de información del Consejo Estudiantil de la Universidad de las Américas-Puebla.
- ⇒ Participación en el Panel de Audiencias del Departamento de Estudios Avanzados de la Universidad de las Américas-Puebla; realizando trabajos de:
  - § Investigación de Audiencias
  - § Diseño de cuestionarios para encuestas de opinión pública
  - § Medición de muestras
  - § Tratamiento estadístico de cuestionarios
  - § Diseño de Estudios de Mercado
- ⇒ Encuestador en los siguientes estudios de investigación que se llevaron a cabo en la ciudad de Puebla:
  - § Estudio sobre el Agua Potable.  
Realizado para el H. Ayuntamiento de la Cd. de Puebla (1988).

- Tercer Encuentro Internacional de la Mujer en la Construcción de una Sociedad Competitiva y Solidaria IPN. Ciudad de México. Octubre, 1999.(**Ponente**).
- Cine Snuff ¿Ficción o Realidad? BUAP-Puebla. Septiembre, 1999.(**Ponente**).
- 7mo. Congreso Internacional de Mercadotecnia Directa. Ciudad de México. Mayo, 1999.
- XI Congreso de Ciencias de la Comunicación. Universidad de las Américas-Puebla. Febrero, 1999.
- II Congreso Nacional de Calidad de la Educación Superior. Ixtapa-Zihuatanejo. Noviembre. 1998. (**Ponente**).
- 3er. Encuentro de Filosofía de la Educación. Tlaquepaque, Jalisco. Septiembre de 1998. (**Ponente**)
- II Encuentro Iberoamericano de Estudios Prospectivos. UNAM. Septiembre de 1998. (**Ponente**).
- Seminario: Retos del Periodismo en México. Puebla, Pue. Mayo, 1998.

### **Conferencias**

- FINANZAS PUBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES. Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla. Septiembre, 1997.
- SERVICIO Y ATENCION AL USUARIO. Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla. Septiembre de 1997.
- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN PUEBLA. ESCUELA DE COMUNICACIÓN. 1997.
- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SOCIEDAD. ESCUELA DE COMUNICACIÓN, BUAP. Octubre, 1997.
- LA ESTADISTICA EN LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN. ESCUELA DE COMUNICACIÓN, BUAP. 1997.
- LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES HUMANAS. ESCUELA DE COMUNICACIÓN, 1997.

§ Gustos y Preferencias de los Televidentes poblanos y su opinión del Canal Local. Realizado para Televisión de Puebla, Canal 3 (1988).

⇒ Estudio sobre las elecciones para Presidente Municipal, realizado en los comicios electorales de 1989 en la Cd. de Puebla. Gobierno del Estado de Puebla.

1987-1988

Auxiliar del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de las Américas-Puebla, elaborando boletines de prensa, síntesis de información periodística, entrevistas, etc.

1986

Diseño y realización de una Campaña Ecológica llevada a cabo en la Ciudad de Puebla, patrocinada por la Universidad de las Américas-Puebla, Grupo ACIR-Puebla, SEDUE de México, Sr. Enrique Montero Ponce (Programa Tribuna Radiofónica), Periódico La Voz de Puebla, y Plásticos del Golfo GRAFANEL de la Cd. de Veracruz.

#### **ACTIVIDADES DOCENTES : Areas de desarrollo.**

- ⇒ Publicidad
- ⇒ Mercadotecnia
- ⇒ Comunicación Organizacional

#### **CAPACITACION O ACTUALIZACION**

##### **Estudios de actualización Profesional:**

Seminario: CALIDAD E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Junio, 2001.

Seminario: MERCADOTECNIA A LA MEXICANA. Cátedra. México,  
Marzo, 2001

Curso-Taller: ESQUEMA BASICO PARA LOS ESTUDIOS DE  
EGRESADOS de Egresados. ANUIES. Julio, 2000.

Seminario: LA GLOBALIZACIÓN Y LAS OPCIONES NACIONALES.  
Fondo de Cultura Económica. México, 1999.

Curso: LA FUNCION DEL PROFESOR COMO ASESOR.  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Marzo 1999.

Taller: FAMILIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Benemérita  
Universidad Autónoma de Puebla. Noviembre 2000.



Taller Interactivo de Televisión. TELEVISA SAN ANGEL. México, Marzo, 1999. (ESPACIO '99).

Curso: MARKETING. Universidad Complutense de Madrid. Febrero, 1999.

Curso: FORMACION DE ASESORES ACADEMICOS. BUAP. Agosto, 1997.

Curso: FORMACION DE INSTRUCTORES. BUAP. Agosto, 1998.

### **Congresos Internacionales**

- 2da. CONVENCION INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Habana, Cuba. Febrero, 2000.
- VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACION ECOLOGICA. Diciembre de 1998. República Dominicana. **(Ponente)**.
- THE WORLD CONGRESS OF BEHAVIORAL AND COGNITIVE THERAPIES /CONGRESO MUNDIAL DE TERAPIAS COGNOSCITIVAS Y CONDUCTUALES. Acapulco, México. Julio. 1998. **(Ponente)**.
- IV TALLER INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y ORALIDAD. HABANA, CUBA. 1998. **(Ponente)**.
- ECONOMIA '98. Habana, Cuba. 1998. **(Ponente)**.
- XVI CONGRESO PANAMERICANO DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. SANTIAGO DE CHILE, Diciembre, 1997.
- THE 1997 INTERNATIONAL CONFERENCE ON CHANGING PERSPECTIVES ON MAN AND HIGHER EDUCATION. Irvine, USA. June. 1997. **(Ponente)**.

### **Nacionales**

- 7º. Congreso Universitario "Alianzas e Improperios". Instituto de Mercadotecnia y Publicidad. Ciudad de México. Junio, 2000.
- 1er. Encuentro Iberoamericano de Investigación Sobre Identidad Regional. Villahermosa Tabasco. Marzo, 2000.
- XII Congreso de Ciencias de la Comunicación. UDLA-Puebla. Febrero, 2000.
- IX Encuentro Internacional de Publicidad AMAP. Ciudad de México. Noviembre, 1999.

## **DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS**

- VICEPRESIDENTE DEL SECTOR UNIVERSITARIO. ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PUBLICIDAD . Capítulo Puebla. 2001
- Beca al desempeño Docente. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2001.
- Miembro de la asociación de Mercadotecnia Directa. 1999.

## **CURRICULUM VITAE**

**Nombre:** Alejandrina Bravo Mondragon

**Fecha de nacimiento:** 1ro. de Julio de 1977

**R.F.C.:** BAMA 770701

**Dirección:** Cto. Guadalupe Oriente No. 5107 La Hacienda.

**Teléfono:** 2-45-45-77  
044 22 08-06-60

**Teléfono oficina:** 2-16-02-87

**Ciudad:** ~~Los y Construc~~ Puebla, Pue.

**Cóncador de**

## **EDUCACIÓN FORMAL**

- Maestría en Derecho Fiscal  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)  
99
- Lic. en Contaduría y Finanzas  
Universidad de las Américas-Puebla (UDLA)  
95-99
- ESCUELA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
Instituto Oriente de Puebla, A.C.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Despacho de Contadores Público, A.B.Z.  
96-98  
Auxiliar contable
- Productos y Construcciones el Pilar, S.A. de C.V.  
98-99  
Contador general
- Distribuidora Especializada Treb, S.A. de C.V. (PEPSI)  
99- Julio del 2000  
Encargado de obligaciones fiscales e IMSS
- EVICITI  
Julio del 2000  
Contador General



Lic. Miriam Carrillo Ruiz

## Curriculum vitae

### Datos personales

Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1969

Teléfonos: 01 (22) 48-00-20 cel. 04422597916

E-mail: [miriamcarrillo@latinmail.com](mailto:miriamcarrillo@latinmail.com)

### Formación

1998-2000 ICSyH BUAP

**Pasante Maestría en Sociología**

➤ Promedio general 9.6

Enero del 1998-septiembre 1998

➤ Diplomado en Docencia impartido por Desarrollo Educativo de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro acreditando 6 módulos.

1986-1991 Universidad Autónoma de Puebla

**Licenciatura en Derecho . Grado obtenido con MENCIÓN HONORÍFICA Y RECOMENDACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE LA TESIS: “El delito político en la historia del México Bonapartista”**

➤ Promedio general 9.59

### Experiencia Profesional

1º junio de 1999- 5 de junio de 2000

➤ **Coordinadora de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro.**

➤ Asistencia a la Reunión de Homólogos del SEUIA-ITESO, presentando propuesta de revisión de estructura curricular en noviembre de 1999.

➤ Presentación ante Equipo de Rectoría de la “PROSPECTIVA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO”, en donde se agradecieron y felicitaron los trabajos realizados al interior del plantel y en la reunión de homólogos, en enero de 2000.

19 de junio de 1997-31 de mayo de 1999

- Profesora de tiempo completo de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro, realizando prioritariamente trabajo administrativo-académico. Impartiendo las cátedras de Metodología y Hermenéutica Jurídica I y Civil V (contratos civiles).

19 de septiembre de 1996-18 de junio de 1997

- Colaboradora en el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro brindando asesoría jurídica a Organizaciones No Gubernamentales, Participando en la Creación de Talleres de Derechos Humanos, Coordinando el Trabajo de los alumnos adscritos al programa mismo que prestaban Servicio Social.

Febrero de 1995-Mayo de 1997

- Miembro activo del Colectivo Femenino de Derecho Humanos, en donde proporcioné asesoría jurídica.

Enero de 1987

- Inicié mi práctica profesional como pasante del Licenciado Alfredo Héctor Guerrero López, posteriormente del Lic. Jaime López Reyes y finalmente del Lic. Manuel Flores Sombrerero.

Enero de 1992-Agosto de 1997

- Me dediqué a la postulación del Derecho de manera independiente, teniendo mayor experiencia en el área civil y familiar.

Septiembre de 1990

- Servicio Social asignada al Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como adjunta del Dr. Jorge Efraín Monterroso Salvatierra, en donde participé en un proyecto de investigación acerca de movimientos sociales y participé en la elaboración de un tesario bajo la dirección del Dr. Rafael Sánchez Vázquez.

#### **Interés**

Participación en proyectos académicos, revisión de estructura curricular de planes de estudio en el Derecho, creación de metodologías innovadoras en la enseñanza del Derecho.

**Asistencia y participación en cursos y conferencias.**

Simposio Hacia la Nueva Agenda Social Latinoamericana "Momen Histórico y Ciencias Sociales organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma Puebla.

Asistencia al Simposium Nacional de Derecho celebrado del 26 al 29 de agosto de 1998, realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

Asistencia al II Foro de Derechos Humanos organizado por el Sistema Educativo Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, (SEUIA-ITESO) en octubre de 1997.

Participación en la realización de las Jornadas Académicas del Departamento de Ciencias sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro los días 24 y 25 de septiembre de 1997.

Asistencia al Foro Universidad y Cambio de Epoca. México País Endeudado ¿País de deudores? Organizado por la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro los días 11, 12 y 13 de junio de 1997.

Asistencia al I Foro sobre Derechos Humanos organizado por el Sistema Educativo Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, (SEUIA-ITESO) los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1996, en la Ciudad de México.

Plática acerca de los "Derechos de la Mujer", impartida al personal y madres de familia del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Pre - escolar de la SEP, el 27 de mayo de 1996.

Asistencia a la IV Semana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, los días 7 al 11 de agosto de 1995, convocada por la Universidad Iberoamericana, Golfo - Centro a través del Centro de Reflexión y Promoción Social.

"Curso de Actualización en Derecho del Trabajo", impartido por miembros del Frente Nacional de Abogados Democráticos (FNAD) y el Centro de Investigaciones Jurídico - Políticas de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, con duración de 24 horas en el mes de mayo de 1988.

Asistencia al II Ciclo de Conferencias denominada "Mayo, Mes del Derecho en el Estado de Puebla", efectuado los días 11, 12, 13 y 14

de mayo de 1987 organizado por el Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla A.C.

Primer curso de Psiquiatría Legal efectuada los días 24 y 25 de octubre de 1986 con una duración de 20 horas, impartido por la Sociedad de Psiquiatría y Psicología de Puebla A.C; por el Departamento de Psiquiatría Social de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla y por el Instituto Nacional de Capacitación y Ciencias Penales.

Ciclo de Conferencias organizadas por los alumnos de la especialidad de CRIMINALISTICA Y DERECHO PENAL del Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, realizadas los días 9 y 10 de octubre de 1986 con una duración de 20 horas.



Río salado 5917  
San Manuel  
Puebla, Pue.

Tel. 2 45 02 06  
E- mail: ranitableloz@yahoo.com.mx

## Sandra Concepción Castelán García

---

### DATOS

Fecha de Nacimiento: Puebla, Puebla febrero 12 de 1970  
Nacionalidad: Mexicana  
Edad: 31 Años  
Estado Civil: Soltera  
R.F.C. : CAGS 700212 EAA  
Cédula Profesional: 2353913  
Licenciatura: Ciencias de la Comunicación  
Maestría: Ciencias de la Educación  
Diplomado: PNL para el Desarrollo de Habilidades Directivas  
Diplomado: Hipnosis Ericksoniana (Producir cambios positivos en el comportamiento humano)  
Inglés: 60%  
Disponibilidad para viajar.

### EXPERIENCIA LABORAL

#### **Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, campus Puebla.**

- Capacitación para el personal de Teléfonos de México, en Puebla, Poza Rica, Córdoba, Querétaro, Acapulco y Veracruz.

Enero 1998- agosto 2001

*Jefe inmediato:* Lic. Marcela Paredes Cervantes.

#### **Instituto de Capacitación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.**

- Profesora de "Superación Personal", área secretariado.

Abril- diciembre de 1998

*Jefe inmediato:* Virginia Gallardo y Miranda.

#### **Escuela de Administración de Empresas UPAEP, campus Huamantla.**

- Catedrática de Mercadotecnia Básica.

Agosto - diciembre 1997

*Jefe inmediato:* Ing. Ramiro de la Cruz.

#### **Bachillerato de la UPAEP, campus Huamantla.**

- Profesora hora-clase de Español e Historia de México.

Agosto - diciembre 1997

*Jefe inmediato:* Ingeniero José J. Zamorano.

#### **Bachillerato Varonil No. 2, de UPAEP.**

- Profesora hora-clase de Orden Social.

Agosto - diciembre 1997

*Jefe inmediato:* Dr. Narciso Torres.

#### **Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios, S.A. de C.V. (CIPAE).**

- Asesoría, investigación y capacitación en Desarrollo Educativo. Villahermosa 2 de mayo - 31 de diciembre 1996

*Jefe inmediato:* Doctor Luis Benavides Ilizaliturri.

#### **Escuela de Enfermería y Administración de Jefe de Enfermeras, UPAEP.**

- Profesora de Redacción, Escuela de Enfermería

- Taller de Redacción, Administración de Jefe de Enfermeras.

Octubre - noviembre de 1993

*Jefe inmediato:* Doctora Dulce Ma. Pérez Suárez.

### **Teléfonos de México.**

- Encuestadora telefónica para la evaluación y mejoramiento de la opinión pública de atención en el servicio 050.

• Supervisión de encuestas realizadas por el personal a mi cargo, en la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Abril - julio de 1989

*Jefe inmediato:* Lic. Ángel Herrera Martínez.

## **HISTORIA ACADÉMICA**

- Certificado de Secundaria y Preparatoria  
Instituto Mexicano Madero 1982 -1988
- **Título Lic. Ciencias de la Comunicación**  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla 1989-1994
- **Maestría en Ciencias de la Educación.**  
Instituto de Estudios Universitarios de Puebla 1997-1999
- **Diplomado en Hipnosis Ericksoniana**  
Desarrollo Virtual Corporativo. 1999-2000  
Puebla. Julio-noviembre de 2000
- **Diplomado PNL para el Desarrollo de Habilidades Directivas**  
Esc. Comunicación de la BUAP. Febrero-julio 2001

### **Prácticas Profesionales:**

\***Grupo ACIR**, como locutora del programa "NUESTRO HOGAR" en la XEHR  
-Colaboradora en el programa "LA MUJER DE HOY".

\***Departamento de Bienestar Social, Teléfonos de México** (área de TELMEX integrada por empresa y sindicato, para la organización, difusión y realización de actividades culturales, deportivas y recreativas para todo el personal que labora en la empresa.)

-Asistente en la elaboración de carteles, invitaciones, programas de actividades.

-Investigación humanística del Departamento para mi tesis de titulación y obtener la licenciatura en Comunicación : "Departamento de Bienestar Social, una opción para mejorar el Sistema de Comunicación en Teléfonos de México, Puebla."

### **Servicio Social:**

- Instructora en el **Instituto Nacional de Educación para los Adultos.**
- Colaboradora en la revista "Gente CICOM" de **UPAEP.**
- Adjunto de Catedrático para el área de Humanidades, **UPAEP.**
- Adjunto de Catedrático en las materias de Ética y Radiodifusión. Esc. de Comunicación, **UPAEP.**

### **Reconocimientos:**

- **Mención Académica** en el período enero-mayo de 1994  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

### **Tesis:**

"**Departamento de Bienestar Social, una opción para mejorar el Sistema de Comunicación en Teléfonos de México, Puebla.**"

## Congresos y Cursos:

### **"Comunicación y Democracia"**

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación y La Universidad del Noreste.

22 - 24 de marzo de 1990

Tampico, Tamaulipa

### **"Comunicación, Identidad e Integración Latinoamericana"**

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social y el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

26 - 30 de octubre de 1992

Acapulco, Guerrero.

### **"Liderazgo"**

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Mayo de 1993

Puebla, Puebla.

### **"Desarrollo de la Personalidad"**

Escuela de Personalidad "Margarita O' Farrell"

Septiembre-diciembre de 1994

Puebla, Puebla.

### **"Historia del Arte"**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Nacional Autónoma de México.

24- 26 de febrero de 1997

Puebla, Puebla.

### **"II Foro Universitario de Educación Continua"**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Asociación Mexicana de Educación Continua.

12 - 14 de mayo de 1997

Puebla, Puebla.

### **"Autoestima y Comunicación"**

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

18 - 21 de septiembre de 1997

### **"Dicción y Modulación de Voz"**

Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

18-20 de enero de 1998

México, D.F.

### **"Habilidades Básicas de Instrucción"**

Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

21-23 de enero de 1998

México, D.F.

### **"Tráfico más cerca del Cliente"**

Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

Octubre de 2000

México, D.F.

### **"El servicio como Elemento Clave en la Satisfacción del Cliente"**

Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

Julio de 2001

México, D.F.

### **"Manejo del Lenguaje en Ventas y Servicio"**

Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

Julio de 2001

México, D.F.

**Milton Leonel Cuatecontzi Santacruz**

**Datos personales.**

Dirección: General Joaquín Colombres 156 – 1  
Colonia Lomas de Loreto  
Código Postal 72260  
Puebla, Puebla. México.  
Teléfono: 012 36 71 90  
E-mail: milecusa@hotmail.com

**Experiencia.**

***Experiencia Escolar Administrativa:***

Universidad Realística de México  
Director de Contaduría y Administración  
Obtuve la membresía de ANFECA (Asociación de Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración) , para la Universidad.  
Actualice los programas y planes de estudio de Administración y Contaduría  
Incremento la titulación de alumnos en un 30 %.  
Desarrolle Diplomados en Impuestos y Gerencia, generando utilidades del 60 %.  
Desarrolle el programa de la Maestría en Finanzas.  
Se Incorporo al RIPAC (Relaciones Industriales de Puebla AC) a la Institución para que tuviera comunicación y relación con empresas e instituciones. Y así promover a los profesores y alumnos para que asistieran a sus diferentes eventos y tener mejor relación.

***Experiencia Docente:***

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
(Escuela de la Ciencias de la Comunicación)  
**Universidad Tecnológica de Puebla** (Administración e Informática)  
**Universidad Benito Juárez García** (Administración)  
**Universidad Iberoamericana** (Administración e Ing. de Sistemas)  
**Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla**

(Administración)

**Universidad de la Américas** (Administración)

***Experiencia Profesional.***

Consultor Desarrollo Organizacional en la Empresa **Sistemas de Ingeniería Ambiental.**

***Experiencia Laboral.***

Volkswagen de México, S.A. de C.V.  
Coordinador de procesos de Negocios del Area Técnica (Business Process), que incluye varios departamentos.  
Coordinador de Sistemas de Información de VWAG (Alemania), SEAT (España) y de VWM(México), para el proyecto DERBY.  
Coordinador de Calidad Total y del concepto ISO 9000, para el área técnica

**Información Académica.**

***Postgrado.***

## **Milton Leonel Cuatecontzi Santacruz**

Maestría en Administración de la Empresa Industrial.  
Universidad Iberoamericana Golfo Centro

### **Diplomados**

Formulación y Evaluación de Proyectos  
Facultad de Economía BUAP.

Contratos Mercantiles y Derecho Societario  
Escuela Libre de Derecho de Puebla, A. C.

### **Licenciatura**

Administración de Empresas  
Facultad de Administración de Empresas BUAP

### **Curso-Taller:**

#### **Docencia:**

Criticidad y Creatividad del pensamiento

*Universidad Iberoamericana*

Mejoramiento de la Docencia en Ingeniería y Ciencias

*Universidad Iberoamericana*

Planeación y Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA)

*Universidad Iberoamericana*

Mejoramiento de la Docencia

*Universidad Iberoamericana*

#### **Calidad:**

Auditor Interno

SECOFI - COMPITE

Herramientas de Calidad

SECOFI – COMPITE

Introducción a la Calidad

SECOFI – COMPITE

### **Idiomas:**

Inglés (80 %)

Francés, Alemán (50 %)

### **Paquetes de Computación.**

Office

Project

Internet

CIM – SAP

## I. DATOS PERSONALES

Nombre: *Verónica María Domínguez Rodríguez*  
Fecha de Nacimiento: *21 de junio de 1972*  
Lugar de Nacimiento: *Puebla, Pue.*  
Nacionalidad: *Mexicana*  
Edad: *29 años*  
Sexo: *femenino*  
Estado Civil: *casada*  
Domicilio: *Priv. Volcán de Colima No. 2722 Col. Volcanes, Puebla, Pue., C.P. 72000*  
Teléfono: *(2) 243 16 70 y 04423-562644*  
R.F.C.: *DORV 720621*  
Profesión: *Licenciada en Ciencias de la Comunicación*  
Cédula Profesional: *2499493*  
Idiomas: *Inglés 100%*  
Diploma: *Diplomado en Psicología de las Organizaciones*



## II. ESCOLARIDAD

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)*  
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 1991-1996  
Tesis: Creación de un Departamento de Comunicación Organizacional en la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla

*Centro de Lenguas Extranjeras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (CELE-BUAP)*  
Diplomado en el idioma Inglés (1994-1997)

*Centro Escolar José María Morelos y Pavón (CEM)*  
Bachillerato (1988-1991)  
Secundaria (1985-1988)

*Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE)*  
Primaria (1979-1985)

## III. TRAYECTORIA PROFESIONAL

**Empresa:** *Organización Orbis S.A. de C.V. (Grupo Pulsar, Monterrey)*

**Puesto:** Asistente de Gerente Regional de Ventas en Puebla

**Actividades:**

Realizar records mensuales de gastos en viáticos de gerentes y coordinadores regionales

Solicitud de reservaciones de hospedaje y transporte para gerente y coordinadores regionales

Organización de juntas y convenciones de la región

Realizar reportes de juntas

Elaboración de material de apoyo para juntas

Calendarizar actividades a Gerente y Coordinadores

**Jefe Inmediato:** Lic. Martha González Pérez

**Duración:** 5/abr/99 a 2/may/00

**Empresa:** *Asvec Corporate S.A de C.V. (Distribuidor autorizado Telcel)*

**Puesto:** Coordinación de Comunicación Interna y Recursos Humanos

**Actividades:**

Diseñar y establecer el departamento en organización y funciones

Selección, reclutamiento e inducción del nuevo personal hacia la empresa

Elaboración de manuales de funciones y procedimientos, así como de reglamentos y políticas  
Elaboración de un boletín informativo interno  
Organización de expedientes y contratos de todo el personal  
Colaboración en la solución de conflictos del personal  
Checar que el personal cumpla con los horarios y políticas establecidos de trabajo  
**Jefe inmediato:** Ing. Oscar Campos Campuzano, Presidente  
**Duración:** 1/abr/98 al 31/mar/99

**Empresa:** *Asvec Moos International S.A. de C.V. (Distribuidor autorizado Telcel)*

**Puesto:** Administración de Ventas

**Actividades:**

Movimientos al inventario, entradas y salidas de equipo (teléfonos y accesorios celulares)

Verificar que la mercancía llegara en buen estado

Facturación de las ventas generadas

Envío de paquetería

Promociones y ventas de equipo

Realizar estadísticas de ventas mensualmente

**Jefe Inmediato:** Ing. Oscar Campos Campuzano, Director General

**Duración:** 11/ago/1997 a 31/mar/1998

#### **IV ACTIVIDADES DOCENTES**

**Empresa:** *Instituto de Capacitación (UPAEP)*

**Puesto:** Maestra de Inglés

**Actividades:**

Preparación de clase

Impartir clase

Dinámicas

**Jefe Inmediato:** Lic. Laura Barreda H.

**Duración:** 25/sep/00 a la fecha

**Empresa:** *Bachillerato y Secundaria (UPAEP)*

**Puesto:** Maestra de Inglés

**Actividades:**

Preparación de clase

Impartir clase

Dinámicas

**Jefe Inmediato:** Lic. Cruz Alonso Balam Varguez

**Duración:** 7/ago/00 a 6/jul/01

**Empresa:** *Instituto de Capacitación UPAEP*

**Puesto:** Profesora de Inglés

**Actividades:**

Enseñanza de la materia de inglés en nivel básico

Preparación de clase con material didáctico

**Duración:** 20/feb al 13/may de 1997

#### **V. ACTUALIZACION**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Facultad de Psicología

Diplomado en Psicología de las Organizaciones (oct.1998-ene.2000)

Curso de Documentación Básica Laboral, CICE, AC, 3 y 4 de diciembre de 1998 (diploma recibido)

**VI. DISTINCIONES Y/O RECONOCIMIENTOS**

Mérito al Estudio (segundo lugar en aprovechamiento) UPAEP-1995

Cruz Forjada (primer lugar en aprovechamiento) UPAEP-1996



# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES:

**NOMBRE:** Patricia Duran Bravo  
**DIRECCION:** Nevada # 119 Col. Vista Alegre Puebla, Pue.  
**CORREO ELECTRONICO:** patriciaduranmx@yahoo.com.mx  
**TELEFONO:** 2-44-85-87  
**RFC:** DUBP-700409 OL8  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 09-04-70  
**ESTADO CIVIL:** Casada  
**PROFESION:** Lic. En Ciencias de la Comunicación

## ESCOLARIDAD:

**GRADO:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación  
**INSTITUCION:** UPAEP  
**GRADO:** Maestría en Administración  
**INSTITUCION:** Instituto de Estudios Universitarios A.C.

## AREAS DE DESARROLLO:

Comunicación Organizacional  
Medios de Comunicación Masiva

## EXPERIENCIA LABORAL:

**EMPRESA:** Televisa Puebla  
**PERIODO:** 1990-93  
**PUESTOS:** Reportera, Conductora, Coordinadora  
**FUNCIONES:** Conducción cápsulas informativas  
Reporteo y Edición de Reportajes  
Coordinación programa "Al Descubierto"

**EMPRESA:** Hotel "Los Sauces"  
**PERIODO:** 1991-92  
**PUESTO:** Coordinadora de Relaciones Públicas Internas  
**FUNCIONES:** Investigación de Imagen  
Sondeos de Opinión  
Investigación de Mercados

**EMPRESA:** New System Publicidad  
**PERIODO:** 1992

**PUESTO:** Dirección de Mercadotecnia e Investigación  
**FUNCIONES:** Estudios de Mercadotecnia  
Investigaciones de Mercado  
Diseño de campañas publicitarias

**EMPRESA:** OL Publicidad  
**PERIODO:** 1992-93  
**PUESTO:** Coordinadora de Servicio al Cliente  
**FUNCIONES:** Seguimiento de cuentas  
Investigaciones de Mercado  
Diseño de campañas publicitarias

**EMPRESA:** Marketing Visual  
**PERIODO:** 1993-94  
**PUESTO:** Dirección de Mercadotecnia  
**FUNCIONES:** Investigaciones de Mercado  
Diseño de campañas publicitarias

**EMPRESA:** CEMEX, Planta Tepeaca  
**PERIODO:** 1994-96  
**PUESTO:** Jefe de Desarrollo Social  
**FUNCIONES:** Comunicación interna  
Capacitación Humano-social  
Relaciones Públicas internas

**EMPRESA:** CEMEX, Recursos Humanos Región Sureste  
**PERIODO:** 1996-98  
**PUESTO:** Asesora de Capacitación  
**FUNCIONES:** Diagnósticos de capacitación  
Capacitación Humano-social

**EMPLEO ACTUAL:**  
**EMPRESA:** BUAP, Escuela de Ciencias de la Comunicación  
**PERIODO:** 1997-a la fecha  
**PUESTO:** Profesora Tiempo Completo  
**FUNCIONES:** Impartición de cátedra  
Impartición de cursos empresariales  
Tutora  
Consejera universitaria  
Consejera de unidad  
Coordinadora de Servicio Social

**ACTUALIZACION:**

**CURSOS:**

**CURSO:** Formación de instructor  
**INSTITUCION:** CEMEX

<b>FECHA:</b>	Nov-94
<b>CURSO:</b>	Escucha Activa
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Ene-95
<b>CURSO:</b>	Manejo de Juntas
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Feb-95
<b>CURSO:</b>	El Desarrollo Social
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	May-95
<b>CURSO:</b>	Estrategia del Servicio
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Jun-95
<b>CURSO:</b>	Reto de la Calidad
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Ene-96
<b>CURSO:</b>	Periodismo Electrónico
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Feb-96
<b>CURSO:</b>	Relaciones Laborales
<b>INSTITUCION:</b>	CEMEX
<b>FECHA:</b>	Abr-96
<b>CURSO:</b>	El vendedor lider
<b>INSTITUCION:</b>	COPARMEX
<b>FECHA:</b>	Ago-97
<b>CURSO:</b>	Ingles Intermedio 2
<b>INSTITUCION:</b>	BUAP
<b>FECHA:</b>	May-98
<b>CURSO:</b>	Formación de Tutores
<b>INSTITUCION:</b>	BUAP
<b>FECHA:</b>	AGO-98
<b>CURSO:</b>	La función del profesor como asesor
<b>INSTITUCION:</b>	BUAP
<b>FECHA:</b>	Mar-99
<b>CURSO:</b>	El Servicio Trabajo Comunal Universitario
<b>INSTITUCION:</b>	ANUIES
<b>FECHA:</b>	Sep-2000

#### **CONGRESOS Y CONFERENCIAS**

<b>NOMBRE:</b>	Foro de "Comunicación de Periodismo Científico"
<b>LUGAR:</b>	Universidad de Guadalajara
<b>FECHA:</b>	Feb-98
<b>NOMBRE:</b>	Seminario "Universidad y Empresa"
<b>LUGAR:</b>	BUAP

**FECHA:** Abr-98  
**NOMBRE:** Encuentro de Comunicación Organizacional  
**LUGAR:** AMCO  
**FECHA:** Nov-98  
**NOMBRE:** Espacio 98  
**LUGAR:** TELEVISA  
**FECHA:** Abr-98  
**NOMBRE:** Expositor "Encuentro con las profesiones"  
**LUGAR:** BUAP  
**FECHA:** Abr-98  
**NOMBRE:** Congreso de Ciencias de la Comunicación  
**LUGAR:** UDLAP  
**FECHA:** Feb-98

# **CURRÍCULUM VITAE**

## **I. DATOS PERSONALES**

**Nombre: Abril Celina Gamboa Esteves**

**Lugar de residencia: Puebla, Pue.**

**Dirección: Plazuela del Carmen 1606, Col. Plazas Amalucan**

**Teléfono: 01 22 87 40 52**

## **II. Escolaridad**

**Egresada en 1991 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro**

**Título: Licenciada en Comunicación, 1994**

**Egresada en 1999 de la Maestría en Letras Iberoamericanas en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro**

**Pasante de Maestría**

## **III. Trayectoria Profesional**

**Hasta 1993, Productora en "Radio Altiplano", 96.5 FM, en la ciudad de Tlaxcala, Tlax.**

**Colaboradora desde 1991 a la fecha en la Revista cultural "Bulevar", de circulación local.**

**Colaboradora en 1995 de la Sección Cultural del Periódico poblano "Síntesis", de circulación estatal.**

**Organización de la Conferencia "La importancia de la Voz en la Radio", impartida por el Ph. Dr. Francisco López Ruiz, en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP en octubre de 1999.**

**Colaboradora en el año 2000 de la Revista cultural "El 7° Día", de circulación local.**

**Colaboradora en la Revista "Vínculos", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, circulación local.**

**Encargada de la organización y apoyo docente en el I Taller de Arte Sonoro, impartido por Francisco Nucamendi Pulido, en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en octubre de 2000.**

**Publicación compartida en las memorias de la IV Reunión de Investigación en salud de la Región Sur, organizada el 28 y 29 de Junio de 2001 por el IMSS, con el tema Trayecto Escolar en Pacientes Reumáticos y Trayectoria Escolar de la Enfermeras que estudian Licenciatura abierta en la BUAP.**

**Conductora del programa Literatura en el cuadrante, que transmite SICOM-Radio 105.9 FM, desde septiembre de 2001.**

**Encargada de la organización y apoyo docente en el II Taller de Arte Sonoro, impartido en Septiembre de 2001, por Francisco Nucamendi Pulido, en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP.**

#### **IV. Actividades Docentes**

**Docente hora/clase en el bachillerato del Instituto Alfonso Reyes de 1988 a 1993**

**Docente hora/clase en la Universidad del Altiplano, durante 1994, impartiendo la materia de Teoría de la Comunicación.**

**Docente de tiempo completo en el bachillerato del Colegio España de Puebla, A.C. de 1997 a 1999.**

#### **V. Actualización**

**Asistente al IV Congreso de Ciencias de la Comunicación: Los medios y el poder, en 1994, de la UDLA-P**

**Asistente a las Conferencias de la II y III Biental Latinoamericana de Radio, organizadas en 1998 y 2000 en la Universidad del Claustro de Sor Juana.**

**Asistente al XIII Congreso de Ciencias de la Comunicación, en marzo de 2001, de la UDLA-P**

**Asistente al Curso de Actualización para Tutores, impartido en Julio de 2000, en las instalaciones de la Facultad de Contaduría de la BUAP.**

**Ponente y asistente en el I y II Taller de Arte Sonoro, organizados en octubre de 2000 y septiembre de 2001 respectivamente, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP.**

**Asistente al Curso de Actualización Docente, impartido en Julio de 2000, en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP.**

**Asistente al I Foro de Intercambio de Experiencias Tutoriales, organizado en Mayo de 2001 por la Vicerrectoría de Docencia de la BUAP.**

## **VI. Distinciones o reconocimientos**

**Reconocimiento por participar en el Foro sobre la Modernización de la Educación en 1988.**

**Reconocimiento de colaboración en la Revista "Bulevar" en 1993.**

# CURRICULUM VITAE

---

**Nombre:** Marcelo García Almaguer

**Fecha de Nacimiento:** 14 de Octubre de 1974

**Estado Civil:** Soltero

**Dirección de Oficina:** Sistema de Información y Comunicación  
del Estado de Puebla  
Blvd. San Felipe No. 2615-B  
Col. Rancho Colorado  
Puebla, Pue. C.P. 72040  
México

**Teléfono:** (2) 230-0057

**Fax:** (2) 230-0058 Ext. 240

**Correo Electrónico:** mgarcia@sicomnet.edu.mx

**Idiomas:** Fluidez en Inglés e Italiano

## EDUCACIÓN

**Preparatoria:** 1991-1992 The American School in Switzerland  
(TASIS). Lugano, Suiza.

**Licenciatura:** 1992-1996 Universidad de Boston. Boston, Mass.  
Escuela de Ciencias y Artes  
Licenciatura en Relaciones Internacionales

**Postgrado:** 1996-1997 Emerson College, Boston, Mass.  
Escuela de Comunicación y Políticas  
Públicas  
Maestría en Comunicación Política



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

2001- Presente      Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla. Puebla, Pue.  
Director de Radio y Televisión

1999- 2001          Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla. Puebla, Pue.  
Director de Comunicación Social

- Establecer y mantener un canal de comunicación con los medios informativos
- Difundir las actividades realizadas por la Secretaría a través de los medios de comunicación
- Presentar alternativas, diferentes escenarios y cursos de acción con el fin de orientar la toma de decisiones
- Hacer análisis y prospectiva de la imagen de la Secretaría, del Secretario y de los Subsecretarios ante los diversos medios de comunicación: prensa escrita, radio y televisión
- Analizar los comentarios de diversos columnistas, reporteros, locutores y líderes de opinión en el medio periodístico
- Concertar citas y entrevistas en los diversos medios de comunicación
- Coordinar y supervisar las funciones de las diferentes áreas del departamento para su mejor desempeño

1997-1998

World Software Services, Corp. Miami, FL.  
Director del Departamento de Desarrollo Internacional

- Reportar al Presidente de la Compañía desempeño del departamento DI.
- Coordinador de planeación estratégica y estudios del departamento.
- Administrador de presupuesto de operaciones y financiamiento en los Estados Unidos.
- Encargado de implementar modelo de crecimiento en Norte América de la empresa.
- Encargado de redefinir la estructura de comunicación entre oficinas internacionales.
- Determinar procedimientos y políticas dentro del departamento de DI.

1996-1997

Casa de Gobierno del Estado de Massachusetts, Boston, Mass. Secretaría de Comunicación y Prensa  
Jefe de Operaciones

- Reportar al Secretario Robert Bliss la operación del día-con-día del Departamento de Prensa.
- Establecer y mantener canales de comunicación entre la Casa de Gobierno y los medios de comunicación para informar a la ciudadanía.
- Supervisar la compilación de información del Departamento de Investigación para desarrollar comunicados de prensa.
- Coordinar eventos y ruedas de prensa con los medios de comunicación.

**L.A.E. GENARO GARCIA PALAFOX.**  
**CED. PROF. No. 460003 SEP**  
ESTADO CIVIL: CASADO  
FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE SEPT. DE 1948



#### FORMACION ACADÉMICA

- ✓ MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS MEX D.F. I.C.S.E.A
- ✓ DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA U.L.A. GOLFO CENTRO
- ✓ TITULO DE L.A.E. MEX D.F. I.S.E.C
- ✓ CERTIFICADO DE VOCACIONAL PREVOCACIONAL Y PRIMARIA MEX D.F
- ✓ PAQTES ADMINISTRATIVOS Y DE DISEÑO GRAFICO TEC DE MONTERREY
- ✓ INGLES EN HARMON HALL PUEBLA

#### ACTIVIDADES DOCENTES

COMO CATEDRATICO EN: MAESTRIAS, LICENCIATURAS Y DIPLOMADOS EN: LA B U.A.P., DASC-INTEC, C UNIVERSITARIO IRLANDES, U. MEZOAMERICANA, U. INTERAMERICANA, U. REALISTICA, U. POLITECNICA HISPANO MEXICANA EN LAS AREAS DE: COMUNICACION, ADMINISTRACION, MERCADOTECNIA, COMERCIO INTERNACIONAL, RECURSOS HUMANOS Y ASESORIA DE TESIS  
COMO INSTRUCTOR EN: INTTELMEX, EN LAS AREAS DE CAPACITACION COMERCIALIZACION Y COMUNICACION AL CLIENTE.

#### ACTIVIDADES PROFESIONALES

**DESARROLLO EN:** LA CAPACITACION DE COMUNICADORES EN: MOTIVACION, TELEMARKETING, TRATO DE EXCELENCIA AL CLIENTE, DESARROLLO DE MANUALES Y ASESORIA EN PROYECTOS, DE: MERCADOTECNIA, PUBLICIDAD, ADMINISTRACION, INVESTIGACION, COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS

**COMO CONSULTOR EN:** TELEFONOS DE MEXICO, ASVEC, AFRICAM SAFARI, AGUA ARCOIRIS, AUDIO VISION, CONDUCTORES LA TINCA S.A. C.F.E., DIMEX PUBLICIDAD, FINANCIERA INDEPENDENCIA, IMPULSORA DOMESTICA, TRANSPORTES ERCO Y ESTRELLA ROJA

#### PARTICIPACION EN FOROS ACADÉMICOS

COMO CONFERENCISTA: \*LA COMUNICACION EN LA MERCADOTECNIA\* \*LA PUBLICIDAD SUBLIMINAL Y LA MERCADOTECNIA\* \* LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y LA MERCADOTECNIA.

#### PUBLICACIONES

- ✓ MANUAL PARA LA ELABORACION DE TESIS
- ✓ LA MERCADOTECNIA NO LUCRATIVA,
- ✓ PERIODICO UNIVERSITARIO ' REALIDADES.

#### CARGOS ACADÉMICOS:

- DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS DE LA U.R.M.
- DIRECTOR GENERAL EN EL INSTITUTO DE SUPERACION ACADÉMICA
- DIRECTOR GENERAL EN LA PREPARATORIA 5 DE MAYO DE 1862

NOTA. CUANDO ME LO SOLICITEN PUEDO COMPROBAR ESTOS DATOS

27 PONIENTE NO. 3512-1 PUEBLA PUE TEL 2-48-85-72

## **I.- DATOS PERSONALES**

### **ROBERTO GONZALEZ SANCHEZ**

Dir: Av. Ejércitos de Oriente # 85, esquina Monte Caucazo Col. Plazas de Guadalupe, Puebla,  
Pue.

C.P.72260

Tel. Casa: 2 36 72 11

Recados: 2 22 25 39

Cel. 044 22 70 03 55

---

## **II.- ESCOLARIDAD**

### **2° Semestre Maestría en Publicidad y Mercadotecnia**

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Puebla, Pue.

Segundo semestre de la Maestría en Publicidad y Mercadotecnia.

### **Maestría en Docencia Universitaria.**

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA GOLFO CENTRO

Puebla, Pue.

Pasante, tesis pendiente.

### **Universidad Iberoamericana**

Licenciatura en Comunicación

Titulado.

Tesis: Nuevo Cine Mexicano: ¿Resurgimiento o Crisis?

## **III.- TRAYECTORIA LABORAL**

### **Universidad del Altiplano**

Tlaxcala, Tlax.

Periodo: 1994 - 2001

Docente en la carrera Ciencias de la Comunicación.

Materias impartidas: Historia de los Medios de Comunicación, Sociología de los Medios de Comunicación, Medios de Comunicación Masiva, Teoría de la Comunicación I, Teoría de la Comunicación II, Teoría de la Comunicación III, Introducción al Periodismo, Géneros Periodísticos Informativos, Géneros Periodísticos de Opinión, Producción Radiofónica, Guionismo, Comunicación Alternativa, Análisis Cinematográfico y Asesor de contenido en Tesis.

### **Universidad de Oriente**

Puebla, Pue.

Periodo: 2000 - 2001

Docente en la Carrera de Comunicación Social.

Materias impartidas: Bases psicológicas de la Comunicación, Comunicación y Cultura, Medios de Comunicación, Comunicación y Educación, Comunicación intergrupala y social, Comunicación Intergrupala, Dinámica Social, Introducción a la cultura, Principios de la Comunicación, Fundamentos legales de la Comunicación, Medios de Información, Medios de Comunicación Masiva.

### **Centro de Capacitación Unidad Laboral**

Puebla, Pue.

Periodo: 1997 - 1999

Puesto: Director.

Actividades realizadas:

Administración de recursos humanos y económicos, planeación administrativa y escolar, contratación de administrativos y docentes, revisión curricular de las materias, elaboración de proyectos académicos y administrativos, tramitación de documentos ante la S.E.P.E. , supervisión de personal, desarrollo de estrategias con objetivos tales como: publicidad, creación de cursos piloto, entre otras actividades.

### **Staff Empresarial (Revista)**

Puebla, Pue.

Periodo: 1998 – 1999.

Puesto: Director.

Actividades realizadas:

Asesoría en la administración, planeación del contenido de la revista, organización de personal, elaboración de estrategias, revisión de contenido, relaciones públicas.

### **Universidad Iberoamericana Golfo Centro**

Periodo: 1996

Puesto: Docente

Materia impartida: Taller de comunicación IV.

### **Universidad de las Américas Puebla**

Puebla, Pue.

Periodo: 1992 - 1994

Puesto: Reportero y fotógrafo,

Actividades realizadas: Cobertura informativa de eventos institucionales, cobertura gráfica de eventos institucionales, redacción de boletines de prensa para los diferentes medios de comunicación, realización de estrategias en el cuidado de la imagen institucional, revelado e impresión de fotografía blanco y negro, apoyo en la locución de los programas Verde-Naranja y Los Universitarios, asistencia en el departamento de Comunicación Social.

## **III.- ÁREAS DE DESARROLLO**

Educación

Comunicación Institucional

Publicidad

Curriculum Vitae de

Guillermo Garza Balandrano.

Nacionalidad: Mexicano.

Fecha de Nacimiento: Octubre 14 de 1943.

Lugar: Tampico, Tam.

ESTUDIOS:

Primaria: Instituto Froebel. Tampico, Tam.

Secundaria: Instituto Regiomontano, Monterrey, N.L.

Bachillerato: Centro Escolar Federal.

Profesional: La Carrera de Letras Españolas y Lenguas Modernas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 1968.

Otros: Estudios de Post Grado en Emerson College, Sussex, England. Tomando el curso de Rudolf Steiner: Didáctica, Estudio del Hombre, Drama, y Antroposofía. 1969.

Diversos Cursos y Seminarios de Comunicación Creativa y Publicidad en la Universidad Ibero -- americana. 1970.

Participo en diversos Talleres de Teatro en Londres, Inglaterra. 1971.

Administración Institucional por Objetivos, Curso impartido por Maestros de la ANUIES, en la Universidad de Sonora. 1975.

## ACTIVIDADES PROFESIONALES.

### Creatividad en Comunicación y Publicidad.

1966-68      Ejecutivo de Cuenta y Consultor Creativo para TIPSA (Técnicas Informativas y Publicidad, S.A.), con las cuentas de Acumuladores Mexicanos, S.A. manejando LTH y el lanzamiento del acumulador Cronos. El lanzamiento de Plaza Universidad y otras cuentas menores como Boutiques etc... Monterrey, y México, D.F.

1970          Director Creativo en Mercadotecnia y Pulicidad, S.A. Manejando las cuentas de la Compañía Industrial de San Cristóbal con los productos líderes en el mercado como Papel Higiénico Pétalo, el lanzamiento nacional de cuadernos Stilo y la toalla femenina Floral. Asimismo la dirección del departamento de Correo Directo. México, D.F.

1976-79      Copywriter, Jefe de Redacción y Creativo en ICONIC, con las cuentas: IBM de México. Tequisquiapan, Club de Golf. Techhogar (Casas prefabricadas). Asociación Nacional de Vitivinicultores (creando conceptos que continúan vigentes 20 años después). Chiluca, Club de Golf Residencial . Banca Comermex . México, D.F.

1979-81      Director Creativo en D'Arcy , teniendo a su cargo 18 productos de Colgate Palmolive, como la Crema Dental Colgate, Suavitel, Jabones Nórdiko y Palmolive, Magitel, Shampoo Caprice y otros. México, D.F.

1981-82      Director Creativo en Montenegro y Asociados, S.A. con las cuentas: Banco Internacional, Ladatel, Liver -- pool. A.T.T. Corporación Riviera, S.A. Hoteles Sheraton. Duvalin y otros. México, D.F.

Asimismo ha colaborado en otras Agencias de Publicidad como Free Lance Creativo, tales como Foote Cone and Belding, Erikson, y más.

## CURRICULUM VITAE

### 1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Nora Elizabeth Gómez Briseño  
EDAD: 34 años  
FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Septiembre de 1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: Puebla. Pue.  
ESTADO CIVIL: Casada  
NACIONALIDAD: Mexicana  
DOMICILIO: 16 B Sur 4305 El Mirador  
CIUDAD: Puebla, Pue.  
TELÉFONO PARTICULAR: 01 (22) 44 94 90  
TELÉFONO CELULAR: 044 23 32 81 99  
CORREO ELECTRÓNICO: neligo@elsitio.com

### 2. ESCOLARIDAD.

PRIMARIA: Colegio América  
1974-1980

SECUNDARIA: Colegio América  
1980-1983

PREPARATORIA: Colegio América  
1983-1985

PROFESIONAL: Universidad Iberoamericana  
1985-1989  
Plantel Golfo Centro  
**Licenciatura en Administración  
de empresas**

MAESTRÍA: Universidad Popular Autónoma del  
Otoño de 1998- a la fecha  
Estado de Puebla  
**Maestría en educación**

OTROS: Inglés



1997-Junio 98

Instituto Angloamericano de  
Cuernavaca.  
Intermedio D

### **3. TRAYECTORIA LABORAL.**

**G.A.D.I.,S.C.**

**PUESTO DESEMPEÑADO:**

**ACTIVIDADES:**

1987 - 1990

Administrador General  
Contabilidad, Altas de  
Hacienda, Pago de sueldos  
a asesores y personal  
administrativo (Nóminas)  
Reclutamiento y selección de  
asesores y personal  
administrativo.  
Organización de materias y  
Horarios de clase

**DUN & BRADSTREET, S.A. DE C.V.**

**PUESTO DESEMPEÑADO:**

**ACTIVIDADES:**

Enero de 1990 - Diciembre  
de 1990

Analista de Negocios.  
Recopilación de información  
socioeconómica de las  
empresas en estudio  
Agotar la información e  
interpretación de la misma.  
Presentación final.  
Labor de Marketing.

**G.A.D.I.,S.C.**

**PUESTO DESEMPEÑADO:**

**ACTIVIDADES:**

1993 - 1996

Coordinadora de Personal  
Reclutamiento y selección de  
personal docente y  
administrativo.  
Elaboración de planes de  
capacitación  
Impartición de materias  
propias del área.

**GRUPO EPROS, S.A. DE C.V.**

**PUESTO DESEMPEÑADO:**

**ACTIVIDADES:**

1999 - 2000

Gerente Administrativo  
Responsable de la sucursal  
Tehuacán, Puebla.

### **4.- ACTIVIDAD DOCENTE.**

**G.A.D.I.,S.C.**

1993 - 1996

A nivel preparatoria

**PREPARATORIA FEDERAL  
TEHUACÁN, Pue.**

1990 - 2000  
Cubrir ausencias

**ÁREAS DE DESARROLLO**

Económico- Administrativas  
Humanistas

**5.- CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN.**

Maestría en Educación. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.  
Otoño de 1998 a la fecha.

## **CURRICULUM VITAE**

### **I. DATOS PERSONALES:**

Nombre: Miriam Iglesias Montes de Oca  
Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1962  
Dirección: Av. Volkswagen N° 48 casa 5, Col, Lomas de San Alfonso, Puebla  
Teléfono: 0122-16-20-75  
Mail: miglesias62@yahoo.com

### **II. ESCOLARIDAD:**

Licenciatura en Comunicación Social en la UAM-Xochimilco  
Pasante de Maestría en Estética y Artes, Filosofía y Letras BUAP

### **III. TRAYECTORIA LABORAL:**

- 1983-1984      **Elaboración de guiones para el enlace matutino de Canal 13. Guión e investigación para el programa *Diálogos Juveniles*. Asistente de la coordinación general de la barra juvenil de Canal 13.**
- 1985            **Elaboración de guiones radiofónicos de 30 minutos, para la serie Conocimiento Tradicional de la Dirección General de Culturas Populares, SEP. Programas sobre los diferentes grupos indígenas, costumbres y tradiciones.**
- Guiones de video de 15 min para el departamento de capacitación de Banamex.**
- 1985-1989      **Corrección de estilo y galeras, Coordinación de producción y Coord. General de la editorial Claves Latinoamericanas. Participación en la Feria Internacional del libro en Frankfurt, Rep. Federal de Alemania.**
- 1988            **Realización de guiones, investigación y entrevistas para el programa de política internacional *El suelo que pisamos*, transmitido todos los lunes por Canal 13.**
- Participación en el II Encuentro de Comunicadores Cristianos y la VII Asamblea General de la Asociación Mundial de Comunicación Cristiana (WACC), celebrados San Juan, Puerto Rico del 24 al 30 de julio, bajo el lema Comunicación para la paz con justicia.**
- Participación en la Feria Internacional del libro en Frankfurt 98.**
- Participación en el Seminario sobre editoriales ecuménicas del Tercer Mundo, celebrado en Frankfurt en octubre de 1988. Seminario auspiciado por la WACC.**
- 1990-1992      **Editora responsable y coordinación de producción de la revista *Correo Escénico*, publicación mensual destinada a promover las Artes Escénicas en la Ciudad de México.**
- Guiones de 60 minutos para el programa de radio infantil *Caminito* en**

Radio Rin.

- 1990 Ingreso al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)  
(Estudios no concluidos, sólo el 1er. Año acreditado)
- 1991 Participación como editora y reportera de Correo Escénico en la II Muestra Internacional de Escuelas Teatrales, celebrada en Moscú, URSS del 17 al 30 de abril de 1991.
- Coguiónista del largometraje *¿De qué color son tus ojos verdes?* Tesis de Carlos Marco, egresado del CUEC.
- 1992 Coordinación General del programa piloto *Entrepiermas* patrocinado por *Correo Escénico* y el D.D.F. Revista televisiva que incluye las secciones de teatro, danza, cine, música y espectáculos en la Ciudad de México.  
Mención Especial en la II Bienal de Video (CNCA)  
Categoría de Promocionales.  
Coordinación de producción y Relaciones Públicas de un video-documental sobre teatro mexicano: *México y su teatro, el placer de la escena*.  
Patrocinado por Arrendadora Bancomer para uso privado.
- Asistente de ambientación y utilería en el video *Rosas de luna*, dirigido por Arturo Carrasco.  
Producción: TV UNAM  
Duración: 40 min.
- 1993-1997 Coordinación de producción de la red cultural informativa de Canal 22, que noticiero *Nueve Treinta* que se transmitía todos los días, de lunes a viernes. En ese puesto desempeñé las siguientes funciones:
- \* Programación de servicios de producción (Estudio, salas de edición, postproducción y sistemas portátiles).
  - \* Programación de eventos a cubrir por parte de los reporteros.
  - \* Conseguir material de cine video externo para el apoyo de imagen en notas y reportajes.
  - \* Reportera. Fuente de Cine
- 1994 Participación como reportera en el III Festival Internacional Cinematográfico de Cancún, que se llevó a cabo del 26 de noviembre al 3 de diciembre.
- 1995 Apoyo a la Coordinación y Difusión del Primer Festival Internacional de Cine para niños (...y no tan niños), coordinado por la representante en México del CIFEJ (Centro Internacional de cine para adolescentes y niños) que tiene su sede en Canadá que se llevó a cabo en el Centro Cultural Universitario y en la Cineteca Nacional del 8 al 13 de agosto. México, D.F.
- 1996 Difusión del II Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños), que se llevó a cabo del 13 al 18 de agosto en la Sala José Revueltas del C.C.U. y Cineteca Nacional
- 1997 Coordinadora de la Compañía de Teatro Infantil de la SEC (TISEC),

dirigida por la Mtra. Constanza Alfaro y el Mtro. Yaco Guigui, en Xalapa, Veracruz.

Programación de funciones, promoción, coordinación de ensayos y otras actividades de la compañía.

Asistente de Prensa y Relaciones Públicas durante el rodaje de la película *El coronel no tiene quien le escriba* dirigida por Arturo Ripstein, producida por: Producciones Amaranta. Jorge Sánchez y Laura Imperiale. Chacaltianguis, Veracruz.

1999-2000 Profesora de asignatura de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo - Centro, de las materias:  
Taller de cine y Taller de video

1999-2001 Desde agosto del 99 Profesora de Tiempo completo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, designada para impartir la materia de televisión y responsable del laboratorio de t.v.

Otras materias impartidas:

- Sociología de la Comunicación
- Historia del Arte
- Apreciación cinematográfica

#### IV. ACTIVIDADES DOCENTES:

- Profesora de la materia de televisión
- Organización y responsable del laboratorio de televisión
- Coordinación de prácticas curriculares de los alumnos en Televisa-Puebla
- Elaboración de programas de servicio social para Televisa y para el laboratorio de la propia escuela

##### a) AREAS DE DESARROLLO.

- Medios de comunicación
- Lenguajes audiovisuales
- Cultura

#### V. CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN ( a partir del ingreso a la Escuela )

- Curso de tutorías académicas
- Taller de técnicas de enseñanza activa

#### VI. DISTINCIONES Y/O RECONOCIMIENTOS ( últimos cinco años ):

- Reconocimiento al mejor promedio (10) de la maestría Generación 1999-2001

# CURRICULUM VITAE

## Datos personales

**Nombre:** Araceli Montes Serrano

**Lugar y fecha de nacimiento:** Puebla, Puebla, 8 de abril de 1970

**Nacionalidad:** Mexicana

**Dirección:** Calle Pípila número 16 "A", Col. Gonzalo Bautista, Puebla, Pue. C.P. 72350

**Teléfono:** (01 2) 2530 - 555

**R.F.C.** MOSA 700408

## Formación académica

Primaria:	Escuela Primaria Oficial "José María Lafragua" Calle 2 sur 506, Col. Centro, Puebla, Pue. Documento obtenido : certificado	1977-1983
Secundaria:	Escuela Secundaria Fed. No.1 "Presidente Cárdenas" Calle 28 norte 1202, Col. Insurgentes , Puebla, Pue. Documento obtenido: certificado	1983-1986
Bachillerato:	Colegio de Bachilleres del Edo. de Puebla, plantel U-2 Calle 11 sur 1102, Col. Centro, Puebla, Pue. Documento obtenido: certificado	1987-1990
Licenciatura:	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Filosofía y Letras Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica Calle 3 oriente 214, Col. Centro, Puebla, Pue. Documento obtenido: título profesional	1991-1996
Posgrado:	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Filosofía y Letras Maestría en Educación Superior Calle Juan de Palafox y Mendoza 219 Col. Centro, Puebla, Pue. (Elaboración de tesis)	1996-1998

## Experiencia

Colaboradora en la investigación "La elaboración de materiales didácticos para educación indígena: una visión interétnica". Proyecto SEP- CONACYT. 1995, Núm. 9420313493, Núm de convenio 7. Coordinado por la Mtra. Rossana Podestá Siri. Del 14 de agosto de 1995 al 14 de febrero de 1996.

Ponencia "Recuento e impresiones de campo: La importancia de este quehacer en la formación de futuros lingüistas". Presentada en el Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el 30 de enero de 1996.

## Cursos

Simposio Internacional "Visión de Sor Juana Inés de la Cruz a 300 años de su muerte", organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Del 25 al 26 de septiembre de 1995.

Tercer Congreso Nacional de Lingüística, organizado por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Del 16 al 18 de octubre de 1995.

Seminario sobre aspectos lingüísticos y educativos en el Estado de Puebla, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y coordinado por la Mtra. Rossana Podestá Siri. De septiembre de 1995 a enero de 1996.



# ***CURRICULUM VITAE***

**L.D.G. Marjorie López Juárez**  
e-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)  
tel: (01 . 2) 225 . 07 . 14  
cel: 044 . 22 . 05 . 12 . 76

## ***DATOS PERSONALES***

Nombre: Marjorie López Juárez  
Edad: 23 años  
Profesión: Lic. en Diseño Gráfico  
Idioma: español  
Idioma extranjero: inglés 70%  
Estado Civil: soltera  
Dirección: Priv. Altepexi No. 15  
Geovillas Atlixcayotl, Puebla, Pue.  
Teléfono: (01 . 2) 225 . 07 . 14  
Celular: 044 . 22 . 05 . 12 . 76  
E-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)

## ***FORMACIÓN ACADÉMICA***

**Posgrado de Especialidad:**  
Diseño Digital  
cursando  
UPAEP

**Licenciatura:**  
otoño 1995 - invierno 1999  
UPAEP

**Preparatoria:**  
otoño 1992 - verano 1995  
Bachillerato UPAEP

**Secundaria:**  
otoño 1989 - verano 1992  
Escuela Secundaria Técnica No. 3

**Primaria:**  
otoño 1983 - verano 1989  
Escuela Primaria Federal Belizario  
Dominguez

# **CURRICULUM VITAE**

**L.D.G. Marjorie López Juárez**

e-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)

tel: (01 . 2) 225 . 07 . 14

cel: 044 . 22 . 05 . 12 . 76

## **CURSOS CORTOS**

### **Curso de Actualización Programa Flash**

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

Lugar: Puebla Pue.

Periodo: marzo - abril 2001.

Duración: 30 hrs.

### **Curso de Cartel.**

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

Lugar: Puebla Pue.

Período: verano - Otoño 1997

Ponente: Mtro. Viktor Gorka.

Duración: 48 hrs.

### **Curso de Especialidad "Técnico en Programación".**

Institución: Bachillerato Ing. Antonio  
Elízaga y Ruiz Godoy

Lugar: Atlixco Puebla.

Período: Otoño 1993 - Verano 1995.

### **Curso de Inglés.**

Institución: Centro de Idiomas Atlixco.

Lugar: Atlixco Puebla.

Período: Verano 1993 - verano 1994

# **CURRICULUM VITAE**

**L.D.G. Marjorie López Juárez**

e-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)

tel: (01 . 2) 225 . 07 . 14

cel: 044 . 22 . 05 . 12 . 76

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Institución: **Diario SINTESIS.**

Cargo: *Arte Digital-Publicitario.*

Trabajo actual (desde el año 2000).

Institución: **D-mente Publicidad Científica.**

Cargo: *Diseñador Gráfico.*

Período: Junio 1998 - Octubre 1999.

Institución: **CORDE Oriente.**

Cargo: *Diseñador Gráfico.*

Período: Mayo 1997 - Mayo 1998.

Desempeño de trabajo como Freelance desde 1999 en el diseño corporativo, diseño de interactivos multimedia y de retoque digital.

## **Docencia:**

Institución: *Centro Cultural Jalil Gibril.*

Clase: Taller de dibujo del 2º al 5º año de primaria.

Período: Enero - mayo 1998.

# **CURRICULUM VITAE**

**L.D.G. Marjorie López Juárez**  
e-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)  
tel: (01 . 2) 225 . 07 . 14  
cel: 044 . 22 . 05 . 12 . 76

## **ACTIVIDADES EXTRALABORALES**

### **Congresos y participaciones:**

Actividad: **Asistencia al 1er. Congreso Interuniversitario de Mercadotecnia y Publicidad.**

Institución: Universidad Popular Autónoma de Puebla  
Fecha: Abril 1998.

Actividad: **Participación en el comité organizador Staff del 2º Congreso Interuniversitario de Mercadotecnia y Publicidad "El lado humano de la publicidad".**

Institución: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.  
Fecha: 28 - 30 de abril de 1999.

## **CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA BUAP**

Actividad: **Taller «La Tecnología Multimedia como Alternativa en la Comunicación Organizacional».**

Institución: Asociación Mexicana de Comunicadores Organizacionales, A.C.  
Fecha: 25 de agosto de 2001.

# ***CURRICULUM VITAE***

**L.D.G. Marjorie López Juárez**

e-mail: [lopez.marjorie@correoweb.com](mailto:lopez.marjorie@correoweb.com)

tel: (01 . 2) 225 . 07 . 14

cel: 044 . 22 . 05 . 12 . 76

## **RECONOCIMIENTOS**

### **Reconocimiento Cruz Forjada**

Semestre: Otoño (agosto-diciembre)  
de 1997.

Licenciatura en Diseño Gráfico.

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

### **Reconocimiento Cruz Forjada**

Semestre: Otoño (agosto-diciembre)  
de 1996.

Licenciatura en Diseño Gráfico.

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

### **Reconocimiento Mérito al Estudio**

Semestre: Primavera - verano  
(febrero-junio) de 1996.

Licenciatura en Diseño Gráfico.

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

### **Reconocimiento Cruz Forjada**

Semestre: Otoño - invierno  
(agosto-diciembre) de 1995.

Licenciatura en Diseño Gráfico.

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

### **Reconocimiento al mejor promedio de educación media superior**

Generación '92-'95.

Institución: Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla.

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

Nombre: Víctor Manuel Meléndez Rodríguez  
Fecha de nacimiento: Noviembre 12, 1968.  
Edad: 32 años  
Profesión: Lic. en Ciencias de la Comunicación  
Cédula: 2645690  
Dirección: Casa 6-B Zona Residencial Universidad de las Américas.  
C.P. 72820 Cholula, Puebla. Tel. 2- 29 - 29 - 36 y 2- 44- 74- 96  
E-mail: vicmelendezr@yahoo.com / vicmelendezr@lycos.com

### **ESCOLARIDAD**

(1990-1997) Fundación Universidad de las Américas, Puebla  
**Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.**  
1999 - 2001 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
**Maestría en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas**

### **OTROS ESTUDIOS**

(1980-1981) Collège DENIS DIDEROT  
56 ter, Rue de Longjumeau 91300 Massy, Paris, Francia.

### **TRAYECTORIA LABORAL**

1998 a la fecha Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).  
Escuela de Ciencias de la Comunicación.  
Docente: diversas materias en áreas básica y formativas

Febrero 2001 Universidad de la Sierra, Huauchinango Puebla  
Profesor Adjunto en el curso de actualización administrativa con el módulo de "Comunicación Organizacional" a nivel licenciatura.  
Huauchinango, Puebla

Abril del 2000 Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla  
Asesor y Expositor Adjunto en el Diplomado "Planeación Estratégica y Gestión Educativa" dirigido a supervisores regionales del Estado de Puebla

Agosto 2000 Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla  
Dirección de Educación Primaria  
Asesor en el Curso - Taller "La planeación como base del éxito"  
Dirigido a Apoyos Técnicos Pedagógicos  
Tetela de Ocampo, Puebla

Octubre 2000 Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla  
Dirección de Educación Primaria  
Asesor en el Curso - Taller "La planeación como base del éxito"  
Dirigido a Apoyos Técnicos Pedagógicos  
Ciudad Serdán, Puebla

Enero 2000 Grupo Educativo Olmeca  
Profesor Adjunto al curso de Diagnóstico Administrativo de la Maestría en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas. con el módulo de Comunicación Organizacional  
Orzaba, Veracruz.

- Febrero 2000 Universidad de la Sierra, Huauchinango Puebla  
 Profesor Adjunto en el curso de actualización administrativa con el módulo de "Comunicación Organizacional" a nivel licenciatura.  
 Huauchinango Puebla
- 1998 - 1999. Honorable Ayuntamiento de Puebla.  
 Departamento de Comunicación Social y Atención al Ciudadano.  
 • Desarrollo de publicidad interna  
 • Manejo de logística de eventos institucionales
- 1996 - 1997 Dirección de Turismo del Estado de Puebla  
 Departamento de Desarrollo y Capacitación.  
 • Elaboración y diseño de materiales para la integración de la "Carpeta de Turismo Municipal y Desarrollo de Medios"  
 • Materiales internos para la capacitación turística.  
 • Desarrollo del Curso "Turismo Municipal y Desarrollo de Medios"  
 • En colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla Atlixco-Puebla.
- 1996-1998 Instituto Juárez-Lincoln  
 Bachillerato Técnico con la Especialidad en Comunicación  
 Trabajo de Promoción y Area Docente.
- Abril 1998 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
 Invitado a la Maestría en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas  
 con la ponencia " La Comunicación Interpersonal y la Dinámica Organizacional "
- Jul.-Dic 1998 Conductor de Radio-XELLA 1450 AM  
 Programa " Hoy Puede Ser un Gran Día "
- Nov. 1997 Hotel Camino Real, Puebla  
 " Primera Semana de la Calidad "  
 participante como monitor motivacional. Puebla Pue
- Nov. 1996 Universidad de las Américas - Puebla.  
 Producción de material en video para el Departamento de Actuaría de la Universidad de las Américas. " La Investigación de Operaciones " Puebla Pue.
- Dic. 1996 Radio Interferencia  
 Desarrollo del curso de Guionismo Radiofónico para una radio comunitaria. San Juan Ixhuatepec, Estado de México -

## **CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN**

### IV Seminario Internacional Comunicación y Sociedad

"Discurso, Industrias Culturales e Identidad en el nuevo milenio"  
Guadalajara, México. noviembre 2000

### Universidad de Colima

X Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC  
participante al congreso " Comunicación a la luz del Nuevo Milenio " marzo 1999

### XXIV Encuentro Anual de Comunicación Organizacional

AMCO Asociación Mexicana de Comunicación Organizacional  
México D.F. Noviembre de 1999

### Escuela de Ciencias de la Comunicación

participante al curso "Métodos Activos de Enseñanza"  
Mayo-Junio del 2000

### Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Asistencia a la Conferencia Magistral: Presente y Futuro de la Educación Universitaria y la  
Investigación Aplicada en España y Europa. febrero 2000

### Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Participante al Curso de Formación de Instructores  
desarrollado en la Escuela de Turismo "Roberto Cañedo" 19 de Agosto 1998



## CURRICULUM VITAE

**NOMBRE** EDITH MOLINA CARMONA

**LUGAR DE NACIMIENTO** PUEBLA, PUEBLA

**FECHA DE NACIMIENTO** 19 DE ENERO DE 1973

**NACIONALIDAD** MEXICANA

**EDAD** 27 AÑOS

**R.F.C. MOCE – 7301198FA**      **CURP MOCE730119MPLLRD08**

**ESTADO CIVIL** SOLTERA

**DOMICILIO** RETORNO VOLEIBOL NO. 1621, COL. MEXICO 68,  
CP. 72300, PUEBLA, PUE.

**TELÉFONO** 2 36 22 02/2640952

## ESTUDIOS REALIZADOS

**PRIMARIA** ESCUELA “CARLOS F. PETERSSEN COLOMBRES” 1978 - 1984,  
PUEBLA, PUE

**SECUNDARIA** ESCUELA FEDERAL NO. 9, MEXICO 68 1984 - 1987, PUEBLA,  
PUE.

**PREPARATORIA** PREPARATORIA POPULAR “EMILIANO ZAPATA” UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE PUEBLA, 1987 - 1990, PUEBLA, PUE.

**PROFESIONAL** LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL, UNIVERSIDAD  
AUTONOMA METROPOLITANA, 1990 - 1995, DISTRITO FEDERAL.

**MAESTRÍA** 4º. SEMESTRE DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACION UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE  
MEXICO 1996-1998, DISTRITO FEDERAL

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **ASESOR DE MEDIOS E INVESTIGACION SOBRE PLANEACION EN LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

1995-1998

#### **ACTIVIDADES:**

- Planeación estratégica para los programas de la Subdirección de Planeación
  - Investigación sobre servicios de salud
- Compilación y seguimiento de información relevante sobre compromisos del C. Secretario de Salud y del C. Presidente de la República
- Asesoría para el Desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento y Control de la Gestión Técnica de la Dirección General
  - Redacción de documentos para la regulación y desarrollo de los servicios.
- Diseño de diagramas para el Sistema de Información para el Seguimiento y Control de la Gestión Técnica
- Responsable del Programa de Capacitación Interno de la Dirección de Planeación y Apoyo Normativo.

### **PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

1998 – A LA FECHA

#### **ACTIVIDADES:**

- Docencia
- Responsable Institucional de la Red Iberoamericana de Investigación “Familia y Medios de Comunicación” (2000 a la fecha)
- Representante Institucional ante el Consejo Nacional para la Investigación y Enseñanza de las Ciencias de la Comunicación (1999-2001)
  - Tutor académico (1998 a la fecha)
  - Miembro del Consejo de Unidad
  - Miembro del Consejo Universitario (1999-2001)
  - Promotora cultural (1999-2001)

### **PROFESORA HORA CLASE EN LA UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PUEBLA**

1999 – A la fecha

**ACTIVIDADES:** Impartición de la materia “Medios Masivos de Comunicación”

**ACTIVIDADES DOCENTES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA BUAP**

**MATERIAS IMPARTIDAS:**

**OTOÑO 1998**

INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN (1 SECCIÓN)  
GÉNEROS PERIODÍSTICOS (1 SECCIÓN)  
EPISTEMOLOGÍA (1 SECCIÓN)

**PRIMAVERA 1999**

HISTORIA DEL HOMBRE (3 SECCIONES)  
MEDIOS IMPRESOS (1 SECCIÓN)

**VERANO 1999**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3 SECCIONES)

**PRIMAVERA 2000**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3 SECCIONES)

**VERANO 2000**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (1 SECCIÓN)

**OTOÑO 2000**

INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN (1 SECCIÓN)

**OTOÑO 2000**

INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN (3 SECCIONES)  
TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN (1 SECCIÓN)

**PRIMAVERA 2001**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3 SECCIONES)

**VERANO 2001**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (1 SECCIÓN)  
ÉTICA (1 SECCIÓN)  
OFICINAS DE INFORMACIÓN (1 SECCIÓN)

**OTOÑO 2001**

INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN (3 SECCIONES)  
OPINIÓN PÚBLICA (1 SECCIÓN)

## **ACTIVIDADES EXTRACADEMICAS**

**PARTICIPACION EN LOS PROCESOS DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION DE LOS ALUMNOS DE TERCERO Y QUINTO CUATRIMESTRE PARA LOS PERIODOS DE VERANO Y OTOÑO DE 1999**

**PARTICIPACION Y CAPACITACION EN EL CURSO TALLER "HACIA UNA NUEVA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA" IMPARTIDO POR LA C.P. AMPARO MOL ESCUELA DE COMUNICACION  
JULIO 1999**

**CONSEJERA MAESTRA TITULAR DE UNIDAD ACADÉMICA 1999.2001**

**APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2000. BUAP, 22 DE JULIO**

**PARTICIPACION EN LAS REUNIONES DE PROMOTORES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD  
BUAP 20 Y 27 DE AGOSTO DE 1999**

**PRIMERA SEMANA CULTURAL DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI  
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
27 DE SEPTIEMBRE AL 1º DE OCTUBRE**

**CONFERENCIA "CINE SNUFF ¿FICCION O REALIDAD?"  
PRIMERA SEMANA CULTURAL DE LA COMUNICACIÓN  
AUDITORIO DE INGENIERÍA, BUAP  
27 DE SEPTIEMBRE DE 1999**

**PARTICIPACION EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL 5º ENCUENTRO CON LAS PROFESIONES BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA**

**REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN, MEDIOS IMPRESOS Y TENDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA COMO PARTE DEL TRABAJO DE PROFESIONES 2000  
OCTUBRE – FEBRERO 2001**

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE TUTORÍAS. FACULTAD DE ECONOMÍA. 5 Y 7 DE JUNIO DEL 2001**

## TUTORIAS

PERIODO	OTOÑO 1998	PRIMAVERA 1999	VERANO 1999
NO. DE ALUMNOS	30	30	30
GENERACIÓN	1997	1997	1997

PERIODO	OTOÑO 1999	PRIMAVERA 2000	VERANO 2000
NO. DE ALUMNOS	27	27	30
GENERACIÓN	1998	1998	1999

PERIODO	OTOÑO 2000	PRIMAVERA 2001	VERANO 2001
NO. DE ALUMNOS	30	30	30
GENERACIÓN	1999	1999	1999

### ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (Capacitación/actualización)

1997 - 1998

CURSO DE TECNICAS E INSTRUMENTOS DE PLANEACION. SECRETARIA DE SALUD. ABRIL 1997

CURSO DE DIDACTICA GENERAL, UNAM, MAYO-JUNIO, 1997

INGLES, COMPRENSION DE LECTURA.UNAM, ENERO-JUNIO, 1997

FRANCES. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, 1997-1998

CURSO DE SALUD PUBLICA. DIRECCION GENERAL DE REGULACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD. OCTUBRE 27 - NOVIEMBRE 3

**AGOSTO DE 1998 A JULIO DE 1999**

**XI CONGRESO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN “CONEXIÓN AL 2000 TU ENLACE CON EL NUEVO MILENIO”**

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA  
11-13 FEBRERO 1999

**X ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN CONEICC**

UNIVERSIDAD DE COLIMA, CONEICC, FELEFACS, FUNDACION KONRAD ADENAUER  
3-5 DE MARZO 1999

**“EL INTRANET EN LAS ORGANIZACIONES” NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

WESTIN GALERÍAS PLAZA, D.F.  
DESAYUNO OFRECIDO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE COMUNICADORES ORGANIZACIONALES

**MEDIOS IMPRESOS Y SU VINCULACION CON EL CAMPO DE TRABAJO**

ESCUELA DE COMUNICACION  
SALA DE PROYECCIONES DEL EDIFICIO CAROLINO  
ABRIL 1999

**7º CONGRESO INTERNACIONAL DE MERCADOTECNIA DIRECTA**

ASOCIACION MEXICANA DE MERCADOTECNIA DIRECTA, REMEX, TELMEX  
WORLD TRADE CENTER  
12-13 DE MAYO 1999

**SEMINARIO NACIONAL DE ACREDITACION Y CERTIFICACION PROFESIONAL**

CONEICC- UNIVERSIDAD DE MONTERREY  
MONTERREY, N.L.  
17 -19 DE JUNIO 1999

**SEPTIEMBRE 1999 A AGOSTO 2000**

**PARTICIPACION EN REUNIONES NACIONALES DEL CONEICC**

**SEMINARIO NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN OCTUBRE DE 1999, EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO**

**XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN OCTUBRE DE 1999, EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO**

II SEMINARIO NACIONAL SOBRE ACREDITACION GUADALAJARA JALISCO MARZO 2000

XLIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN GUADALAJARA JALISCO MARZO 2000

### **ENCUENTROS DE VOCALIA GOLFO SURESTE**

EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA GOLFO-CENTRO EN PUEBLA EN AGOSTO DE 1999

EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACIFICO EN ACAPULCO GUERRERO EN ENERO DEL 2000

EN LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLÓN DE VERACRUZ EN JUNIO DEL 2000

### **DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES SE DESPRENDIERON TRABAJOS COMO**

- ✓ AUTOESTUDIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ✓ LAS PROPUESTAS PARA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN
- ✓ LINEAS DE INVESTIGACION
- ✓ DEFINICION DE VALORES DE LA BUAP (ACTUALMENTE SE ESTA DISEÑANDO LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LOS MISMOS)
- ✓ LO ANTERIOR SE EFECTUÓ MEDIANTE DOS REUNIONES DE TRABAJO EN EL HOTEL REAL EN FEBRERO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE LAS CUALES FUI COORDINADORA Y EXPOSITORA

**SEPTIEMBRE 2000 A JUNIO 2001**

### **PARTICIPACION EN REUNIONES NACIONALES DEL CONEICC**

**“JORNADA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. UN ACERCAMIENTO A LA ACREDITACIÓN”**. UNIVERSIDAD DE MONTERREY, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

**“L ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC”** UNIVERSIDAD DE MONTERREY. 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

**“LI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC”** EFECTUADA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE. GUADALAJARA, JALISCO. 15 Y 16 DE MARZO DEL 2001.

FAMECOM

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL **PRIMER SEMINARIO TALLER SOBRE “FAMILIA, PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN”**. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2000

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL **SEGUNDO SEMINARIO TALLER SOBRE “FAMILIA, PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN”**. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, 5 AL 7 DE MARZO DEL 2001



I Datos personales

- Nacionalidad: Mexicana
- Lugar de nacimiento: Puebla, Pue.
- Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1967
- Dirección: Priv. A pte. 16 de sept. 4312
- Tel. 2 43 51 24
- Correo electrónico: [famtorres@aol.com](mailto:famtorres@aol.com).

II Escolaridad

1992 Universidad de las Américas, Puebla  
Título en Lic. En Diseño Gráfico

Tesis: "Señalética para el transporte urbano de Puebla".

Mención Honorífica.

1986 Colegio Benavente, Puebla  
Certificado de Preparatoria

2º lugar . Tercero de preparatoria

1983 Colegio Ma. Luisa Pacheco  
Certificado de Secundaria

III Trayectoria profesional

2000 Casa de Decoración en madera Puebla,  
Pue  
Cocollaboradora

- Diseño navideño para Casa Puebla y Museo Amparo

1998 - 1999 Universidad de las Bellas Artes 9 Ote. 3  
Catedrático

- Materias impartidas: Dibujo Figura Humana, Diseño Gráfico y Tipografía

1992 - 1993 Universidad Autónoma de Estado de Puebla  
Puebla, Pue.

Catedrático

- Materias impartidas: Figura Humana, Diseño Básico y Gráfico.

1992 Alphagraphics, Suc. Suburbia Puebla, Pue.  
Laser Gráfico

- Diseño de papelería, trazo de logotipos en Freehand.

V Actualización

Septiembre 2001 . Foro de Diseño Gráfico ,Universidad Mexicana  
plantel Golfo.

VI Distinción o  
reconocimientos

Mención Honorífica en Tesis (Señalética para el transporte  
urbano) .

**Josefina Lucila Ulloa Téllez**

**DATOS PERSONALES**

Lugar y Fecha de Nacimiento: Tepeaca, Pue. 7 de Marzo de 1964  
Estado Civil: Soltera  
R.F.C.: UOTJ 640307 2F6  
Dirección: 21 Pte. 3706 Depto. 3 C.P. 72180  
Col. Belisario Domínguez. Puebla, Pue.  
Teléfono: 2 48 17 98

**GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS**

**Licenciatura en Comunicación.**  
Universidad Iberoamericana Golfo-Centro.  
1984 - 1988

**DESARROLLO PROFESIONAL**

***Instituto Nacional para la Educación de los Adultos***  
***Agosto 1989- Marzo 1993***  
Área de Capacitación Técnica. Coordinación de Zona II.  
• Capacitadora de Personal Operativo.  
Área de Comunicación Social. Delegación Estatal.  
• Producción Radiofónica, Difusión y Prensa.

***Dirección General de Culturas Populares (Puebla)***  
***Septiembre 1993- Marzo 1997***  
Coordinadora del Área de Difusión.  
Coordinadora del Programa de Arte Popular en el Estado  
de Puebla.

***ING Seguros***  
***Mayo 1997- Junio 1998***  
Reclutamiento y Selección de Personal (Puebla).  
Administración Afore BITAL-ING (Puebla).  
Coordinadora de Capacitación y Reclutamiento  
(Toluca, Edo. de México.)

**Centro Integral de Formación Humana A.C.**  
**Agosto 1999- Febrero 2001**  
Coordinadora de Desarrollo Organizacional.  
Moderadora

### **ACTIVIDAD DOCENTE**

**Universidad Iberoamericana Golfo-Centro**  
**Mayo 1992- Diciembre 1997**  
**Agosto 2000 -**

Departamento de Comunicación.

- Profesora por asignatura.  
Cuatro Reconocimientos al Mérito Académico

### **RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO ACADÉMICO**

**Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro**  
**Primavera 1997**  
**Otoño 2000**  
**Primavera 2001.**

**COMISION INSTITUCIONAL REVISORA DE PLANTILLAS DE PERSONAL ACADEMICO**  
**PROFESORES DETERMINADOS**

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación		Cuatrimestre: Primavera 2001		Hs. Teó		Hs. Prac		TOTAL		Sección		Alumn In		Actividades Complementarias			
Clave	Nombre	Categoría	A/P	Hs. Teó	Hs. Prac	TOTAL	Sección	Alumn In	Docencia	Generación y Aplicación del Conocimiento	Tutelage	Gestión Académica	(1)	(2)	(3)	(4)	
100239677	Martha Elena Baez Martinez	As. "B" TC	A	9	3	12	3	90	12	Sem invest. I y Publicidad S	10	5					
100239700	Patricia Duran Bravo	As. "B" TC	A	12	0	12	3	90	12	Medios en la historia Méx.	12	8					
100251911	Kimnor Mauleón Muñoz	As. "B" TC	A	6	3	9	3	90	9	Estadísticas II	14	12					
100260522	Edith Molina Carmona	As. "B" TC	A	9	0	9	3	90	9	Metodología investigac.	10	9					
100259655	Norma A. Martínez López	As. "B" TC	A	6	3	9	3	90	9	Epist. Y Filosofía com	15	8					
10027322	Abril C. Gamboa Estevez	As. "B" TC	A	3	9	12	3	90	12	Literatura universal	12	8					
10027311	Myriam Iglesias Montes de Oca	As. "B" TC	A	9	3	12	3	90	12	Televisión y Tendencias C.	12	8					
10024899	Jose Avila Balderrama	TA As "B" TC	A	6	6	12	3	90	12	Fotografía publicitaria	15	10					
10027333	Erick Reyes Andrade	H/C 12 hrs.	A	6	6	12	3	90	12	Producc. en radio y tv	0	0					
100260099	Víctor Meléndez Rodríguez	H/C 12 hrs.	A	9	0	9	3	90	12	Tendencias c. e Historia h.	0	0					
10027355	Verónica Gamboa Canales	H/C 12 hrs.	A	6	6	12	3	90	12	Computación para el diseño	0	0					
100258966	María López aguilar	H/C 12 hrs.	A	9	3	12	3	90	12	Problemas socioeconómicos	0	0					
10029477	Javier Juan Santiago	H/	A	2	6	8	2	60	12	Com. Para el Desp. De la Com.	0	0					
100259722	Edmundo Macip Toral	As. "B" TC	A	7	5	12	3	90	12	Comunicación Alter. Y cultura	15	10					
10029733	Genaro García Palafox	As. "B" TC	A	6	6	12	3	90	12	Mercadotecnia y R H	15	10					
100294655	Teresa De Jesus Tejeda	H/C 12 hrs	A	6	6	12	3	90	12	Propaganda	0	0					

**COMISION INSTITUCIONAL REVISORA DE PLANTILLAS DE PERSONAL ACADEMICO**

**PROFESORES DETERMINADOS**

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación		Actividades Complementarias											
Cuatrimestre: Otoño 2001													
Clave (1)	Nombre (2)	Categoría (3)	A/P (4)	Hrs. Teor. (5)	Hrs. Pract. (6)	TOTAL (7)	Sección (8)	Alumn Inscrit (9)	Materias (10)	Docencia (11)	Generación y Aplicación del Conocimiento (12)	Tutela (13)	Gestión Académica (14)
100239877	Martha Elena Baez Martínez	As. "B" TC	A	9	3	12	3	90	Gestión de la Imagen	12	13	10	5
100239700	Patricia Duran Bravo	As. "B" TC	A	4	0	4	1	30	Introducción a los Medios	12	8	12	8
100260622	Edith Molina Carmona	As. "B" TC	A	9	0	9	3	90	Com. Y Gestión de Equipos	9	10	10	9
100258955	Norma A. Martínez López	As. "B" TC	A	6	3	9	3	90	Investigación de la Com	9	8	15	8
100277322	Abril C. Gamboa Estevez	As. "B" TC	A	0	4	4	1	30	Filosofía de la Comunicación				
100277311	Myriam Iglesias Montes de Oca	As. "B" TC	A	3	9	12	3	90	Com. Alternativa	12	8	12	8
100204699	Jose Avila Balderrama	TA As "B" TC	A	9	3	12	3	90	Radio	12	8	12	8
100299733	Genaro Garcia Palafox	As. "B" TC	A	6	6	12	3	90	Televisión	12	5	15	10
PA	Roberto Gonzalez Sanchez	As. "B" TC	A	3	9	12	3	90	Fotografía	12	0	0	0
PA	Sandra C.Castelán Garcia	As. "B" TC	A	2	2	4	1	40	Taller de Merca II	12			
PA	Josefina Lucía Ulloa Tellez	As. "B" TC	A	4	4	8	2	45	Publicidad Gráfica				
100260099	Victor Melendez Rodriguez	As. "B" TC	A	4	4	8	2	45	Comunicación Institucional				
100258966	María López Aguilar	H/C 12 hrs	A	2	2	4	1	40	Diseño de la Com. Interna				
100299333	Miriam Carrillo Ruiz	H/C 12 hrs	A	4	4	8	2	45	Diseño de Prog. De Rel. Pub.				
PA	Araceli Montes Serrano	H/C 12 hrs	A	3	9	12	3	85	Taller de Seminario de Inv. II				
PA	Marcelo García Amaguer	H/C 12 hrs.	A	2	6	8	2	60	Com. Para el Desp. De la Com.	12	0	0	0
PA	Martha Silvia Torres Hidalgo	H/C 14 hrs	A	8	0	8	2	60	Administración				
PA	Milton Cuatrecotzi Santacruz	H/C 12 hrs.	A	6	6	12	3	90	Generos Periodísticos	12	0	0	0
PA	Luis Nagyb Ariza González	H/C 12 hrs.	A	12	0	12	3	90	Sistemas Politicos	12	0	0	0
PA	Marjorie López Juárez	H/C 12 Hrs.	A	6	6	12	3	90	Análisis del Discurso				
PA	Felipe Avila Camacho	H/C 12 hrs.	A	6	6	12	3	85	Practicas Profesionales				
PA	Nora Elizabeth Gomez Briseño	H/C 12 hrs	A	6	6	12	3	90	Diseño	12	0	2	0
PA	Veronica Maria Dominguez Rguez	H/C 12 hrs	A	6	6	12	3	96	Estadística	12			
PA	Alejandrina Bravo Mondragon	H/C 12 hrs.	A	3	9	12	3	90	Psicología de la Com.				
PA	Guillermo Garza Balandrano	h/c 04 hrs.	A	3	9	12	3	90	Taller de Multimedia				
				9	0	9	3	90	Taller de producción				
				9	0	9	3	90	Administración p/la Comunic.				0
				9	0	9	3	110	Teorías de la Comunicación				0
				12	0	12	3	90	Economía				10
				8	0	8	1	3	Técnicas publicitarias				0

**COMISION INSTITUCIONAL REVISORA DE PLANTILLAS DE PERSONAL ACADEMICO**  
**PROFESORES DEFINITIVOS**

Clave	Nombre	Categoría	A/P	Hrs. Teor.	Hrs. Pract.	TOTAL	Sección	Alumn Inscrit	Materias	Docencia	Actividades Complementarias		
											Generación y Aplicación del Conocimiento	Tutelage	Gestión Académica
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
100088100	Guadalupe Montiel Ramirez	As. "B" TC	A	6	9	15	3	90	Redacción I	15	5	12	9
100128644	Adriana Gonzalez Martinez	As. "B" TC	A	6	3	9	3	90	Sup. Acad.	9	8	15	8

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación  
 Cuatrimestre: Otoño 2001

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN**

**INDICADORES BÁSICOS  
CICLO ESCOLAR 1998 – 1999**

POBLACIÓN ESCOLAR	NUEVO INGRESO 93	REINGRESO 79	TOTAL 172
-------------------	---------------------	-----------------	--------------

POBLACIÓN ESCOLAR POR SEXO, LICENCIATURA			
	HOMBRES 79	MUJERES 93	TOTAL 172

MAYOR Y MENOR DEMANDA DE INGRESO	
ASPIRANTES 617	ACEPTADOS 90

ALUMNOS POR PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO			
	ALUMNOS 172	TC Y MT 6	RELACIÓN 28.6

BECAS ESTUDIANTILES POR PROGRAMA			
	EXCELENCIA ACADÈMICA 7	ALTO RENDIMIENTO 4	TOTAL 11

COMPUTADORAS E IMPRESORAS ACTIVAS...FUNCIÓN DOCENCIA			
TOTAL		ADQUISICIÓN 98- 99	
EQUIPO COMPUTO 19	IMPRESORAS 11	EQUIPO COMPUTO 7	IMPRESORAS 6

Fuente: Anuario Segundo Informe de Labores , Enrique Doger Guerrero. 1999.





**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**INDICADORES BÁSICOS  
CICLO ESCOLAR 1999- 2000**

<b>POBLACIÓN ESCOLAR</b>	<b>NUEVO INGRESO</b>	<b>REINGRESO</b>	<b>TOTAL</b>
	96	183	279

<b>POBLACIÓN ESCOLAR POR SEXO, LICENCIATURA</b>			
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
	158	121	279

<b>MAYOR Y MENOR DEMANDA INGRESO</b>		
<b>ASPIRANTES</b>	<b>ACEPTADOS</b>	
833	90	

<b>ALUMNOS POR PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO</b>		
<b>ALUMNOS</b>	<b>TC Y MT</b>	<b>RELACIÓN</b>
279	10	27.90

<b>BECAS ESTUDIANTILES POR PROGRAMA</b>				
<b>EXCELENCIA ACADÉMICA</b>	<b>ALTO RENDIMIENTO</b>	<b>DEPORTIVA</b>	<b>ESPECIAL</b>	<b>TOTAL</b>
6	4	1	4	15

<b>SERVICIOS BIBLIOTECARIOS...EXISTENCIA Y ADQUISICIONES</b>			
<b>ADQUISICIÓN 1999 – 2000</b>	<b>TÍTULOS</b>	<b>VOLUMENES</b>	<b>DONACIÓN</b>
	93	153	12

<b>COMPUTADORAS E IMPRESORAS ACTIVAS...FUNCIÓN DOCENCIA</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>ADQUISICIÓN 1999 – 2000</b>	
<b>EQUIPO COMPUTO</b>	<b>IMPRESORAS</b>	<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>EQUIPO COMPUTO</b>
26	17	9	

Fuente: Anuario Tercer Informe Labores. Enrique Doger Guerrero. 2000.



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN**

**INDICADORES BÁSICOS  
CICLO ESCOLAR 2000 – 2001**

<b>POBLACIÓN ESCOLAR</b>	<b>NUEVO INGRESO</b>	<b>REINGRESO</b>	<b>TOTAL</b>
172	76	248	324

<b>POBLACIÓN ESCOLAR POR SEXO, LICENCIATURA</b>			
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
	131	193	324

<b>MAYOR Y MENOR DEMANDA DE INGRESO</b>			
	<b>ASPIRANTES</b>		<b>ACEPTADOS</b>
	742		110

<b>ALUMNOS POR PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO</b>			
	<b>ALUMNOS</b>	<b>TC Y MT</b>	<b>RELACIÓN</b>
	324	12	27.8

<b>BECAS ESTUDIANTILES POR PROGRAMA</b>			
	<b>EXCELENCIA ACADÉMICA</b>	<b>ALTO RENDIMIENTO</b>	<b>TOTAL</b>
	1	12	13

<b>ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL</b>			
	<b>2º PERIODO 2000</b>	<b>1º PERIODO 2001</b>	<b>TOTAL</b>
	10	33	43

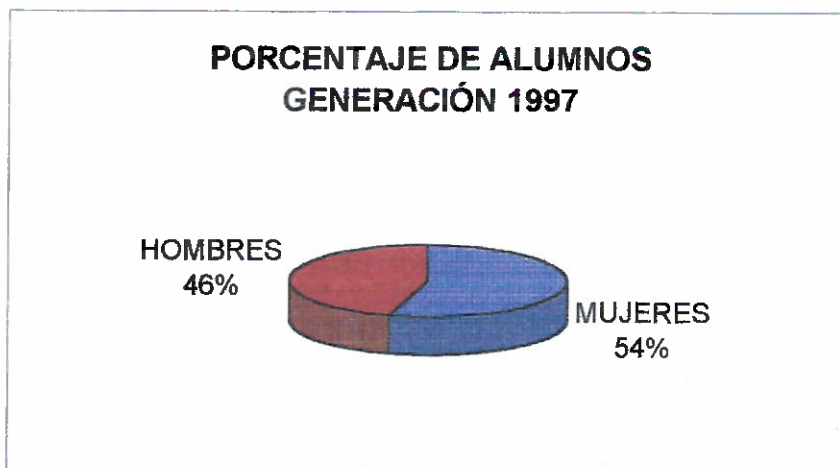
Fuente: Anuario Cuarto informe de Labores , Enrique Doger Guerrero. 2001



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**GENERACIÓN 1997**

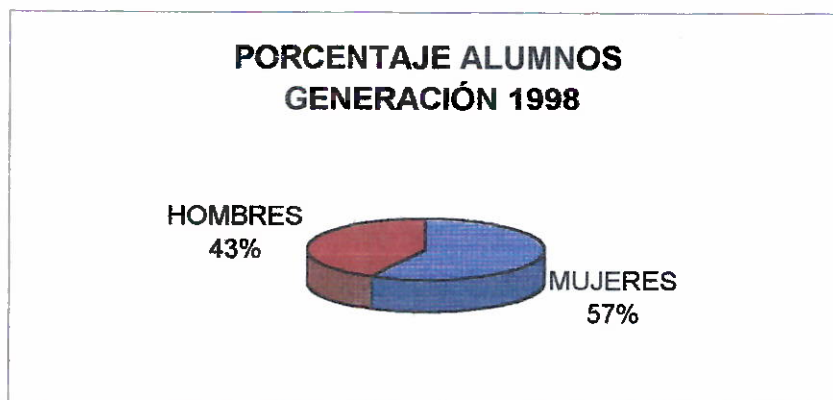
<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
37	31



Fuente: Padrón de estudiantes Unidad Académica. Septiembre 2001

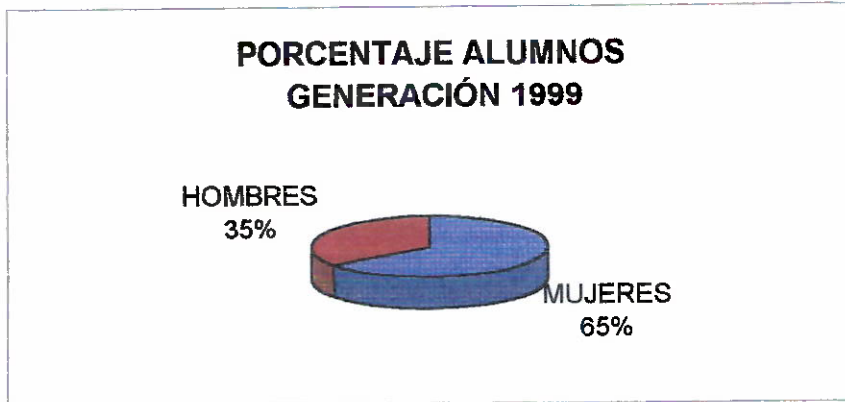
**GENERACIÓN 1998**

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
46	34



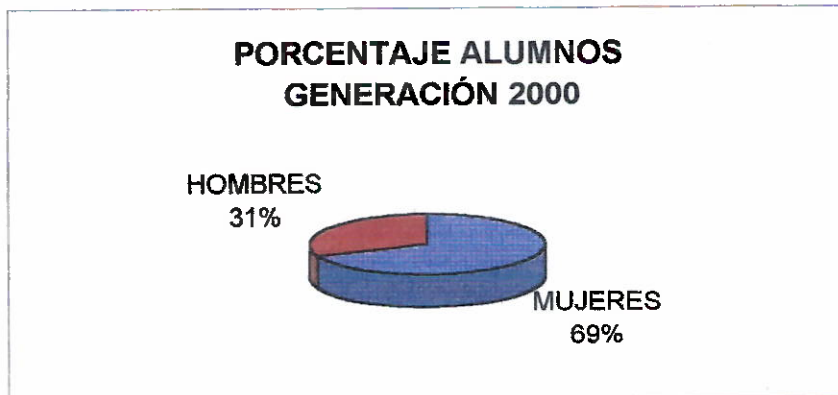
Fuente: Padrón de estudiantes Unidad Académica. Septiembre 2001

GENERACIÓN 1999  
MUJERES HOMBRES  
56 30



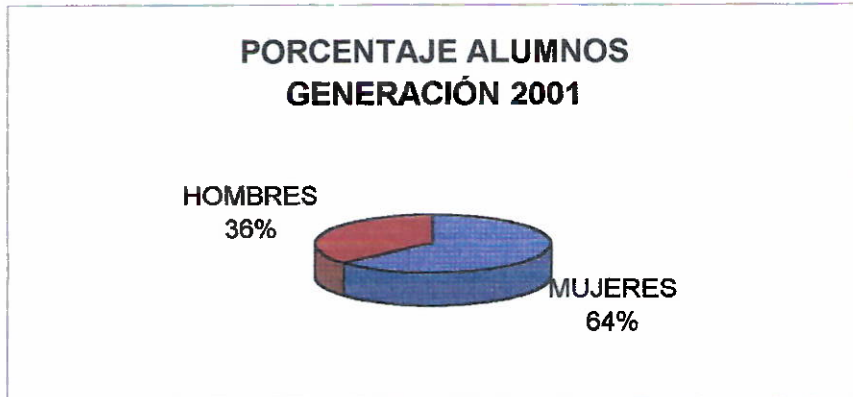
Fuente: Padrón de estudiantes Unidad Académica. Septiembre 2001

GENERACIÓN 2000  
MUJERES HOMBRES  
49 22



Fuente: Padrón estudiantes Unidad Académica. Septiembre 2001.

GENERACIÓN 2001  
MUJERES    HOMBRES  
70            40



Fuente: Padrón estudiantes Unidad Académica. Septiembre 2001.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL ESCUELA DE COMUNICACIÓN

MUJERES	HOMBRES
258	157

TOTAL	415
-------	-----



Fuente: Padrón estudiantil Unidad Académica. Septiembre 2001.



Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla

Anuario

2do. Informe 1999



Segundo  
Informe  
de  
Labores

Enrique Doger Guerrero

Unidad Académica	Nuevo Ingreso	Reingreso	Total
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Escuela de Enfermería y Obstetricia	157	223	380
Facultad de Estomatología	211	710	921
Facultad de Medicina			
Medicina	418	1,788	2,206
Biomedicina	20	0	20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>806</b>	<b>2,721</b>	<b>3,527</b>
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Comunicación	93	79	172
Escuela de Cultura Física	105	200	305
Escuela de Artes			
Música	78	80	158
Danza Moderna y Clásica	51	14	65
Arte Dramático	54	26	80
Facultad de Filosofía y Letras			
Antropología	76	141	217
Filosofía	48	101	149
Historia	91	175	266
Linguística y Literatura Hispánica	96	307	403
Escuela de Lenguas Modernas	126	495	621
Facultad de Psicología	212	793	1,005
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,030</b>	<b>2,411</b>	<b>3,441</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Esc. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	119	566	685
<b>SUBTOTAL</b>	<b>119</b>	<b>566</b>	<b>685</b>
<b>TOTAL NIVEL LICENCIATURA</b>	<b>6,823</b>	<b>20,595</b>	<b>27,418</b>





<b>Unidad Académica</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Cultura Física	224	81	305
Escuela de Comunicación	79	93	172
<b>Escuela de Artes *</b>			
Arte Dramático	29	51	80
Danza Moderna	5	60	65
Música	110	48	158
Escuela de Lenguas	183	438	621
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>			
Antropología	102	115	217
Filosofía	79	70	149
Historia	123	143	266
Lingüística y Literatura Hispánica	113	290	403
Facultad de Psicología	255	750	1,005
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,302</b>	<b>2,139</b>	<b>3,441</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Medicina Veterinaria y Zoo.	500	185	685
<b>SUBTOTAL</b>	<b>500</b>	<b>185</b>	<b>685</b>
<b>TOTAL NIVEL LICENCIATURA</b>	<b>14,645</b>	<b>12,773</b>	<b>27,418</b>



## MAYOR Y MENOR DEMANDA EN EL NIVEL LICENCIATURA

### CICLO ESCOLAR 98-99

Profesionales	ASPIRANTES
Medicina General	1,777
Derecho y Ciencias Sociales	1,712
Contaduría Pública	1,080
Administración de Empresas	961
Computación	957
Comunicación	617
Psicología	616
Lenguas Modernas: (Inglés 90, Francés 30)	600
Estomatología	582
Diseño Gráfico	536
Ingeniería Química	464
Arquitectura	444
Ingeniería Industrial	441
Químico-Farmacobiólogo	430
Electrónica	417
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	406
Biología	264
Ingeniería Civil	245
Cultura Física	231
Administración Pública	212
Medicina Veterinaria y Zootecnia	194
Enfermería	185
Economía	173
Ingeniería Textil	108
Física	107
Diseño Urbano Ambiental	105
Lingüística y Literatura Hispánica	104



Unidad Académica	TC y MT	Alumnos	Relación
<b>INGENIERIA Y TECNOLOGICAS</b>			
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	20	235	11.75
Escuela de Ingeniería Química	68	1,362	20.03
Facultad de Arquitectura	119	1,488	12.50
Facultad de Ingeniería	92	1,885	20.49
<b>SUBTOTAL</b>	<b>299</b>	<b>4,970</b>	<b>16.62</b>
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Escuela de Enfermería y Obstetricia	41	380	9.27
Facultad de Estomatología	98	921	9.40
Facultad de Medicina	187	2,226	11.90
<b>SUBTOTAL</b>	<b>326</b>	<b>3,527</b>	<b>11.53</b>
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMAN.</b>			
Escuela de Cultura Física	7	305	43.57
Escuela de Artes	51	303	5.94
Escuela de Lenguas	99	621	6.28
Facultad de Filosofía y Letras	70	1,035	14.78
Escuela de Comunicación	6	172	28.67
Facultad de Psicología	61	1,005	16.48
<b>SUBTOTAL</b>	<b>294</b>	<b>3,441</b>	<b>11.70</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Medicina Veterinaria y Z.	37	685	18.51
<b>SUBTOTAL</b>	<b>37</b>	<b>685</b>	<b>18.51</b>
<b>TOTAL LICENCIATURA</b>	<b>1,580</b>	<b>27,418</b>	<b>17.35</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,006</b>	<b>36,934</b>	<b>18.41</b>

Fuente: Vicerrectoría de Presupuesto, Planeación e Investigación Institucional.



Unidad Académica	Excelencia	Alto Rendim.	Otorgadas
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Cultura Física	4	6	10
Escuela de Comunicación	7	4	11
Escuela de Artes			
Arte Dramático	1	2	3
Música	5	3	8
Facultad de Filosofía y Letras			
Antropología	4	3	7
Filosofía	3	3	6
Historia	6	5	11
Lingüística y Literatura Hispánica	12	8	20
Lenguas Modernas	15	13	28
Facultad de Psicología	26	21	47
<b>SUBTOTAL</b>	<b>83</b>	<b>68</b>	<b>151</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	0	3	3
Esc. de Medicina Veterinaria y Zoo.	2	14	16
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL NIVEL LICENCIATURA</b>	<b>457</b>	<b>552</b>	<b>1,009</b>
Becas de Tesis			70
Becas de Aux. de Investigación			26
Becas de Artística			21
Becas Nivel Técnico en Enfermería			2
Becas de Posgrado			16
Becas Deportivas			101
<b>TOTAL</b>			<b>1,600</b>

Fuente: Dirección de Servicios al Estudiante.



Unidad Académica	TOTAL		ADQUISICION 98-99	
	Equipo de Cómputo	Impresoras	Equipo de Cómputo	Impresoras
<b>INGENIERIAS Y TECNOLOGICAS</b>				
Esc. de Ingeniería Agrohidráulica	25	9	0	0
Esc. de Ingeniería Química	56	5	2	2
Fac. de Arquitectura	68	20	4	2
Fac. de Ingeniería	167	20	15	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>316</b>	<b>54</b>	<b>21</b>	<b>6</b>
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
Fac. de Enfermería y Obstetricia	28	12	0	7
Fac. de Estomatología	23	9	11	3
Fac. de Medicina	56	23	5	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>107</b>	<b>44</b>	<b>16</b>	<b>12</b>
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUM.</b>				
Esc. de Lenguas	44	15	1	2
Esc. de Artes	15	9	0	0
Fac. de Filosofía	51	22	5	2
Fac. de Psicología	35	18	4	2
Esc. de Cultura Física	7	1	0	0
Fac. de Cs. de la Comunicación	19	11	7	6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>171</b>	<b>76</b>	<b>17</b>	<b>12</b>
Esc. de Medicina Veterinaria y Zoo.	29	14	0	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL FUNCION DOCENCIA:</b>	<b>2,260</b>	<b>540</b>	<b>347</b>	<b>89</b>



# 3er. Informe

ENRIQUE DOGER GUERRERO



## Tercer Informe de labores

Benemérita  
Universidad  
Autónoma  
de Puebla

2000

**Anuario**  
Ciclo escolar 1999-2000

<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>NUEVO INGRESO</b>	<b>REINGRESO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Cultura Física	106	347	453
Escuela de Artes			
Música	23	132	155
Danza Moderna y Clásica	18	79	97
Arte Dramático	30	93	123
Facultad de Filosofía y Letras			
Antropología	73	229	302
Filosofía	47	168	215
Historia	101	261	362
Lingüística y Literatura Hispánica	96	326	422
Escuela de Lenguas Modernas		585	585
Lenguas Modernas: Inglés	99		99
Lenguas Modernas: Francés	31		31
Escuela de Ciencias de la Comunicación	96	183	279
Facultad de Psicología	254	858	1,112
<b>SUBTOTAL</b>	<b>974</b>	<b>3,261</b>	<b>4,235</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Medicina Veterinaria	136	457	593
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica			
Ingeniería Agrohidráulica	58	176	234
Ingeniería Agrónomo Zootecnista	84	158	242
<b>SUBTOTAL</b>	<b>278</b>	<b>791</b>	<b>1,069</b>
<b>TOTAL NIVEL LICENCIATURA</b>	<b>7,794</b>	<b>24,270</b>	<b>32,064</b>

Fuente: Dirección de Administración Escolar.



## POBLACION ESCOLAR POR SEXO, LICENCIATURA

UNIDAD ACADEMICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Danza Moderna	9	88	97
Música	109	46	155
Escuela de Lenguas	185	400	585
Lenguas Modernas: Inglés	25	74	99
Lenguas Modernas: Francés	5	26	31
Facultad de Filosofía y Letras			
Antropología	143	159	302
Filosofía	107	108	215
Historia	162	200	362
Lingüística y Literatura Hispánica	131	291	422
Escuela de Ciencias de la Comunicación	158	121	279
Facultad de Psicología	290	822	1,112
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,541</b>	<b>2,415</b>	<b>3,956</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Medicina Veterinaria	423	170	593
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica			
Ingeniería Agrohidráulica	174	60	234
Ingeniería Agrónomo Zootecnista	166	76	242
Ingeniería Agroindustrial			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>763</b>	<b>306</b>	<b>1,069</b>
<b>TOTAL NIVEL LICENCIATURA</b>	<b>17,181</b>	<b>14,883</b>	<b>32,064</b>

Fuente: Dirección de Administración Escolar.



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



## MAYOR Y MENOR DEMANDA EN EL NIVEL LICENCIATURA

UNIDADES ACADÉMICAS	ASPIRANTES
Medicina General	2,185
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	1,574
Facultad de Contaduría Pública	1,148
Administración de Empresas	1,028
Facultad de Ciencias de la Computación	934
Escuela de Ciencias de la Comunicación	833
Facultad de Psicología	645
Facultad de Estomatología	643
Diseño Gráfico	611
Ingeniería Industrial	582
Lenguas Modernas: (Inglés 90, Francés 30)	526
Comercio Internacional	502
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	499
Arquitectura	477
Químico-Farmacobiólogo	401
Electrónica	387
Ingeniería Química	359
Ingeniería Civil	276
Relaciones Internacionales	232
Medicina Veterinaria y Zootecnia	225
Cultura Física	201



UNIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS	TC y MT	RELACION
<b>INGENIERIA Y TECNOLOGICAS</b>			
Facultad de Ingeniería Química	1,631	73	22.34
Facultad de Arquitectura	1,786	122	14.63
Facultad de Ingeniería	2,732	96	28.45
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6,149</b>	<b>291</b>	<b>21.13</b>
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Facultad de Enfermería	548	41	13.36
Facultad de Estomatología	992	98	10.12
Facultad de Medicina	2,301	173	13.30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,841</b>	<b>312</b>	<b>12.31</b>
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Cultura Física	453	10	45.30
Escuela de Artes	375	64	5.85
Escuela de Lenguas	585	72	8.12
Facultad de Filosofía y Letras	1,301	64	20.32
Facultad de Psicología	1,112	67	16.59
Tronco Común: Inglés	130	26	5.00
Escuela de Ciencias de la Comunicación	279	10	27.90
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,235</b>	<b>313</b>	<b>13.58</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>			
Escuela de Medicina Veterinaria	593	40	14.82
Escuela de Ingeniería Agrohídrica	476	21	22.66
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,069</b>	<b>61</b>	<b>17.52</b>
<b>TOTAL LICENCIATURA</b>	<b>32,064</b>	<b>1,633</b>	<b>19.63</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>43,078</b>	<b>2,055</b>	<b>20.96</b>

Fuente: Vicerrectoría de Presupuesto, Planeación e Investigación Institucional.



## BECAS ESTUDIANTILES POR PROGRAMA

UNIDAD ACADÉMICA	EXCELENCIA ACADÉMICA (1)	ALTO RENDIMIENTO (2)	INVESTIGACION (3)
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Facultad de Enfermería	10	7	
Facultad de Estomatología	41		
Facultad de Medicina			
Medicina	5	56	3
Biomedicina	1		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>57</b>	<b>63</b>	<b>3</b>
<b>CS. DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES</b>			
Escuela de Cultura Física	7	7	
Escuela de Ciencias de la Comunicación	6	4	
Escuela de Artes			
Arte Dramático		4	
Música	4		
Danza Moderna y Clásica	2		
Facultad de Filosofía y Letras			
Antropología	1	5	
Filosofía	2	5	
Historia	9	3	
Lingüística y Literatura Hispánica	10	7	1
Lenguas Modernas	26	11	
Facultad de Psicología	38		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>105</b>	<b>46</b>	<b>1</b>



## BECAS ESTUDIANTILES POR PROGRAMA

UNIDAD ACADÉMICA	ARTÍSTICA (4)	DEPORTIVA (5)	ESPECIAL (6)	TOTAL (1 A 6)
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
Facultad de Enfermería			2	19
Facultad de Estomatología			3	44
Facultad de Medicina				
Medicina		10	5	79
Biomedicina			1	2
<b>SUBTOTAL</b>		<b>10</b>	<b>11</b>	<b>144</b>
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUM.</b>				
Escuela de Cultura Física	1	18	2	35
Escuela de Ciencias de la Comunicación		1	4	15
Escuela de Artes				
Arte Dramático	2			6
Música	4			8
Danza Moderna y Clásica				2
Facultad de Filosofía y Letras				
Antropología	1			7
Filosofía			2	9
Historia				12
Lingüística y Literatura Hispánica	4	1		23
Lenguas Modernas			4	41
Facultad de Psicología	1	3	2	44
<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>202</b>
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>				
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	1	2	22	26
Ing. Agrónomo Zootecnista				6
Escuela de Medicina Veterinaria		2		29
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>61</b>



## SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EXISTENCIA Y ADQUISICIONES

No.	BIBLIOTECAS POR AREA Y UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL VOLUMENES EN 1999	ADQUISICION 1999-2000		
			TITULOS	VOLUMENES	DONACION
1	Ciencias Naturales y Exactas	16,549	1,347	1,873	100
2	Ingenierías y Tecnologías	12,328	266	450	22
3	Ciencias Sociales y Humanidades	28,332	891	1,609	30
4	Ciencias Sociales y Administrativas	30,829	495	1,032	93
5	Ciencias de la Salud	11,913	241	487	161
6	Ciencias de la Salud, Tehuacán		26	124	10
7	Escuela de Biología	5,544	80	119	10
8	Escuela de Cs. de la Comunicación		93	153	12
9	Facultad de Psicología	5,002	126	294	11
10	Facultad de Contaduría Pública	6,835	109	203	11
11	Escuela de Medicina Veterinaria	3,333	108	160	13
12	Escuela de Agrohídrica	1,786	281	396	12
13	Ing. Agrónomo Zootecnista		280	421	82
14	Escuela de Cultura Física	866	154	185	12
15	Escuela de Artes	3,751	64	127	10
16	Escuela de Lenguas	2,754	91	173	10
717	Círculo Infantil	231	21	32	10
18	Centro Regional, Tlatlauquitepec	539			
19	Gastón García Cantú	5,910			
<b>TOTAL</b>		<b>136,502</b>	<b>4,673</b>	<b>7,838</b>	<b>609</b>

Fuente: Dirección General de Bibliotecas.



## SERVICIOS BIBLIOTECARIOS SERVICIOS AL PUBLICO

No.	BIBLIOTECAS POR AREA Y UNIDAD ACADÉMICA	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIA	PRESTAMO A DOMICILIO
1	Instituto de Física	250	25
2	Fisiológicas	250	25
3	Dispositivos Semiconductores	10	2
4	Microcomputadoras		
5	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	145	35
6	Economía. Posgrado	98	53
7	Guillermo Prieto: Filosofía y Letras		
8	Nicolás Copérnico (Posgrado)		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>753</b>	<b>140</b>
<b>Preparatorias</b>			
1	2 de Octubre	21	15
2	Benito Juárez García	167	32
3	Emiliano Zapata	203	406
4	Enrique Cabrera Barroso	85	20
5	Enrique Cabrera Barroso Regional	49	21
6	Alfonso Calderón Moreno	75	7
7	Simón Bolívar Regional	96	26
8	Lázaro Cárdenas del Río	198	256
<b>SUBTOTAL</b>		<b>894</b>	<b>783</b>
	Unidades Académicas	2,599	695
	Institutos	894	783
	Preparatorias	894	783
<b>TOTAL</b>		<b>4,387</b>	<b>2,261</b>

Fuente: Dirección General de Bibliotecas.



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**



## **III. EJEMPLARES DE:**

- **PUBLICACIONES**
- **INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (consultar estatuto orgánico anexo).**
- **INSTRUMENTOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por conducto de la Comisión Institucional, en reconocimiento al trabajo del personal docente de la Institución:

## **CONVOCA**

Al Personal Académico de Tiempo Completo y Medio Tiempo que labora por tiempo determinado en Unidades Académicas de Educación Superior, al  
**Programa de Arraigo a Docentes por Tiempo Determinado con Alto Nivel Académico**

correspondiente a las actividades realizadas durante 1999 atendiendo a las siguientes

### **BASES**

1. El Programa de Arraigo a Docentes con Alto Nivel Académico al que se refiere la presente Convocatoria, está destinado al personal docente contratado por tiempo determinado que por lo menos cuente con el grado de maestría – o su equivalente -, con categoría de tiempo completo y medio tiempo que durante 1999 haya impartido clases frente a grupo, por lo menos de cuatro horas-semana-mes en cursos curriculares en las Unidades Académicas de Educación Superior. En caso de que no se cumpla con este requisito, la dedicación de docencia frente a estudiantes podrá acreditarse mediante el tutelaje de por lo menos cinco alumnos de la Institución involucrados en un proyecto de generación y/o aplicación del conocimiento a cargo del docente y avalado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado.
2. Podrá solicitar los estímulos:
  - 2.1. El personal docente de tiempo completo y medio tiempo adscrito a una Unidad Académica de Educación Superior, contratado por tiempo determinado, que tenga categoría de técnico académico o profesor investigador asociado o titular,  
  
que por lo menos cuente con el grado de maestría – o su equivalente - en función del programa académico y del área disciplinaria a la que se encuentre adscrito, y que cumpla con los demás requisitos establecidos.
  - 2.2. El personal docente de tiempo completo y medio tiempo adscrito a una Unidad Académica de Educación Superior, contratado por tiempo determinado que tenga por lo menos un año de antigüedad en la plaza que ocupa al momento de emisión de la presente.
3. Para acceder a los estímulos, los solicitantes deberán tener como mínimo 301 puntos, de los cuales los docentes de tiempo completo deberán tener como mínimo 120 puntos y los de medio tiempo 80 puntos en el rubro de calidad.
4. Para acceder a los estímulos, los solicitantes de tiempo completo deberán firmar una carta compromiso de exclusividad por la cual declaran no haber laborado durante el período que se evalúa (1999) - y se obligan a no laborar durante la vigencia del estímulo - por más de ocho horas a la semana en otra institución de educación superior, centro de trabajo o por cuenta propia.

### **PROCEDIMIENTO**

- a) Solicitar la guía de presentación de documentos en su unidad académica el **24 de julio**.
- b) Entregar la siguiente documentación:
  - Guía de presentación de documentos debidamente llenada,
  - Constancias y productos que avalan sus actividades realizadas durante el año de 1999 y con apego a las indicaciones que se señalan en la misma guía,
  - Los productos deberán ser entregados en sobre cerrado.



La recepción de documentos se llevará a cabo en la **Av. 3 Oriente No. 212 planta baja, Col. Centro de 9:00 a 17:00 horas**, conforme al siguiente calendario:

**21 de agosto:** El personal docente de tiempo completo

**22 de agosto:** El personal docente de medio tiempo

) El personal docente que participó en el proceso para el otorgamiento de los estímulos durante el año anterior, no deberá entregar documentos comprobatorios de grado académico y permanencia (antigüedad), salvo en el caso de que se requiera hacer alguna aclaración o actualización.

) El personal docente que por primera vez participa en el programa, deberá presentar los documentos que avalen su permanencia en la Institución y su grado académico, de la siguiente manera:

- Original de la constancia de antigüedad y de los documentos comprobatorios de grado académico con copia legible en tamaño carta, por separado, para registrar en el archivo electrónico.

) La documentación deberá presentarse de la siguiente manera:

- ▶ Originales o fotocopias legibles en tamaño carta de toda la documentación comprobatoria que presenten; deberán estar engargoladas en el mismo orden que se mencionan en la Guía de Presentación de Documentos.
- ▶ En todos los casos deberá presentarse el producto bajo la forma que resulte suficiente de acuerdo a la Disciplina de que se trate. El personal docente tendrá la libertad de presentar toda la documentación que considere pertinente para la mejor evaluación de su trabajo.
- ▶ En ningún caso se recibirán documentos de manera extemporánea.

) El proceso de evaluación se llevará a cabo el **23 y 24 de agosto**, estará a cargo de comisiones dictaminadoras integradas por área de conocimiento.

) Los resultados se darán a conocer el **30 de agosto**, mediante un dictamen que detalle cada uno de los factores evaluados.

) Las inconformidades deberán ser entregadas mediante un oficio dirigido a la Comisión Institucional, especificando los factores que se considera no fueron evaluados de forma adecuada y las causas de las mismas; el día **1 de septiembre** en la **Av. 3 Oriente No. 212 planta baja**, de **9:00 a 17:00 horas**. Serán revisadas y dictaminadas por la Comisión de Inconformidades.

Las respuestas a las inconformidades se entregarán el **6 de septiembre**. El fallo será inapelable.

) Sólo se dará respuesta a las inconformidades presentadas en tiempo y forma.

) Los estímulos serán asignados con base en la puntuación alcanzada en la evaluación y entrarán en vigor el día **1 de julio** del año en curso.

**ATENTAMENTE**  
**"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"**  
**H. Puebla de Z., 24 de julio de 2000**  
**El Presidente de la Comisión Institucional**

**Mtro. José Jaime Vázquez López**

# Reglamento de Admisión y Escalafón de los Trabajadores no Académicos

Oficina del Abogado General

Noviembre 2000

## Exposición de Motivos.

Considerando que los actuales modelos de la educación superior nos conducen a la búsqueda de nuevos y mejores esquemas en la selección y contratación de trabajadores no académicos, el presente Reglamento de Admisión y Escalafón establece las normas y procedimientos de admisión y ascenso, que permiten el desempeño eficiente y responsable del trabajo requerido en las diferentes Unidades y dependencias universitarias.

El presente Reglamento reviste importancia singular, ya que contempla la intervención del Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) mediante la propuesta de los aspirantes a cubrir aquellas vacantes que se generen en las diversas unidades académicas y dependencias administrativas de la Institución, reflejando la relación que ésta ha venido consolidando con sus sindicatos y que se traduce en un apoyo trascendental para que desarrolle sus tareas sustantivas de manera solvente y efectiva.

Por otra parte, el presente Reglamento da cumplimiento a lo pactado en la cláusula 18 del *Contrato Colectivo de Trabajo*, celebrado entre nuestra Institución y el Sindicato Independiente de Trabajadores

no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP).

Considerando que la fracción VII del artículo 3º Constitucional reserva el término "promoción" para referirse al personal académico, el presente Reglamento utiliza el vocablo "ascenso", establecido en la *Ley Federal del Trabajo*.

Establece los procedimientos para cubrir las vacantes temporales y definitivas, considerándose primeramente al trabajador de la categoría inmediata inferior, siempre que reúna las condiciones y requisitos contemplados en los factores escalafonarios: antigüedad, conocimientos, aptitud y disciplina; estimando el ascenso como un derecho del trabajador, que tiene como base imprescindible la estabilidad en el trabajo.

El procedimiento de admisión se establece para admitir trabajadores que ocupen las plazas de nueva creación y las vacantes que no fueren cubiertas por los trabajadores del escalafón.

Respecto de las resoluciones que emita la Dirección de Recursos Humanos en los procedimientos para cubrir las vacantes y de admisión, éstas deben estar debidamente fundadas y motivadas, entendiéndose,

por lo primero, la cita de la norma y disposición universitaria aplicable al caso y por lo segundo, el razonamiento que exprese los motivos o circunstancias especiales del caso particular adecuándolos al supuesto previsto por la norma o disposición universitaria invocada como fundamento.

## TÍTULO PRIMERO DE LAS VACANTES

### CAPÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales

**Artículo 1.** Las disposiciones que contiene el presente Reglamento son aplicables a los trabajadores no académicos por conducto de la Dirección de Recursos Humanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Artículo 2** El presente Reglamento tiene por objeto regular la admisión y ascenso de los trabajadores no académicos, en términos de lo establecido en el artículo 24 de la *Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* y de la cláusula número 18 del *Contrato Colectivo de Trabajo* vigente, que tiene celebrado la Institución y el Sindicato inde-

pendiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP).

**Artículo 3.** El presente Reglamento es de observancia obligatoria para la Institución, el Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) y los trabajadores no académicos de la Institución.

**Artículo 4.** El presente Reglamento no es aplicable a los trabajadores de confianza.

**Artículo 5.** Se consideran vacantes las plazas que dejan de estar ocupadas por quienes laboraban en ellas, cuyo ejercicio se considere necesario a criterio del titular de la unidad académica o administrativa y de la Dirección de Recursos Humanos, escuchando la opinión del Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP).

**Artículo 6.** Las vacantes son temporales o definitivas en términos de la cláusula 4 en su punto 16 del *Contrato Colectivo de Trabajo de los Trabajadores no Académicos*.

**Artículo 7.** Las vacantes temporales se originan:

I. Por incapacidad declarada por dos periodos consecutivos hasta de quince días.

II. Cuando un trabajador titular de la plaza pase a desempeñar tempo-

ralmente un cargo de confianza.

III. Cuando un trabajador titular de la plaza disfrute de licencia o permiso mayor de treinta días sin goce de salario.

**Artículo 8.** Las vacantes definitivas se originan por la terminación de la relación individual de trabajo, las cuales serán cubiertas en los términos que establece el presente reglamento, excepto las plazas que sean congeladas.

**Artículo 9.** En casos de urgencia, la Institución podrá cubrir provisionalmente las plazas vacantes cuyo desempeño sea necesario para el desarrollo institucional por conducto de la Dirección de Recursos Humanos, considerándose a los contratados como de tiempo u obra determinada. La contratación antes señalada no podrá exceder de treinta días.

**Artículo 10.** En la elección de los candidatos a cubrir vacantes se considerarán los factores escalafonarios establecidos en este Reglamento.

## **CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS VACANTES**

**Artículo 11.** Para cubrir las vacantes de los trabajadores no académicos se observará lo siguiente:

a) La Unidad Académica o Dependencia Administrativa informará a la Dirección de Recursos Humanos y al Comité Seccional del

sindicato la existencia y motivo de la vacante, señalando las funciones, las características de la plaza, el perfil requerido para cubrirla y el tiempo de duración de la vacante.

b) La Dirección de Recursos Humanos notificará por escrito al Comité Ejecutivo del Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) la existencia de la vacante, con la especificación de las funciones a realizar, las características de la plaza, el perfil requerido para cubrirla y el tipo de contratación.

c) El Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) propondrá candidatos para cubrir la vacante, dentro de un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación, considerando primeramente a los trabajadores definitivos del nivel inmediato inferior del escalafón que cumplieren con los requisitos generales y específicos para la plaza.

d) En la elección del trabajador que ocupará la vacante, la Dirección de Recursos Humanos evaluará a los candidatos en función de los factores escalafonarios, designando a aquel que haya obtenido la calificación más alta. La lista de los resultados de la elección será publicada en lugar visible por la Dirección de Recursos Humanos y Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP).

e) De no existir candidatos para cubrir la vacante, la Universidad, a

través de convocatoria pública, iniciará el procedimiento de admisión.

**Artículo 12.** Los candidatos a ocupar una vacante en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla deberán reunir los requisitos y cumplir con los procedimientos señalados en el presente Reglamento.

### **CAPÍTULO TERCERO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS.**

**Artículo 13.** Escalafón es la clasificación de trabajadores no académicos definitivos, que establece la naturaleza de las funciones y los requisitos necesarios para ocupar cada uno de los niveles de trabajo, otorgando a cada requisito una calificación.

**Artículo 14.** Son factores escalafonarios: los conocimientos, la aptitud, la disciplina y la antigüedad.

**Artículo 15.** La evaluación de los conocimientos se realizará a través del examen teórico que implemente la Institución.

**Artículo 16.** La aptitud del trabajador comprende la capacidad y disposición para el buen desempeño de sus labores, la cual se evaluará mediante el examen práctico y psicométrico.

**Artículo 17.** La disciplina comprende la observancia de la normati-

vidad universitaria, el acatamiento de órdenes superiores fundadas en las disposiciones legales vigentes, y el orden en el trabajo desarrollado.

**Artículo 18.** La antigüedad es el tiempo efectivo laborado por un trabajador en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, debidamente acreditado mediante la constancia expedida por la Dirección de Recursos Humanos.

### **TÍTULO SEGUNDO DEL ASCENSO CAPÍTULO ÚNICO**

**Artículo 19.** Se considera como ascenso todo cambio a una categoría superior.

**Artículo 20.** El ascenso de los trabajadores se determinará considerando los factores escalafonarios.

**Artículo 21.** El ascenso sólo procede cuando un trabajador pase a ocupar una vacante definitiva producida por la terminación de la relación laboral anterior, y que no sea congelada.

### **TÍTULO TERCERO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN**

#### **CAPÍTULO ÚNICO**

**Artículo 22.** Las plazas de nueva creación deberán cubrirse mediante el procedimiento de admisión.

**Artículo 23.** El procedimiento de admisión para los trabajadores no académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se realizará a través de convocatoria pública y mediante concurso de oposición.

**Artículo 24.** La Dirección de Recursos Humanos y el Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) elaborarán y harán publicar la convocatoria en el diario de mayor circulación en la entidad.

**Artículo 25.** La convocatoria debe contener:

1. La plaza o número de plazas a concursar;
2. Las características del trabajo a desarrollar;
3. Requisitos generales y específicos que deberán satisfacer los aspirantes;
4. Duración de la contratación;
5. Prestaciones ofrecidas;
6. El lugar, hora y fecha de recepción de documentos;
7. Fecha de examen, y
8. Fecha de publicación de resultados.
9. Las demás que se consideren necesarias.

**Artículo 26.** Después de publicada la convocatoria, la Dirección de Recursos Humanos se encargará de recibir la solicitud dentro del término que haya fijado y documentación de los aspirantes que deseen ingresar a trabajar para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Artículo 27.** Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos generales:

- I. Tener más de dieciséis y menos de cuarenta años de edad;
- II. Ser de nacionalidad mexicana o contar con la calidad migratoria para realizar el trabajo de que se trate;
- III. Tener como estudios mínimos el nivel básico;
- IV. Presentar certificado de salud, expedido por el Hospital Universitario;
- V. Constancia de antecedentes no penales;
- VI. Cubrir con los requisitos particulares que de acuerdo al perfil del trabajo a desempeñar sean exigidos;

**Artículo 28.** La Dirección de Recursos Humanos designará las comisiones específicas que evaluarán a los aspirantes que hayan cubierto los requisitos.

**Artículo 29.** Las comisiones específicas serán las encargadas de realizar la revisión curricular de los aspirantes y aplicar los exámenes teórico, práctico y psicométrico, haciendo saber el resultado de la evaluación a la Dirección de Recursos Humanos.

**Artículo 30.** La Dirección de Recursos Humanos emitirá la resolución correspondiente.

**Artículo 31.** La Dirección de Recursos Humanos y el Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) publicarán los resultados correspondientes.

**Artículo 32.** La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Dirección de Recursos Humanos, contratará a la persona que haya aprobado el procedimiento de admisión, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de aquel en que se haya emitido la resolución definitiva.

## TÍTULO CUARTO DE LAS INCONFORMIDADES

### CAPÍTULO ÚNICO

**Artículo 33.** El concursante inconforme con la resolución emitida por la Dirección de Recursos Humanos podrá inconformarse ante la misma, en el término de tres días hábiles posteriores a la fecha de publicación de resultados; mediante escrito, expresando los argumentos y ofreciendo las pruebas que considere pertinentes.

**Artículo 34.** La Dirección de Recursos Humanos, dentro del término de quince días hábiles substanciará y resolverá la inconformidad planteada, fundando y motivando su resolución, la cual tendrá el carácter de definitiva.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Este Reglamento tiene por objeto dar cumplimiento a la cláusula 18 del *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Sindicato Independiente de trabajadores no Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, por lo que se firma por las partes en la Ciudad de Puebla a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil.

**SEGUNDO.** El presente Reglamento surtirá efectos a partir de su depósito ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

**TERCERO.** Se abroga cualquier disposición o acuerdo que se oponga al presente Reglamento.

**CUARTO.** Todos los trámites relacionados con la admisión, promoción y escalafón, iniciados con anterioridad al inicio de la vigencia del presente Reglamento, conservarán plena eficacia jurídica hasta su culminación.

**QUINTO.** Para su difusión el presente Reglamento deberá publicarse en la "Gaceta Universidad", órgano de difusión de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**LAURO CASTILLO SÁNCHEZ**  
Abogado General de la BUAP.

**FRANCISCO CORONA CONDE**  
Secretario General del SITBUAP.

**ANGEL ABURTO MARTÍNEZ**  
Secretario de Organización del SITBUAP.

**RAMÓN DÍAZ OLGUÍN**  
Secretario del Interior, Actas y Acuerdos del SITBUAP.

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN A DOCENTES**

NOMBRE DEL DOCENTE: \_\_\_\_\_ MATERIA: \_\_\_\_\_  
 CUATRIMESTRE: \_\_\_\_\_

*El presente cuestionario tiene el propósito de conocer tu opinión sobre el desempeño del docente y el desarrollo del curso; la información es confidencial y para uso interno de la Secretaría Académica de esta unidad, agradecemos de antemano tu valiosa cooperación.*

Marca con una X tu respuesta

**PROGRAMA**

1 - ¿ El maestro(a) te dio a conocer el programa al inicio del curso?      si (   )      no (   )

**OBJETIVOS:**

2 - Se enunciaron los objetivos del curso:      si (   )      no (   )

**EVALUACIÓN:**

3 - Se dieron a conocer los criterios de evaluación al inicio del curso?      si (   )      no (   )

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

4 - ¿ Se inicia puntualmente la clase?      si (   )      no (   )

5 - ¿ Se administra adecuadamente el tiempo de la clase?      si (   )      no (   )

6 - ¿ Se utilizan apoyos didácticos para la clase?      si (   )      no (   )

7.- ¿Se utiliza un texto base?

si (   )      no (   )

¿Cuál?

**ACTITUDES:**

8 - ¿El maestro (a) despierta y conserva la atención grupal      si (   )      no (   )

9.- ¿ Verifica si durante la clase se han comprendido sus explicaciones?      si (   )      no (   )

10 - ¿ Fomenta la interacción grupal?      si (   )      no (   )

11 - ¿ Da instrucciones claras y precisas para la realización de diferentes actividades?      si (   )      no (   )

12 - ¿ Integra los contenidos con otras materias?      si (   )      no (   )

¿cuáles?

**CARACTERÍSTICAS INTELECTUALES:**

Anota el NÚMERO que consideres adecuado para cada aspecto.

Excelente	Muy bueno(a)	Bueno(a)	Regular	Deficiente
5	4	3	2	1

13- El dominio del maestro(a) sobre los contenidos de la materia es:     

14.- Su claridad en la exposición de temas es:     

15 - Resuelve las preguntas surgidas durante el curso, en forma:     

16 - En general, califico su desempeño cómo     

17 - En general, califico el curso como     

18 - Comentarios y observaciones al reverso

# PROMEP

## PROYECTO DE DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

1998-2006

### INSTITUCIÓN:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

DES: Escuela de Ciencias de la Comunicación

Clave: P/PROMEP BUAP-98-17

26 de agosto de 1998

El presente Proyecto de Desarrollo de los Cuerpos Académicos se suscribe por los representantes de la Secretaría de Educación Pública, en adelante denominada como "la SEP", y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en adelante denominada como "la INSTITUCIÓN", como anexo al Convenio PROMEP suscrito entre ambas partes el mes de noviembre de 1996 de acuerdo con la cláusula cuarta del mismo convenio.

De conformidad con los objetivos de la INSTITUCIÓN y de la SEP expresados en el Convenio PROMEP y con base en el plan presentado ante la SEP por la INSTITUCIÓN el mes de abril de 1998, se establecen las metas y acciones inmediatas de la INSTITUCIÓN descritas en los apartados I y II, así como las metas y acciones inmediatas a realizar por parte de la dependencia aquí considerada, en adelante denominada como "la DES", en los apartados III y IV para el desarrollo de los cuerpos académicos que la conforman.

El logro de las metas será revisado anualmente.<sup>1</sup> En dicha revisión se actualizarán, y en su caso se adecuarán, las metas y acciones para los años subsecuentes.

<sup>1</sup> Las metas para cada año se refieren al año completo; en matrículas, al último periodo escolar del año señalado en que haya habido primer ingreso y en profesores al término del periodo escolar.

# I. METAS DE LA INSTITUCIÓN para el período 1998-2006

## I.A. PROGRAMAS EDUCATIVOS

- I.A.1. Todos los programas educativos de nivel superior actualmente vigentes en la INSTITUCIÓN serán evaluados, entre los años 1998 y 2000, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- I.A.2. Los resultados pertinentes de las evaluaciones de los programas educativos, ya realizadas por los CIEES o por realizarse en el periodo 1998-2000, serán tomados en cuenta en las modificaciones que se hagan a los mismos e incorporados durante el año siguiente a la fecha de recepción de dichos resultados.
- I.A.3. La INSTITUCIÓN establecerá un procedimiento riguroso y ágil para determinar la pertinencia de sus programas actuales y la factibilidad y pertinencia de los nuevos. El procedimiento entrará en operación el primer semestre del año 2000.
- I.A.4. A fines de 1999 se contará en la INSTITUCIÓN y en sus DES con una metodología confiable de medición de la calidad y la eficiencia de los programas educativos. Esta metodología permitirá valorar con objetividad el impacto sobre dichos programas de las acciones que se realicen en el marco del PROMEP.
- I.A.5. Para marzo de 1999, la INSTITUCIÓN habrá analizado los métodos de enseñanza-aprendizaje comprendidos en los planes de estudio de sus programas educativos para considerar la conveniencia de incrementar el peso del auto-aprendizaje por parte de los estudiantes, como una medida para mejorar la calidad de la enseñanza. Durante 1999 la INSTITUCIÓN planeará las acciones necesarias para adecuar las modalidades de enseñanza-aprendizaje y determinará los requerimientos correspondientes.
-



## I.B. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS

I.B.1 Se contará, a más tardar para el año lectivo 1999-2000, con un sistema de tutoría individualizada que oriente a los alumnos en su vida académica y los ayude a superar los obstáculos que enfrentan

## I.C. DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS PROFESORES

I.C.1. La INSTITUCIÓN adecuará, en el periodo 1998-1999, los procesos de evaluación del desempeño académico de sus profesores para tomar en cuenta las tareas académicas sustantivas y el tiempo que los PTC se ocupen en ellas. Para ello, la INSTITUCIÓN acordará con los PTC programas de trabajo anuales e individuales que indiquen el tiempo que el profesor se ocupará en cada tarea dentro de su plan anual de trabajo. Globalmente, estos convenios procurarán que en cada DES se avance en el logro de las metas (III.B.2) y (III.B.3); individualmente, procurarán un balance entre la docencia –tanto frente a grupo cuanto individualizada–, que siempre deberá ser una ocupación significativa, y la generación y la aplicación del conocimiento; en menor medida, los PTC se ocuparán de la gestión académica necesaria para la buena marcha de cada DES.

I.C.2. Para marzo de 1999 la IES contará con funcionamiento de tipo matricial sustentado en la adscripción de los PTC en áreas disciplinarias de sus DES, de modo que se facilite la planeación académica en docencia y en generación y aplicación del conocimiento. Esta organización garantizará el uso óptimo de los recursos humanos y materiales dentro de cada DES y entre ellas.

## I.D. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I.D.1. Para mayo de 1999 la INSTITUCIÓN contará con un mecanismo académicamente riguroso para determinar cuáles líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se abrirán en cada una de las DES y las características de los PTC que las cultivarán. La decisión de apertura de nuevas líneas, tomará en cuenta criterios de factibilidad y pertinencia en los niveles institucional, regional, nacional e internacional. En caso de no

contarse actualmente con tal mecanismo institucional, el mecanismo nuevo o modificado estará en operación a partir de junio de 1999

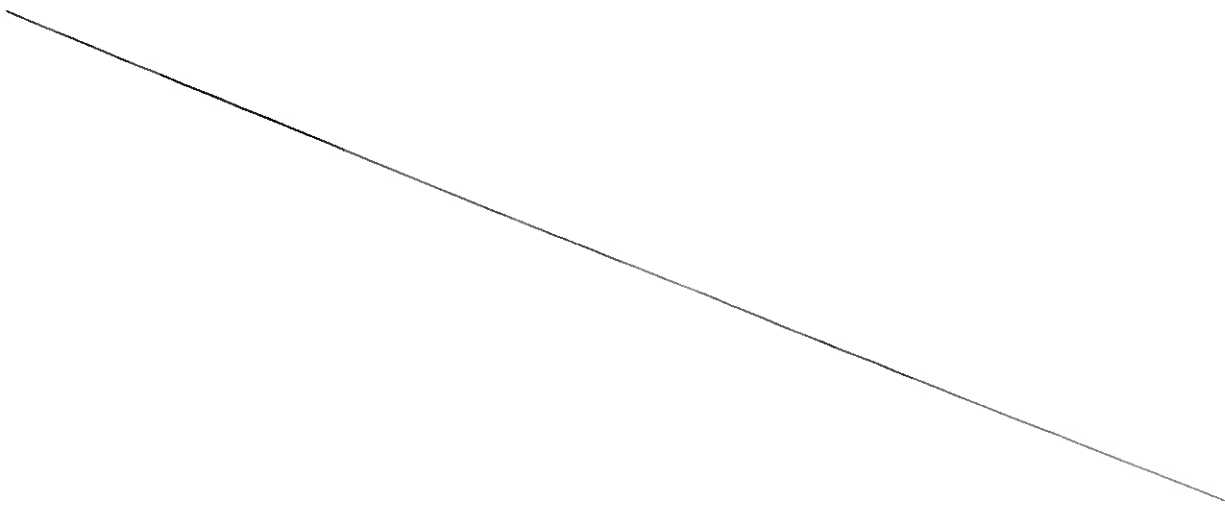
I.D.2 Para septiembre de 1999 las DES habrán usado el mecanismo descrito en (I.D.1) para determinar las LGAC que se desarrollarán a partir de dicho año.

I.D.3 Para junio de 1999 la INSTITUCIÓN contará con un mecanismo académicamente riguroso para evaluar las LGAC que se cultiven, conforme parámetros propios a cada área del conocimiento. La evaluación de LGAC tomará en cuenta criterios de pertinencia, calidad y productividad. En caso de no contarse actualmente con tal mecanismo institucional, el mecanismo nuevo o modificado estará en operación a partir de enero de 1999.

### I.E. INFRAESTRUCTURA

I.E.1. En el periodo 1998-2006, la infraestructura de las DES de la INSTITUCIÓN se adecuará para atender las necesidades de la docencia que imparta y de las actividades de GAC que cultiven sus profesores. Para ello se tomará como base la estimación de requerimientos de los planes de desarrollo de las DES presentados por la INSTITUCIÓN a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC). Estos requerimientos serán revisados anualmente.

I.E.2. Los espacios para atender las necesidades de los programas educativos en las DES de la INSTITUCIÓN se adecuarán en el periodo 1998-2006. Las necesidades estimadas de nuevos espacios se atenderán por el CAPFCE en función de los recursos disponibles y tomando en cuenta otras instancias de financiamiento.



## II. ACCIONES INMEDIATAS a realizar por la INSTITUCIÓN

Las acciones que se realizarán durante el primer año subsecuente a la fecha de firma del presente proyecto para alcanzar las metas previstas en los proyectos de desarrollo de las DES son:

### II.A. ACCIONES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

II.A.1. La INSTITUCIÓN definirá un procedimiento permanente que contemple la evaluación por los CIEES de los programas educativos de sus DES y la debida consideración a sus recomendaciones en el proceso de modificación y adecuación de dichos programas. El procedimiento propuesto será entregado en la SESIC antes del 1º de febrero de 1999.

II.A.2. La INSTITUCIÓN preparará el anteproyecto de un procedimiento sistemático, para implantarse en la propia INSTITUCIÓN, con el objeto de evaluar la factibilidad y pertinencia de los nuevos programas de estudio que se abrirán en el periodo 1999-2006. Este procedimiento incluirá:

- a) Consideración a los cuatro niveles de análisis: local, regional, nacional e internacional.
- b) Definición de los criterios de pertinencia: claridad en el perfil deseable de los egresados; necesidad y demanda, actuales y futuras, del tipo de profesionales; competencia de otros programas.
- c) Criterios de factibilidad: recursos humanos y materiales necesarios; oportunidad y localización institucional; costos.
- d) Cuerpos apropiados de aplicación de criterios de pertinencia y factibilidad: componentes de académicos y de profesionales externos; información necesaria.

A petición de la INSTITUCIÓN, la SEP dará el apoyo de asesoría de expertos y talleres de discusión y trabajo, para la realización del estudio base del anteproyecto.

La INSTITUCIÓN entregará a la SESIC el anteproyecto a más tardar en julio de 1999.

II.A.3. La INSTITUCIÓN desarrollará una metodología confiable para medir la calidad y la eficiencia en sus programas educativos. Esta metodología valorará el impacto sobre dichos programas de las acciones que se realicen por la INSTITUCIÓN y las DES en el marco del PROMEP. La metodología incluirá:

- a) Definición de los tipos básicos de eficiencia: terminal, global, de egreso y titulación.
- b) Otros parámetros de eficiencia: tiempos medios de egreso, tiempos efectivos de dedicación de los alumnos, tasas de aprobación y deserción, determinación de etapas críticas de deserción.
- c) Costos efectivos de los programas educativos.
- d) Hábitos de estudio de los alumnos, efecto de la tutoría.
- e) Seguimiento de egresados.
- f) Lo que la INSTITUCIÓN y cada DES consideren pertinentes.

El anteproyecto de esta metodología se desarrollará durante 1998 y el primer trimestre de 1999. Las fases de estudio y de implantación contarán con el apoyo de la SEP por medio del Programa de Normalización Administrativa (PRONAD).

## II.B. ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS

II.B.1. Se diseñará un sistema de tutoría personalizada para los alumnos por parte de los PTC. Esta tutoría se concentrará en atender y orientar a los estudiantes en aspectos académicos generales, con especial atención en los alumnos de ingreso reciente. Las tutorías comenzarán en 1998 aprovechando el tiempo de PTC que se ahorre mediante la optimización de la política de apertura de grupos.

II.B.2. La INSTITUCIÓN adecuará el banco de horas asignado a cada DES de acuerdo con la meta establecida en cada Programa de Desarrollo de los Cuerpos Académicos.

## II.C. ACCIONES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROFESORES TC

II.C.1. Se implementará un mecanismo permanente para el seguimiento de la ocupación y formación de los PTC de las DES. El procedimiento incluirá el acuerdo con los profesores de programas de trabajo anuales e individualizados y el registro de los tiempos que los PTC ocupan en las siguientes actividades: docencia frente a grupo; tutoría de estudiantes y otras actividades docentes; generación y aplicación del conocimiento; gestión académica y difusión de la cultura. Los programas individualizados deben ser congruentes con las metas de las DES y respetar el balance deseable entre las actividades fundamentales.

El anteproyecto de este mecanismo se desarrollará en el primer semestre del año lectivo 1998-1999 y se implantará a partir de mayo de 1999.

A petición de la INSTITUCIÓN, la SEP apoyará el diseño de este mecanismo mediante asesoría de expertos.

II.C.2. Se adecuará el proceso institucional de evaluación de los profesores para juzgar su desempeño académico y tomar en cuenta de manera integral sus actividades de acuerdo al tiempo que dediquen a sus ocupaciones fundamentales.

II.C.3. Elaborar un plan institucional para optimar la atención de los programas educativos mediante la contribución de las DES pertinentes (funcionamiento de tipo matricial). El plan estará listo para julio de 1999.

A petición de la DES, la SEP apoyará la elaboración de este plan mediante asesoría de expertos.

II.C.4. Para las nuevas contrataciones se podrán convertir a tiempo completo los PA y los PMT de las DES que ya tengan el grado académico preferente o mínimo.

## II.D. INFRAESTRUCTURA

II.D.1. La INSTITUCIÓN informará a la SESIC al cabo de un año a partir de la firma del proyecto de cada DES sobre el impacto que hayan tenido el equipamiento de laboratorios, talleres o cubículos, o la adquisición de acervo bibliográfico sobre la labor de los PTC.

### III. METAS DE LA DES para el periodo 1998-2006

#### III.A. PROGRAMAS EDUCATIVOS

III.A.1. Del análisis de las necesidades de profesionales en el país y en la región donde la INSTITUCIÓN tiene su sede, y con base en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE) y en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), se ha determinado como meta en el periodo 1998-2006 que en la DES se impartan los siguientes programas educativos:

No	Nombre del programa	Nivel	Tipo <sup>2</sup>	Adscripción del programa	Fecha de apertura (A) o cancelación (C) <sup>3</sup>
1	Ciencias de la Comunicación	L	P	Esc. de Cs. de la Comun.	
2	Desarrollo Organizacional	E	P	Esc. de Cs. de la Comun.	2000(A)
3	Comunicación Empresarial	E	P	Esc. de Cs. de la Comun.	2000(A)
4	Comunicación Organizacional	M	P	Esc. de Cs. de la Comun.	2001(A)
5	Admón. de Organizaciones	E	P	Esc. de Cs. de la Comun.	2002(A)
6	Admón. de la Comunicación	M	P	Esc. de Cs. de la Comun.	2002(A)

<sup>2</sup> De acuerdo con la tipología del Promep

<sup>3</sup> No se indica para los programas vigentes en 1996 que no se piensa cancelar antes del 2006.

III.A.2. Para satisfacer la demanda prevista en las áreas cubiertas por los egresados de los programas incluidos en (III A 1), y de acuerdo con las directrices del PDE 1995-2000 y del PIDE, se han establecido como meta las matrículas siguientes:

No	Matrícula por programa en cada año					
	1996 <sup>4</sup>	1997 <sup>5</sup>	1998	1999	2000	2006
1	88	156	224	292	360	450
2	0	0	0	0	60	60
3	0	0	0	0	0	60
4	0	0	0	0	0	60
5	0	0	0	0	0	60
6	0	0	0	0	0	60
<b>Suma</b>	<b>88</b>	<b>156</b>	<b>224</b>	<b>292</b>	<b>420</b>	<b>750</b>

III.A.3. De acuerdo con las metas del punto anterior, se establece que la matrícula por nivel de estudios para el total de programas educativos de la DES, sea como sigue:

Nivel	Matrícula por nivel de estudios en la DES en cada año					
	1996	1997	1998	1999	2000	2006
Licenciatura	88	156	224	292	360	450
Especialización	0	0	0	0	60	180
Maestría	0	0	0	0	0	120
<b>Sumas</b>	<b>88</b>	<b>156</b>	<b>224</b>	<b>292</b>	<b>420</b>	<b>750</b>

<sup>4</sup> Año de referencia. Observación válida para todas las tablas de este capítulo

<sup>5</sup> Dato en el último periodo lectivo de 1997. Observación válida para todas las tablas de este capítulo





III.C.2 Lograr que la DES cuente en el año 2006 con un número adecuado de PTC con una formación académica de acuerdo con el punto anterior y por tanto con lo siguiente:

Grado máximo	Número de PTC por grado en la DES					
	1996	1997	1998	1999	2000	2006
Doctorado	0	0	0	1	1	2
Maestría	1	1	4	6	9	15
Sumas	1	1	4	7	10	17

III.C.3 Alcanzar el número deseable de PTC en la DES por la incorporación de nuevos PTC y la adecuación del banco de horas. Para ello, se procurará que los nuevos PTC que se incorporen tengan los grados preferente y mínimo señalados en el PROMEP<sup>6</sup>, de acuerdo con lo siguiente:

Grado máximo	Número de nuevos PTC que se incorporarán en el periodo a la DES					
	1997	1998	1999	2000	2001-2006	1997-2006
Doctorado	0	0	1	0	1	2
Maestría	0	3	2	3	6	14
Sumas	0	3	3	3	7	16

III.C.4 Lograr que los PTC que se incorporen a la DES tengan las disciplinas requeridas por los planes de estudio de los programas que se impartan. El número de PTC con cada grado deseable y en cada disciplina, son:

Disciplina	Número de PTC que se incorporen							
	1998		1998 - 2000		2001-2006		1998-2006	
	Dr	Ma	Dr	Ma	Dr	Ma	Dr	Ma
Administración	0	1	1	2	0	1	1	3
Economía	0	1	0	2	0	1	0	3
Información	0	1	0	2	1	3	1	5
Psicología	0	0	0	1	0	1	0	2
Sociología	0	0	0	1	0	0	0	1
Suma	0	3	1	8	1	6	2	14

<sup>6</sup> Se entiende al Doctorado como grado preferente y a la Maestría como grado mínimo

III.C.5 Para finales de noviembre de 1998 se contará en la DES con una estrategia que permita establecer el número de PTC que se jubilarán o retirarán en el periodo 1998-2006, para poder tomar en cuenta estos procesos en la revisión de la planificación subsecuente.

### FORMACIÓN DE PROFESORES

En el periodo 1998-2006 se mejorará la formación académica de los PTC actualmente en activo en la DES de acuerdo con las siguientes metas:

III.C.6. Lograr que los máximos grados académicos de los PTC actuales, incluidos los ya obtenidos, evolucionen de acuerdo con lo siguiente:

Grado máximo	Número de PTC actuales que tendrán el grado señalado					
	1996	1997	1998	1999	2000	2006
Grado Preferente	0	0	0	0	0	0
Grado Mínimo	1	1	1	1	1	1
Suma	1	1	1	1	1	1

III.C.7. Para alcanzar las metas en (III.C.6), los PTC actualmente en activo realizarán sus estudios de posgrado en programas de alta calidad en las disciplinas requeridas por los programas educativos que se impartan en las DES. Las becas que se estiman necesarias para ellos son:

Disciplina	Número de PTC actuales becados en doctorado, maestría y espec. en enseñanza sup.														
	1997			1998			1999			2000			2001-2006		
	Dr	Ma	EES	Dr	Ma	EES	Dr	Ma	EES	Dr	Ma	EES	Dr	Ma	EES
Información	0	0	0	0	1 <sup>7</sup>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<sup>7</sup> Fecha de continuación de estudios de la segunda maestría del PTC.

### III.D. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La generación y la aplicación del conocimiento se reconocen como actividades importantes de los PTC, quienes las cultivarán para enriquecer la docencia, mantener su competitividad profesional y contribuir a resolver las necesidades de la sociedad. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) representan directrices definidas para el desarrollo de las actividades de los profesores. Al respecto se estiman las siguientes metas:

III.D.1. Las LGAC identificadas para cultivarse en la DES entre 1998 y 2006, y el número de PTC que atenderá cada una son:

<i>Título o nombre de la línea de actividad</i>	<i>Tipo de línea<sup>a</sup></i>	<i>Número de PTC en 2006</i>	<i>Año de inicio</i>
<i>Modelos de desarrollo económico basados en las relaciones humanas</i>	A	2	1997
<i>Modelos de organizaciones para las empresas mexicanas</i>	A	2	1998
<i>Nuevas alternativas publicitarias para las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales</i>	A	1	1998
<i>Modelos de integración entre trabajadores de empresas e instituciones mexicanas</i>	GA	3	2000
<i>El liderazgo como factor determinante en el desarrollo de las organizaciones</i>	A	2	2000
<i>La cultura organizacional como fuente de estudio en el cambio cultural de una empresa o grupo social</i>	GA	2	2001
<i>Modelos de administración para las empresas de comunicación</i>	GA	2	2002
<i>Diseño e implementación de oficinas de comunicación en las empresas e instituciones nacionales</i>	A	3	2002
<i>Sumas</i>		17	

III.D.2. Incrementar la calidad de los resultados producidos por las LGAC actualmente vigentes de acuerdo con los parámetros nacional e internacionalmente competitivos, que establezca la propia DES

<sup>a</sup> G generación del conocimiento, A aplicación del conocimiento

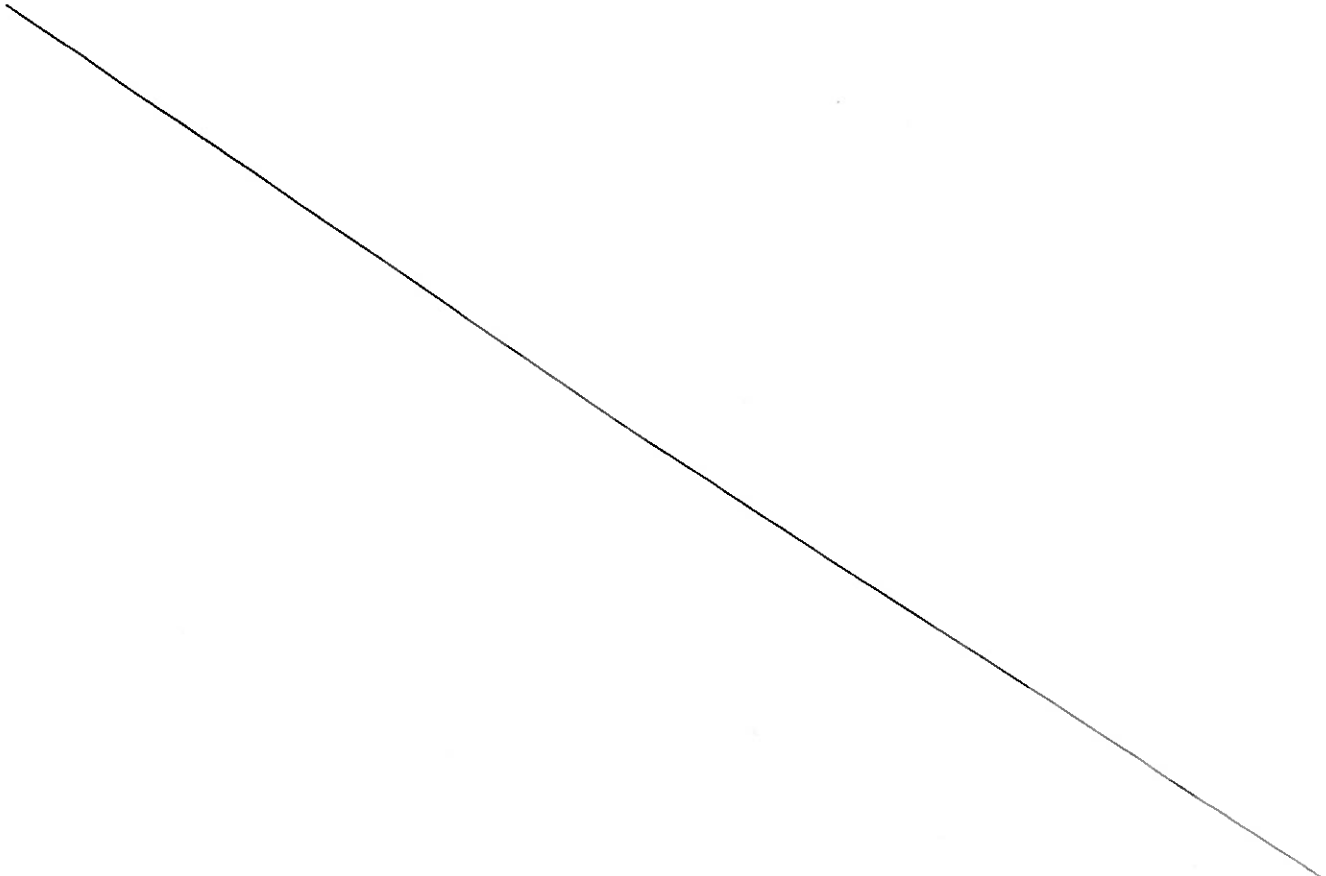
### III.E. INFRAESTRUCTURA REQUERIDA ESTIMADA

Los laboratorios, talleres, acervos bibliográficos y equipos de cómputo que se estiman necesarios en 1998 para atender la docencia y las actividades actuales de GAC con sus respectivos requisitos de espacio y de equipamiento, se atenderán en medida de los recursos disponibles y tomando en cuenta otras instancias de financiamiento. Las necesidades registradas por la DES en estos rubros son las siguientes:

#### III.E.1. Laboratorios y equipo para la docencia.

<i>Nombre del laboratorio o taller</i>	<i>Espacio requerido (m<sup>2</sup>)</i>	<i>Equipamiento requerido (miles de pesos)</i>
Ciencias de la Comunicación	340	n.d.

III.E.2. La Institución no registró, para este periodo, requerimientos de acervo y equipo de cómputo para las actividades de la docencia y GAC, ni de laboratorio para esta última.



## IV. ACCIONES INMEDIATAS a realizar por la DES

### IV.A. ACCIONES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Las acciones que se realizarán en el primer año subsecuente a la firma del presente anexo para alcanzar las metas previstas en este proyecto de desarrollo de los cuerpos académicos de la DES son:

IV.A.1 La INSTITUCIÓN concertará con los CIEES un calendario para la evaluación del programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

IV.A.2 La evaluación del programa realizada conforme a la acción (IV.A.1) dará lugar a un plan de atención a sus recomendaciones, que estará listo seis meses después de haber sido recibidas éstas. Copia de dicho plan será turnado a la SESIC.

### IV.B. ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS

Para alcanzar una atención deseable a los alumnos de acuerdo con las metas (III.B.1), (III.B.2) y (III.B.3) con los profesores de TC indicados en las metas (III.C.1) y (III.C.2), la DES optimará el uso del tiempo de los profesores en la docencia. Para ello, realizará las acciones siguientes:

IV.B.1. Estudiar y analizar los siguientes elementos:

- a) La política de apertura de grupos, para optimar la gestión escolar y evitar la apertura innecesaria de grupos,
- b) el efecto de la ineficiencia terminal sobre el tamaño de los grupos a lo largo del plan de estudios,
- c) la duración nominal de los planes de estudio,
- d) el efecto de reducir el número de horas de contacto por semana de los estudiantes con los profesores en los planes de estudio,

- e) la proporción adecuada de modalidades de enseñanza-aprendizaje individualizadas dentro de las horas de contacto,
- f) el efecto de implementar un funcionamiento matricial (departamental) en el nivel institucional.

Los criterios de apertura de grupos para optimar la gestión escolar (del inciso a) se revisarán para el periodo lectivo 1998-1999. La INSTITUCIÓN informará a la SESIC del resultado de dicha revisión.

El resultado del estudio y análisis de los puntos b) a f) anteriores se presentará al cabo de un año después de la firma de este proyecto para definir las metas que se alcanzarán en los años siguientes. A petición de la DES, la SEP apoyará este análisis mediante la asesoría de expertos.

IV.B.2. Se seguirá una política de distribución de carga docente en la DES de tal manera que los PTC con grado preferente o mínimo equilibren sus ocupaciones en la docencia y en la generación y aplicación del conocimiento para avanzar hacia las metas (III.B.2) y (III.B.3).

#### IV.C. COMPOSICIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

IV.C.1. De las nuevas plazas de TC que disponga la INSTITUCIÓN y de acuerdo con el conjunto de planes de Desarrollo de Cuerpos Académicos de su DES, la INSTITUCIÓN procurará destinar a la DES aquí firmante, en 1998, para incorporar conforme (III.C.4) tres PTC con grado de maestría.

IV.C.2. Durante 1998 y 1999 se becará para realizar estudios de posgrado, de acuerdo con los *Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP*, a los PTC de la DES:

- a) Que comiencen sus estudios en 1998 ó 1999.
- b) Que estén cursando actualmente sus estudios y opten por convertir su beca actual en una beca PROMEP o no disfruten de beca.
- c) Que tengan actualmente una beca del CONACYT y se incorporen al PROMEP para disfrutar de sus beneficios adicionales.
- d) Que reanuden sus estudios de posgrado en 1998 ó 1999.

Del plan de desarrollo de la DES presentado a la SESIC se desprende que se hará acreedor a una beca PROMEP, una vez que se cumplan los requisitos señalados en los *Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP*, un profesor que continuará sus estudios en 1998 ó 1999

Las becas que se otorguen, de acuerdo con los *Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP* y el *Reglamento de Operación de Becas PROMEP*, darán lugar a Anexos al Convenio PROMEP.

Las becas cubrirán los rubros y montos indicados en los *Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP* y el *Tabulador de Becas PROMEP*.

La INSTITUCIÓN tramitará ante a la SESIC el otorgamiento de las becas.

El monto de las becas PROMEP será cubierto entre la SEP y el CONACYT y tiene un costo promedio anual de \$ 120,000.00 por profesor becado.

La INSTITUCIÓN comunicará a la SESIC, al menos 60 días naturales anteriores al inicio del programa de estudio, los datos de los profesores que, cumpliendo los lineamientos del PROMEP, se hagan merecedores de las becas y se comunicará el tipo de éstas.

Enteradas las partes del contenido, el alcance y los términos del presente proyecto, anexo al convenio PROMEP entre la SEP y la INSTITUCIÓN, lo firman de conformidad el día 26 del mes de agosto de 1998.

Por la SEP

---

Dr. Eugenio Cetina Vadillo  
Director General de Educación Superior

Por la Institución

---

Dr. Enrique Doger Guerrero  
Rector

---

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director de la Academia para el  
Avance de la Educación

---

Lic. Eduardo Garzón Valdez  
Director de la Escuela de Ciencias  
de la Comunicación



# UAP

## Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Art. 19. El periodo máximo de permanencia para acreditar el Plan Curricular será:

- a) Bachillerato y Subprofesional 4 años.
- b) Licenciatura 7.5 años

Art. 20. El periodo mínimo de permanencia para acreditar Plan Curricular será:

- a) Bachillerato y Subprofesional 3 años.
- b) Licenciatura 3 años

Art. 24. El alumno tendrá derecho a que se le otorgue permiso para suspender temporalmente sus estudios hasta por dos semestres en el caso de Bachillerato ó dos cuatrimestres en el nivel Subprofesional Profesional, consecutivos o no, los cuales no se computarán como tiempo de permanencia siempre y cuando exista autorización de la Dirección de Administración Escolar por causa plenamente justificada, debiendo para ello solicitarlo por escrito, en copia a la Unidad Académica.

Art. 26. Al alumno se le dará de baja del Plan de estudios, cuando habiendo cursado el 51% de los créditos o asignaturas que comprenden dicho plan, no acredite un promedio general mínimo de 7 (siete).

Art. 32. Al alumno del Bachillerato que repruebe más de tres asignaturas al concluir el semestre será dado de baja de la institución.

Art. 33. La oportunidad para acreditar una asignatura son: Un curso ordinario y dos cursos de nivelación

Art. 48. Las oportunidades para acreditar una asignatura son: Curso, recurso y curso de verano, utilizados indistintamente

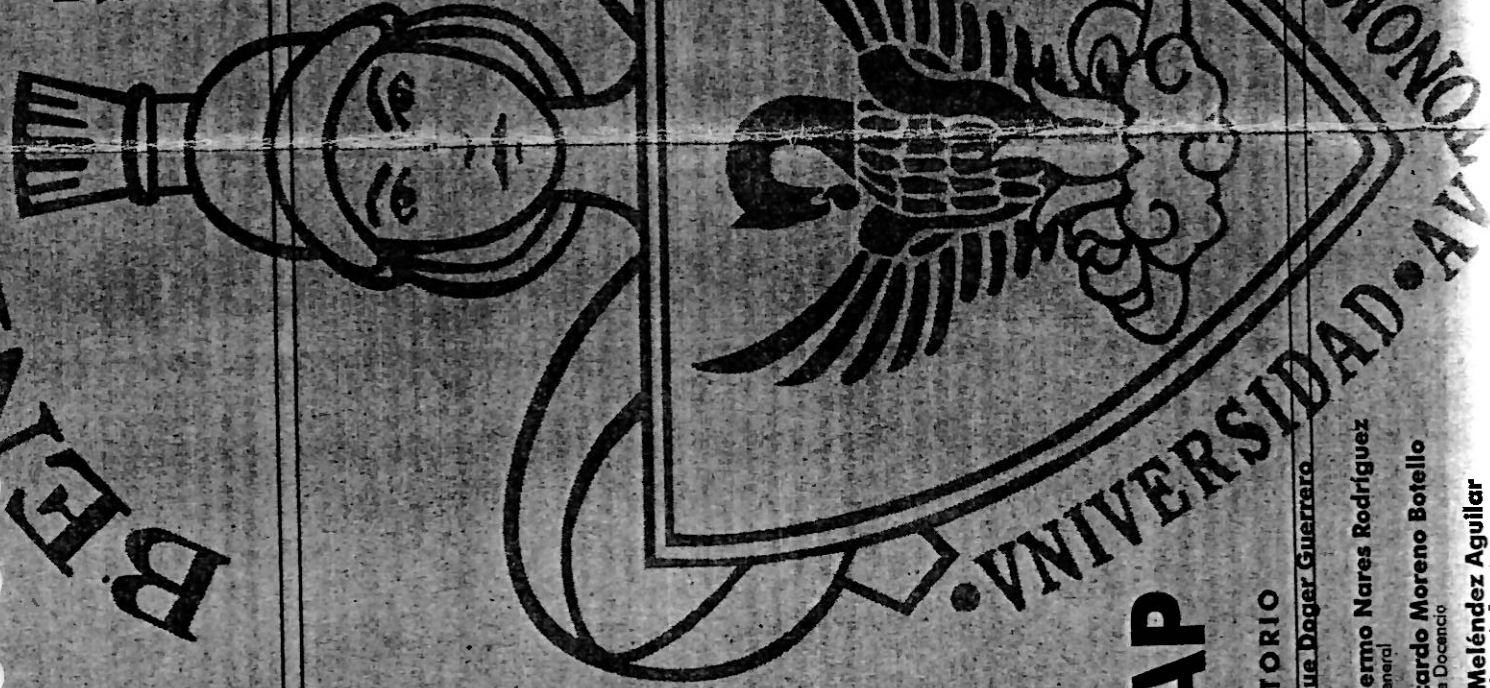
### DIRECTORIO

**Dr. Enrique Dager Guerrero**  
Rector

**Lic. Guillermo Nares Rodríguez**  
Secretario General

**Mtro. Ricardo Moreno Botello**  
Vicerrector de Docencia

**Dr. Eloy Meléndez Aguilar**  
Director de Educación Superior



# UAP

Aprobado por el H. Consejo Universitario  
en sesión extraordinaria, el 27 de Mayo de 1998

**dae**  
Dirección de Administración Escolar



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ANTECEDENTES**

La red Iberoamericana sobre familia y medios de comunicación inicia oficialmente en 1995 en la universidad Autónoma del Estado de México, siendo el coordinador el Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico. En la actualidad esta red está integrada por la Universidad de los Lagos, Osorno, Chile; la Universidad Nacional del Centro, Buenos Aires, Argentina; y en México por el Instituto Campechano; la Universidad del Noroeste de Hermosillo, Sonora; la Universidad Autónoma del Estado de México; y la Universidad Cristóbal Colón en Veracruz.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se convierte en miembro de esta Red a partir de noviembre del 2000 cuando se lleva a cabo el *Primer Seminario Taller sobre Familia, Publicidad y Medios de Comunicación*.

De igual forma se ha firmado, entre las distintas Universidades de la Red, el Convenio General de Intercambio Académico, representada la BUAP en este acto, por el Sr. Rector Dr. Enrique Doger Guerrero, quien ha apoyado los esfuerzos realizados por la Escuela para efectuar estas actividades.

Los ejes temáticos que a la fecha la Red de Investigación ha venido desarrollando son:

- Familia y televisión
- Familia y videojuegos
- Familia y radio
- Oferta, géneros televisivos y familia
- Narrativas televisivas y familia
- Familia y revistas ilustradas

**OBJETIVOS**

- ◆ Algunos de los objetivos que la Escuela de Ciencias de la Comunicación persigue al formar parte de esta red son:
- ◆ Fomentar la titulación por tesis con trabajos relacionados al área terminal de Publicidad y Relaciones Públicas.



- ◆ Vincular a la Escuela con instituciones nacionales e internacionales.
- ◆ Constituir un espacio permanente de intercambio de experiencias en materia de investigación y docencia sobre el fenómeno familia y medios de comunicación.
- ◆ Impulsar estudios comparativos a nivel continental para explicar y comprender qué está sucediendo en el ámbito familiar, de cara al desarrollo de los medios de comunicación que constituyen las atmósferas de los sistemas familiares.
- ◆ Coordinar y articular esfuerzos en materia de investigación, docencia y difusión de los resultados que genere la Red
- ◆ Crear elementos para la acreditación de la Escuela ante organismos nacionales e internacionales

## RESULTADOS

Se han efectuado hasta la fecha dos seminarios de capacitación con alumnos y profesores de la escuela. El primer seminario tuvo como objetivo, por un lado, dar un panorama general de las metas de la Red, así como de la situación de los integrantes y el trabajo que han venido desarrollando; y por otro, sentar las bases técnicas y procedimentales para investigar sistemas familiares.

El segundo seminario, de igual forma mostró los avances de las Universidades de la Red, se continuó con la capacitación teórico metodológica, y se cumplió con el objetivo de definir el eje temático bajo el cual trabajará la Escuela, determinándose un grupo mayoritario por el área de Publicidad.

Desarrollar esta línea de investigación sobre publicidad y medios de comunicación será la fortaleza de la Escuela, ya que ningún otro miembro de la red la está trabajando, además, la mayoría de los trabajos encontrados se han enfocado a la investigación de mercados, área que no se descarta pero que en este caso se plantea la necesidad de la construcción teórica previa para poder entender los diversos procesos de significación, que a partir de la publicidad, se desarrollan en la sociedad mexicana, entendiendo su complejidad multicultural.

Para lograr lo anterior, se ha establecido una agenda de trabajo entre los miembros de la red, así como actividades específicas a desarrollar. Dentro de esto, se nombró como representante Institucional a la Lic. Edith Molina Carmona, aunque también se encuentra como responsable la Lic. Myriam Iglesias Montes de Oca, ambas profesoras de tiempo completo en la Escuela

También, se han adquirido los primeros libros que ayudarán a la construcción del marco teórico sobre los ejes temáticos ya mencionados.



De igual manera como parte importante para la generación de información para la red, se han implementado las técnicas de levantamiento de datos en la materia de investigación para la comunicación, lo cual ha dado la posibilidad de que en un futuro próximo se publiquen los resultados de los ejercicios realizados, mismos que fueron presentados en el LII Encuentro Nacional de Comunicación organizado por el CONEICC en la Cd. de Aguascalientes .

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se tiene planeada la realización del tercer y último seminario taller de capacitación a partir del cual se desprenderán trabajos específicos que podrán ser publicados, así como la participación en seminarios, conferencias o congresos a los que convoquen las distintas instituciones que pertenecen a la Red y que sean convenientes para la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Los resultados de las investigaciones que en conjunto la red ha obtenido, han sido presentadas en ponencias en Perú, Chile, Argentina, México, Colombia, España, entre otros países, además de publicaciones en revistas como Convergencia, Espacios Públicos, Anuario de investigación de la Comunicación, y revistas internas de las universidades integrantes.

Por otra parte, se encuentra en proceso la puesta en escena de una obra de teatro que refleja parte de esas investigaciones y en la que esperamos se sumen pronto los resultados generados por la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Si bien el proceso de conformación del grupo de investigación ha sido largo, esperamos pronto poder ver los resultados.

ATENTAMENTE

  
LIC. EDITH MOLINA CARMONA

Artículo 60.-"La modalidad del examen profesional, dependerá de lo establecido en el plan de estudios correspondiente. No podrá considerarse como examen profesional la modalidad que implique sólo conocimientos generales"

#### Titulación Automática

Artículo 61.-Por titulación automática se entiende un proceso excepcional para obtener el título de Licenciatura para aquellos egresados con un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) y que además no hayan recurrido asignaturas y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 58 y 59 de este Reglamento

#### Distinción Ad Honorem

Artículo 62.-Es la distinción académica otorgada por la institución a los egresados con trayectoria académica sobresaliente y que cumplan con los siguientes requisitos

- a) Haber cursado la Licenciatura en un periodo de 3 a 5 años
- b) Haber obtenido un promedio general Aritmético de 9.0 (nueve).
- c) No haber recurrido
- d) Presentar y defender ante un jurado en forma brillante, un trabajo de investigación relevante, calificado como tal por la academia correspondiente.
- e) Cumplir con los procedimientos administrativos previos que al respecto establece el Departamento de Exámenes Profesionales de la Dirección de la Administración Escolar.

#### Distinción Cum Laude

Artículo 63.-Es la distinción académica otorgada por la institución a los egresados con excelente trayectoria académica y que además cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.5 (nueve punto cinco).
- b) Todos los requisitos señalados en el artículo 62

#### De la Expedición del Título y Cedula Profesional

Artículo 64.-Para la expedición de título, registro y cédula profesional, es requisito cumplir con las normas y procedimientos establecidos por la Dirección de Administración Escolar

#### TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta *Universidad*, órgano oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y sus efectos regirán plenamente a partir de la generación que ingrese a la Universidad en 1998

Artículo Segundo.-Se abroga el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Artículo Tercero.-Quedan derogados los acuerdos y disposiciones de autoridad universitaria que se opongan al presente reglamento.

Artículo Cuarto.-Los alumnos ya inscritos en la Universidad al entrar en vigor el presente Reglamento tendrán derecho a los beneficios del mismo, cuando sea procedente.

## Reglamento de Procedimientos y Requisitos para Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

(Aprobado por el H. Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de Fecha 27 de Mayo de 1998)

### TITULO PRIMERO Disposiciones Generales

Artículo 1.- Es alumno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla -en lo sucesivo la *universidad*- quien, habiendo sido, seleccionado a través del proceso de admisión, se inscriba en alguna de sus Unidades Académicas cumpliendo con los requisitos establecidos por la institución en el plan de estudios correspondiente.

Artículo 2.- Este Reglamento tiene por objeto normar la admisión, permanencia y egreso de los alumnos de la Universidad, en los niveles de enseñanza media superior y superior.

Artículo 3.- Los alumnos de la Universidad, estarán sujetos a lo derechos y obligaciones que establece la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Estatuto Organico y los Reglamentos que emanen de estos Ordenamientos.

Artículo 4.- Los alumnos de posgrado, de educación continua y de educación a distancia estarán sujetos a lo establecido en el artículo anterior, al reglamento correspondiente y a las disposiciones emitidas por la autoridad competente.

### TITULO SEGUNDO De la admisión

#### Capítulo Primero

##### De los aspirantes

Artículo 5.- Todos los aspirantes a ingresar a los diferentes niveles educativos que imparte la Universidad, deberán sujetarse al proceso de admisión bajo el principio de igualdad, con la única salvedad de lo dispuesto en el presente Reglamento para los egresados de las Preparatorias de la Universidad con distinción al Mérito Académico, prevista por el mismo.

Artículo 6.- Para concursar en el proceso de admisión, deberán cumplir con los requisitos y procedimientos que se señalen en la Convocatoria que para tal efecto publique la institución. siguientes:

Artículo 7.- Son requisitos indispensables para concursar en el proceso de admisión, los siguientes:

- a) Haber concluido el nivel inmediato anterior al que se solicita el ingreso.
- b) Presentar la documentación de carácter oficial que al respecto señale la convocatoria.
- c) Acreditar un promedio mínimo de 7 (siete) de calificación para los aspirantes provenientes de instituciones educativas del estado de Puebla.
- d) En el caso de los aspirantes provenientes de otras entidades federativas o de otro país, deberán acreditar como mínimo un promedio de 8.0 (ocho), o su equivalente para los extranjeros, en el nivel inmediato anterior al que solicitan el ingreso.
- e) Realizar el pago de derechos para el registro y exámenes de admisión.
- f) Presentar Certificado Médico de Salud expedido por el Hospital universitario o por institución oficial del sector salud dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación.
- g) Cubrir los requisitos específicos que cada Unidad Académica determine para cada uno de los planes de estudio que imparte.

### De la Acreditación en el Bachillerato

Artículo 41.-Para acreditar cada asignatura el alumno deberá:

- Cumplir con los requisitos de evaluación establecidos por el plan de estudios.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a clases.
- Aprobar con una calificación mínima de 6.

Artículo 42.-En los promedios donde se obtengan calificaciones decimales se asentará el consecutivo superior, siempre y cuando sea aprobatoria y el decimal sea de 0.5 en adelante.

Artículo 43.-Las oportunidades para acreditar una asignatura son: un curso ordinario y dos cursos de nivelación.

Artículo 44.-El alumno de Bachillerato que presente deficiencias en alcanzar los objetivos de aprendizaje, contará con la asesoría académica por el docente que determine la Unidad Académica, recibiendo la obligatoriamente.

### De la Acreditación en el nivel Profesional y Subprofesional

Artículo 45.-La acreditación de cursos en el Sistema de Créditos en el nivel superior, estará conformada por las diferentes formas de evaluación establecidas en cada plan de estudio. Estas, deberán contemplar para su implementación formas de evaluación continua del aprendizaje y/o exámenes finales.

Las evaluaciones tendrán por objeto determinar el grado en que se cumplen los objetivos de aprendizaje y la comprensión y dominio de las temáticas de los programas de estudios, por lo que se sujetará a lo dispuesto por éstos.

Artículo 46.-Son requisitos indispensables para tener derecho a examen:

- Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el plan de estudios.
- Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario.
- Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario

Artículo 47.-El alumno que tenga derecho a examen ordinario, podrá decidir libremente no presentarse al mismo sin que esto repercuta en su derecho al extraordinario y en su acreditación del curso, la que tendrá un solo reporte de calificación.

Artículo 48.-Las oportunidades para acreditar una asignatura, son: curso, recurso y curso de verano, utilizados indistintamente.

Artículo 49.-La calificación mínima para considerar un curso acreditado será de 6 (seis) dentro de una escala numérica de 5 (cinco) a 10 (diez).

Artículo 50.-Al alumno de Licenciatura se le asignará un tutor, que será un docente responsable de orientarlo adecuadamente en la toma de decisiones académicas y administrativas inherentes al sistema de créditos.

Artículo 51.-El alumno tendrá derecho a recusar a su tutor, ante el Secretario Académico de su Unidad, por causa plenamente justificada. En este caso, se le asignará un nuevo tutor.

Artículo 16.-A partir del segundo cuatrimestre, el alumno del nivel Subprofesional o Profesional deberá reinscribirse en cada curso, asesorado por su Tutor Académico, eligiendo entre el mínimo y el máximo de créditos establecidos para el periodo en cada plan de estudios.

Artículo 17.-La prioridad de selección para el alumno que se reinscribe al segundo cuatrimestre dependerá de su ubicación en el listado de aceptados a la Universidad.

### TITULO TERCERO

#### De la Permanencia Capítulo Primero Disposiciones Generales

Artículo 18.-Permanencia es el plazo o periodo que la Universidad fija para cursar un plan de estudios a partir del ingreso, y concluye con la acreditación total de dicho plan.

Artículo 19.-El periodo máximo de permanencia para acreditar el Plan Curricular será:

- Bachillerato y Subprofesional 4 años
- Licenciatura 7.5 años

Artículo 20.-El periodo mínimo de permanencia para acreditar el Plan Curricular será:

- Bachillerato y Subprofesional 3 años
- Licenciatura 3 años

Artículo 21.-El alumno podrá cursar los créditos correspondientes a su elección en la Unidad Académica donde se oferten las materias incluidas en su plan de estudios, teniendo derecho a elegir sección.

Artículo 22.-La prioridad de la elección dependerá del promedio general alcanzado por el alumno, computado hasta el periodo inmediato anterior al recién concluido.

Artículo 23.-Al finalizar el primer ciclo escolar anual, el alumno deberá acreditar el 51% de los créditos establecidos por cada plan de estudios para dicho año, en caso contrario se le dará de baja de la institución.

Artículo 24.-El alumno tendrá derecho a que se le otorgue permiso para suspender temporalmente sus estudios hasta por dos semestres en el caso del bachillerato o dos cuatrimestres en el nivel Subprofesional o Profesional, consecutivos o no, los cuales no se computarán como tiempo de permanencia, siempre y cuando exista autorización de la Dirección de la Administración Escolar por causa plenamente justificada, debiendo para ello solicitarlo por escrito con copia a la Unidad Académica.

Artículo 25.-Cuando el alumno haya aprobado menos del 51% de los créditos totales o asignaturas que comprenden el plan de estudios en:

- 3 años para Bachillerato y Subprofesional;
- 5 y medio años para nivel Licenciatura;

Causará baja en el plan de estudios en que esté inscrito y se podrá incorporar a los programas de rescate que establezca su Unidad Académica. En caso de que no se ofrezcan, la baja será de la Institución.

Artículo 26.-Al alumno se le dará de baja del plan de estudios, cuando habiendo cursado el 51% de los créditos o asignaturas que comprenden dicho plan, no acredite un promedio general mínimo de 7 (siete).

Artículo 27.-El promedio general, es el resultado de dividir la suma total de las calificaciones obtenidas en los cursos, entre el número de éstos.

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**CRITERIOS NORMATIVOS PARA EVALUAR, REVISAR Y REESTRUCTURAR  
EL PLAN DE ESTUDIOS**

**PROFESIONES 2000**

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la conducción de la docencia del nivel superior tiene como base las orientaciones establecidas para el proceso de revisión y mejora del modelo académico denominado PROFESIONES 2000, en el cual se abordan los principales retos del Plan General de Desarrollo 1998-2001. Estas orientaciones atienden todos los aspectos relacionados con la vida académica: la calidad y pertinencia del currículo, la plantilla de profesores, la formación permanente de los académicos, infraestructura y los servicios de apoyo, los ambientes institucionales, la vinculación, la economía institucional, la gestión y los sistemas de evaluación.

**REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO**

Para coordinar el trabajo de revisión de los planes de estudio se creó una comisión institucional; en ella se incorporó a las comisiones de evaluación y seguimiento de las unidades académicas, nombrando como responsables del proyecto a quienes recibieron un seminario- taller de capacitación en una base metodológica común para la evaluación curricular de nuestra unidad académica.

Dicho proceso se efectuó en esta Escuela de Comunicación durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2000, involucrando tanto a las autoridades de la Unidad como a profesores de tiempo completo, de medio tiempo y de hora clase.

Cabe citar que las reformas logradas por este equipo de trabajo se pondrán en marcha a partir de Agosto del 2002.



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
VICERRECTORIA DE DOCENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TUTORIAS**

**INTRODUCCIÓN**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ( BUAP), en su Plan General de Desarrollo busca consolidar los logros de las últimas décadas e ingresar al nuevo siglo con metas claras, viables y suficientes para hacer de esta Casa de Estudios una institución líder en la generación y difusión de la ciencia y la cultura.

En este contexto, en el ejercicio de sus funciones académicas y en la creación de los ambientes institucionales correspondiente, nuestra Universidad tiene como principios: la calidad, la equidad, la responsabilidad y la internacionalización.

Para satisfacer estos principio, una de sus políticas fundamentales es el mejoramiento curricular de la oferta educativa que en ella se ofrecen, ya que las disciplinas universitarias deberán preparar a los egresados para vivir en una sociedad multicultural, globalizada, competitiva y democrática, en donde el conocimiento y la capacidad de innovación serán determinantes.

En este marco, la formación integral de los estudiantes es una de las tareas primordiales, por lo que el cambio curricular ha sido una de sus partes medulares.

La institución debe implementar estrategias y acciones que impliquen el conocimiento integral del Modelo Académico para su correcto funcionamiento.

El sistema integral de Tutorías Académicas es un instrumento importante para el logro de los fines del Modelo de Sistema de Créditos. Una formación integral en un modelo flexible exige la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, un cambio radical en el ejercicio de la docencia.



El Sistema Integral de Tutoría Académica pretende, mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo, que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al promover la creación y recreación del conocimiento y se desarrollen habilidades, destrezas y actitudes, no sólo en el ámbito académico sino también en los aspectos personal y social. Este tipo de acción docente tiene un corte diferente al que tradicionalmente se ha realizado en el aula, así como al establecimiento de relaciones distintas con los estudiantes. Este tipo de nuevas relaciones entre estudiantes y docentes están enmarcadas en la Tutoría Académica.

La actividad de tutoría académica puede dividirse en dos: La primera se deriva directamente del nuevo modelo en virtud de que la flexibilidad de la organización curricular pone al estudiante en una situación de responsabilidad frente a su formación profesional, la cual requiere de mecanismos de apoyo y orientación creados para ello. La segunda actividad de tutoría académica debe ser una estrategia centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en ella se establece una relación humanista entre el tutor académico y el estudiante, se realiza individual y/o colectivamente, con el fin de facilitar la integración que el permita al tutorado superar problemas académicos, desarrollar sus potencialidades, su capacidad crítica e innovadora tanto en el aprovechamiento académico como en el aspecto humano.

## **OBJETIVO GENERAL**

Ofrecer a los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla las mejores opciones de educación y de saberes certificados nacional e internacionalmente, la potenciación de su energía y creatividad, la atención y cuidado de su salud, el mantenimiento físico y el fomento de valores, como lo son el sentido de solidaridad, de utilidad y de correspondencia con la comunidad, contribuyendo así en su formación integral.

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

- 1.- Contribuir a la consolidación del Sistema de Créditos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2.- Orientar a los estudiantes en las opciones que ofrece el programa académico en sus diferentes niveles terminales, el mercado de trabajo y posibles estudios de Posgrado.
- 3.- Contribuir en la detección de necesidades y problemas curriculares, retroalimentar los programas académicos, así como identificar dificultades psicopedagógicas del estudiante y canalizarlas con los especialistas del área, cuando lo amerite.
- 4.- Promover en el estudiante el desarrollo de actitudes y valores, para que pueda dirigir con éxito su tránsito por la Universidad.
- 5.- Formular una normatividad general y específica para Unidad Académica de las actividades del Tutor y las responsabilidades y derechos del alumno.

## **FUNCIONES DEL TUTOR ACADÉMICO DE LA BUAP**

1.- Planear y programar las actividades de Tutoría Académica en cada periodo lectivo. Actividades entre las que se encuentran:

- a) Integrar y actualizar expedientes de los tutorados.
- b) Fomentar la interrelación entre los tutorados.
- c) Realizar encuestas sobre el desempeño académico de cada tutorado, al menos una vez por periodo lectivo.
- d) Calendarizar reuniones individuales y colectivas con los tutorados, al inicio y al final de cada periodo y cuando sean necesarias.
- e) Participar en los procesos de preinscripción e inscripción en la unidad académica.
- f) Presentar propuestas de mejoras al Sistema Integral de Tutorías.
- g) Otras de acuerdo con las necesidades de la Unidad Académica.

2.- Informar al grupo de tutorados sobre la finalidad, posibilidades y límites del Sistema Integral de Tutorías. La información mínima es sobre:

- a) Ley Orgánica de la BUAP.
- b) Reglamento de procedimientos y requisitos para la admisión, permanencia y egreso de la BUAP.
- c) Sistema Integral de Tutores.
- d) Servicios y prestaciones que ofrece la Unidad Académica y la BUAP.
- e) Eventos académicos y culturales de la unidad académica y de la BUAP.
- f) Horario y lugar de atención del tutor.

3.- Proporcionar a los tutorados, asesoría en la selección de cursos para trazar una ruta crítica que responda a sus expectativas.

- a) El mapa curricular de la licenciatura correspondiente.
- b) Su ruta crítica personalizada.
- c) Ayuda en la selección de materias.

4.- Detectar y canalizar problemas y necesidades que influyen en la formación integral del alumno.

- a) Académicas.
- b) Pedagógicas.
- c) Psicológicas.

5.- Informar al Coordinador de tutores académicos de la Licenciatura correspondiente, sobre su tarea tutorial.

## **PERFIL DEL TUTOR ACADÉMICO**

- 1.- Ser profesor-investigador, definitivo, tiempo completo y/o medio tiempo de la Unidad Académica en la cual va a ser tutor, o de acuerdo a las necesidades de la misma.
- 2.- Estar adscrito a la Unidad Académica en la cual va a fungir como Tutor Académico.
- 3.- Haber asistido a los cursos de formación de tutores académicos que ofrece la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de la Coordinación General de Tutores Académicos.
- 4.- Tener la formación y/o grado que otorga la Unidad Académica en la cual va a ser tutor académico.
- 5.- Conocer los planes y programas de estudio de la Licenciatura en la cual va a fungir como tutor académico.
- 6.- Tener experiencia y dominio en las áreas profesionales en que ofrece la Licenciatura en la cual se ofrece la tutoría.
- 7.- Tener reconocido prestigio moral y académico en la Licenciatura en la cual va a ser tutor académico.
- 8.- Estar comprometido con la formación integral del tutorado.
- 9.- Tener vocación y compromiso de servicio.
- 10.- Conocer la estructura administrativa, el Sistema de créditos y los documentos normativos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 11.- Conocer la Política Educativa y el Plan General de Desarrollo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.